



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

## MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA GUARDERÍA NÚMERO 28 DEL IMSS

### MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

**Susana Alarcón Ochoa**

*ASESORA DE MEMORIA:*

*Mtra. Erika Saldaña Pérez*



México 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Gracias:*

*A mis papas*

*Gregorio Alarcón Martínez*

*Alejandra Ochoa Pérez*

*A mis hermanas*

*Isabel Alarcón Ochoa*

*Adriana Alarcón Ochoa*

*✦ Hilario Ibarra Gil*

*A: Alfredo Osornio Huerta*

*A mi asesora*

*Erika Saldaña Pérez*

*A mis sinodales*

*Dr. Modesto Lujano Castillo*

*Dra. Mercedes Araceli Ramirez Benitez*

*Dr. José Luis Romero Hernández*

*Mtra. Hilda del Carmen Patraca Hernández*

*A mis amigas*

*Elsa Garduño López*

*Blanca Inés Cruz Sebastián*

*Ma. Goretti Leyva Islas*

*Mónica González Pérez*

*A mis amigas y compañeras de trabajo*

*Aimé Alejandra Guadarrama*

*Amelia Hernández*

*Nancy Figueroa*

*Verónica Acuña*

*Silvia Aguilar*

*Silvia Padilla*

*✦ Evelia*

*Y a todas con las que he trabajado y han formado parte de mi historia*

**MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA GUARDERÍA NÚMERO 28 DEL  
IMSS**

**INTRODUCCIÓN----- |**

**CAPÍTULO I MARCO DE LA DEPENDENCIA IMSS**

<u>1.1 Antecedentes de la Seguridad Social</u>	5
<u>1.1.1 Surgimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</u>	8
<u>1.2 Misión y Visión de las Guarderías del IMSS</u>	11
<u>1.3 Normatividad de las Guarderías del IMSS</u>	12
<u>1.4 Organización del Personal de la Guardería N° 28 del IMSS</u>	15

**CAPÍTULO II PROGRAMA EDUCATIVO DE LAS GUARDERÍAS DEL IMSS**

<u>2.1 Fundamentación Teórica del Programa Educativo del IMSS</u>	21
<u>2.1.1 Estructura Curricular del Programa</u>	30
<u>2.2 Fundamentación Metodológica del Programa Educativo del IMSS</u>	33
<u>2.2.1 Organización de las Actividades Educativas</u>	34
<u>2.2.2 Las Áreas de Ambientación</u>	36
<u>2.3 Organización de las Salas de Atención de la Guardería N° 28 del IMSS</u>	39
<u>2.3.1 Características Generales de las Salas de Atención de la Guardería N° 28 del IMSS</u>	42
<u>2.3.2 Organización de las Salas por Áreas de Ambientación</u>	45
<u>2.3.2.1 La Organización y Presentación del Material</u>	48
<u>2.3.2.2 Equipamiento de las Áreas de Ambientación</u>	50

<u>2.4 Criterios para el Cambio de Sala</u> -----	52
<u>2.5 Evaluación del Desarrollo del Niño</u> -----	53

### **CAPÍTULO III DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PEDAGOGO**

<u>3.1 Descripción de la cotidianidad en la Guarderí a N° 28 del IMSS</u> -----	57
<u>3.2 El Juego como Fundamento de Aprendizaje</u> -----	60
<u>3.3 El Pedagogo y su Práctca Profesional en la Guarderí a N° 28 del IMSS</u> -----	65
<u>3.4 Una Lectura Pedagógica de mi Experiencia Profesional</u> -----	68

<u>CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS</u> -----	71
--	----

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS.**

## INTRODUCCIÓN

La preocupación principal de la guardería es la educación de los niños, que compete a todos los agentes educativos que intervienen en su desarrollo, éstos pueden ser tanto personal de la guardería, como miembros de la familia, o de la comunidad.

En este caso particular mi preocupación pedagógica surge a partir de la experiencia como Oficial de Puericultura en la Guardería N°28 del Instituto Mexicano del seguro social (IMSS), ahí estuve trabajando con niños de tres meses a cuatro años de edad, y a partir de mi desempeño profesional me interesé por el desarrollo de la cotidianidad en la guardería, es decir, me interesó la manera como se trabaja y la forma cómo se lleva a cabo el programa, también en hacer familiar lo vivido y a querer desarrollar mi trabajo lo mejor posible. Por consiguiente esto fue lo que me motivo a realizar esta memoria de desempeño profesional.

El objetivo general a cumplir con esta memoria es analizar el programa pedagógico de las guarderías del IMSS para mejorar mi desempeño profesional. Y los objetivos específicos son tres el primero, conocer la cotidianidad de la Guardería N°28 del IMSS, y así lograr una participación más activa de los involucrados en este proceso educativo, el segundo, reflexionar sobre el trabajo pedagógico en la guardería y por último brindar alternativas para la formación profesional del pedagogo.

Mi aprendizaje a partir de esta cotidianidad me lleva a reconocer que los niños absorben todo lo que ven en un espacio educativo, familiar y social. Este reconocimiento me lleva a respetar y retomar el tipo de necesidades e intereses de los niños como centro para la configuración de los contenidos educativos y de las actividades sugeridas, para una adecuada pedagogía que valore su capacidad de juego, creatividad y que favorezca el proceso de formación y estructuración de su personalidad.

El IMSS con la implantación de esta práctica pedagógica asume su compromiso para garantizar el mejoramiento en la calidad educativa, y así mismo tener la posibilidad de consolidar su programa educativo nacionalmente. Uno de sus principios es la transformación de los individuos, y que mejor que hacerlo desde la educación inicial de las guarderías, pues la educación preescolar se considera desde los tres meses y es la responsable de la formación de la personalidad y del ejercicio de la libertad. Las guarderías del IMSS tienen justo este objetivo, pues la aplicación de su programa educativo pretende que el niño desarrolle en forma activa, creativa, integral y armónica, sus capacidades cognoscitivas y afectivas,

favoreciendo así la posibilidad de convertirse en un ser seguro, constructivo y solidario en el encuentro con el mundo y en su realización como ser humano, cabe destacar que la transformación del niño en estas instancias remite a las experiencias del conocer de su desarrollo motriz, psicosocial y emocional.

El educador además de lograr la transformación del niño es el enlace entre la guardería y los padres de familia, quienes también cumplen un gran papel en su formación, por lo que se les da a conocer el programa educativo y las actividades que en convenio realizan niños y educadores, para que exista continuidad en las acciones educativas dentro del hogar, y se propicie así la comunicación y coordinación guardería-familia en beneficio del niño.

El IMSS tiene entre sus propósitos lograr grandes alcances educativos tomando en cuenta aspectos teórico-prácticos, así como el marco normativo y las políticas institucionales que determinan su desarrollo y ayudan a proponer alternativas de acción que permitan el quehacer de los educadores en cuanto a la planeación, operación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, enriqueciendo el proceso.

Las consideraciones teóricas que toma en cuenta el IMSS para el funcionamiento de sus guarderías son los planteamientos constructivistas de Piaget, sobre el desarrollo infantil, que hace explícitos con el fin de convertir a las guarderías en un espacio educativo-formativo, donde se propicie el desarrollo intelectual, y se provea de las experiencias para un desarrollo afectivo adecuado, y que facilite y amplíe el aprendizaje. Esto propicia que cada situación que viva el niño, constituya una experiencia de aprendizaje que lo ubique en un papel activo y creativo, tanto en la construcción de conocimientos como en el establecimiento de relaciones sociales.

Para conseguir los objetivos del programa educativo es necesario introducirse en la vida cotidiana de las instituciones, en la formación y el juego, porque es ahí donde está labor adquiere forma, sentido y una expresión concreta.

La cotidianidad es relegada por los investigadores en materia del nivel preescolar, porque no se considera relevante en esta problemática, pero contradictorio a todo esto es precisamente aquí en donde el educador construye su historia personal e institucional del proceso educativo, así se entremezclan fuerzas e intereses, costumbres y normas que le dan movimiento a la cotidianidad.

La formación es un proceso que abarca muchos ejes, desde ser vista como capacitación, trayectoria escolar y un compromiso consigo mismo, pero diríamos que es una interrelación entre un proceso interno- externo en donde tiene su base fundamentalmente en el compromiso personal del individuo, porque no es

suficiente con tener una trayectoria escolar extensa que le retribuya títulos, sino tiene una actitud ante la vida que le permita incidir en su quehacer diario. La formación implica una vigilancia, una reflexión interna del entorno o circunstancia que le rodean.

Por otra parte, también mostramos la importancia del juego, para él trabajo en salas. Los juegos representan situaciones que se buscan para salir de la rutina, que se vive, siempre como si estas fueran nuevas. Para llevar los juegos a cabo, habrán de considerarse tres momentos: invitación, ejecución, finalización, esta es la manera como se trabaja en las salas de atención. Por eso, esta actividad permite adentrarnos en este mundo de fantasía del niño en donde todo es posible.

Ahora, siguiendo con el propósito de adentrarnos en la rica experiencia de la cotidianeidad, nos ocuparemos de una investigación descriptiva cualitativa, es decir una investigación en donde se resalta la interpretación, el análisis y la comprensión de los hechos, nos basaremos en la etnografía analítica y la fenomenología “en términos generales se puede decir que la explicación interpretativa, se centra en el estudio de los fenómenos culturales entendidos como sistemas de símbolos y en la interpretación de significados de las acciones, desde el punto de vista de los propios actores”<sup>1</sup> en este caso en específico como ya lo mencione anteriormente se va a realizar un trabajo sobre la guardería N° 28 del IMSS, se trata de develar las situaciones que le dan sentido a este espacio de formación y en concreto a mi experiencia personal en este campo.

El método es Etnográfico y su técnica es la observación entendiendo por esta “la acción de percibir un fenómeno a través de los sentidos o por medio de aparatos.”<sup>2</sup> Para este propósito llevé un diario de notas como instrumento, durante dos meses, cuestión que es trabajada en el apartado 3.4 de esta memoria, se puede decir que “la observación y participación intensivas y prolongadas en la localidad que se está estudiando, misma que puede ser una institución, una región o una comunidad, que dé cuenta de lo inmediato y local, de lo particular, concreto y específico de los hechos y eventos cotidianos, se convierte en el principal componente de la investigación.”<sup>3</sup>

En la guardería N° 28, se manifiesta la historia personal de cada una de las compañeras que estamos conviviendo en este espacio, y cada cual enfrenta e interpreta las vivencias de acuerdo a su experiencia y a su punto de vista particular, ninguna persona es idéntica a otra y en este intercambio de actitudes, aptitudes, ideas, caracteres y personalidades, se va dando un campo rico en intereses y visiones que hacen de este lugar un mundo para interpretar y aprender

---

<sup>1</sup> Beatriz Calvo, “Etnografía de la educación. Nueva Antropología”, Vol. XII, N° 42, México, 1997, p. 9

<sup>2</sup> Elizabeth Valarino, Guillermo Yaber, María Silvia, “Metodología de la investigación paso a paso”, Edit. Trillas, México, 2010, p. 218

<sup>3</sup> Ibid. p. 10

de la acción a través de la observación, es un campo de visión que permite aplicar la teoría, la práctica y la metodología de investigación, para efectuar un estudio que será un antecedente de trabajo de memoria profesional, que rescata las vivencias personales de los alumnos egresados de esta universidad y de voz a toda esta experiencia adquirida en estos lugares de trabajo, de la misma forma a compañeras que están en complicidad con esta tarea, es así que este escenario con la metodología antes descrita más la técnica de observación y el instrumento de un diario de notas pretende buscar y develar un campo multidisciplinario de trabajo e intereses, aparte de enfoques y vivencias particulares y grupales que dan auge a la consolidación de este tipo de trabajos.

Esta memoria de desempeño profesional está constituida de tres capítulos que me permitieron estructurar mi vivencia, para poder dar a conocer este trabajo y la forma en que adquiere sentido y orden en mi práctica profesional.

En el primer capítulo se observa un panorama general de la historia de la Institución que estudie, el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), su Misión y su Visión, también vi la normatividad de las guarderías y por último me centro en la Guardería N° 28 del IMSS, que es donde desempeñe mi labor.

En el segundo capítulo hablé del Programa Educativo de las Guarderías del IMSS, cuál es el marco teórico que lo sustenta, también cuál es la estructura del programa y cuál es la metodología y organización de las actividades educativas, como de las salas de atención.

El tercer y último capítulo trata sobre mi desempeño profesional, que realice en la guardería N° 28 del IMSS, lo dividí en cuatro apartados, (1) la cotidianidad de la Guardería, (2) el juego, (3) el pedagogo y su práctica educativa y (4) una lectura pedagógica de esta experiencia profesional.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO DE LA DEPENDENCIA IMSS**

En este capítulo mostraré cual es el desarrollo de la Seguridad Social desde la época prehispánica hasta la actualidad, después continuare con la historia del surgimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se encarga fundamentalmente de realizar acciones para prevenir y proteger a sus integrantes frente a hechos biológicos y sociales que les afecten o modifiquen significativamente su vida. Finalizaré con la mención de las distintas unidades con que cuenta el IMSS, centrándome en las unidades de guarderías, de las que detallo su organización de trabajo. Lo anterior servirá para brindar un marco referencial histórico de la institución.

## 1.1 Antecedentes de la Seguridad Social.

En la remota antigüedad, el hombre primitivo se agrupaba para protegerse de las amenazas del medio ambiente; de esta forma, en cierta medida aseguraba su vida y la de los suyos.

Durante la edad media, los artesanos y los comerciantes se organizaron en gildas y gremios para producir y vender. Dichos gremios tenían como finalidad la recíproca protección de sus miembros.

Mientras que en el México Prehispánico, un antecedente lejano que creó el hombre en busca de seguridad social fue el “calpulli”<sup>4</sup>. Este fue la unidad social mínima de la administración de los mexicas, en la que se destinaba una parte de los excedentes de la producción a la protección especial de los ancianos e impedidos.

“En la época colonial destacan como manifestaciones en busca de seguridad social los hospitales-pueblo creados por Vasco de Quiroga y las cajas de comunidad y las cofradías entre los gremios de artesanos.”<sup>5</sup>

A finales del siglo XIX, las únicas organizaciones que atendían a los trabajadores accidentados eran las asociaciones mutualistas.

Más adelante con el surgimiento del capitalismo genera la aparición de grupos de trabajadores asalariados, cuya situación de inseguridad y de desprotección se agudiza con la industrialización, lo que provoca que surjan manifestaciones de inconformidad. Dicha inconformidad se generaba porque el trabajador asalariado era sometido a jornadas agotadoras, bajos salarios e inseguridad en todos los órdenes, hallándose sin recursos para solventar sus necesidades económicas y de salud cuando enfermaba o se accidentaba. Conforme a lo anterior, los trabajadores plantean protestar mediante organizaciones de solidaridad y a través de asociaciones de ayuda mutua, ligas y comités de huelga, etc. Ante el riesgo de confrontaciones violentas, en varios estados de la República se promulgaron leyes laborales incipientes.

---

<sup>4</sup> C.E. González Blackaller y L. Guevara Ramírez, “Síntesis de historia de México”, Edit. Litoartes de R. L. México, 1969 p. 119 (La base de la economía de los mexicas fue el cultivo de la tierra y como la superficie utilizable en un principio fue muy reducida, se vieron en la necesidad de reglamentar la propiedad de ella, distinguiendo tres categorías: la propiedad comunal, la propiedad privada y la propiedad pública. La propiedad comunal, estas tierras pertenecían a los habitantes del barrio (calpulli) se dividían en parcelas y se otorgaba una de ellas a cada familia de acuerdo a sus necesidades y a condición de no venderla, ni traspasar los derechos, ni dejarla de cultivar dos años consecutivos. Cuando moría el jefe de familia su lote pasaba en herencia a sus hijos y si no los tenía, la tierra volvía al calpulli para su redistribución.

<sup>5</sup> Ibíd. p.190. (La creación del pueblo de Santa Fe por el oidor Vasco de Quiroga de un hospital para doctrinar a los indios y la feliz gestión del mismo en el reino de Michoacán.)

Las presiones sociales de los trabajadores originaron que algunos gobiernos promulgaran leyes de seguridad.

#### **“Leyes de Seguridad Social.**

- Duración máxima de la jornada de trabajo.
- Mínimos de higiene.
- Seguridad en las fábricas.
- Trabajo de niños y mujeres.”<sup>6</sup>

La inconformidad de los obreros se plasma a través del Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, de 1906. En éste, los hermanos Flores Magón plantean la necesidad de garantizar al obrero:

#### **“Manifiesto Partido Liberal Mexicano.**

- Salario mínimo.
- Jornada máxima de 8 horas.
- Higiene y mejores condiciones en las fábricas.
- Indemnización por accidentes de trabajo.”<sup>7</sup>

Así, por primera vez se reconoce como obligación del Estado proteger a los trabajadores.

En Alemania, a finales del siglo XIX, el canciller Otto Von Bismarck crea las primeras Leyes de Seguridad Social.

**1883** Ley del seguro de enfermedades.

**1884** Ley del seguro de accidentes de trabajo.

**1889** Ley del seguro obligatorio de invalidez y vejez.

En 1911 se integró el Código General del Seguro Social. Este sistema de seguros sociales se implantó después en Inglaterra y para 1914 se hizo extensivo a todos los países europeos.

En México, después de la Revolución de 1910 la soberana Convención Revolucionaria, celebrada en Aguascalientes, proclama un Plan Básico de Reformas Políticas y Sociales para la clase laboral.

---

<sup>6</sup> Coordinación de Personal y Desarrollo División de Capacitación y Desarrollo, Dirección Administrativa, “Cuaderno de Autoaprendizaje nueva Ley del Seguro Social” Edit. IMSS, México, p.20

<sup>7</sup> Ibid.

La constitución política de 1917 dio a México una posición de avanzada en la legislación mundial, al reconocer y proclamar los derechos sociales de los trabajadores en su artículo 123, con sus 31 fracciones.

La fracción XXIX del artículo 123, referida a la seguridad social, decía:

“Se considera de utilidad social el establecimiento de cajas de seguros populares de invalidez, de vida, de cesantía involuntaria de trabajo, de accidentes y de otros con fines análogos, por lo cual, el gobierno de cada estado deberá fomentar la organización de instituciones de esta índole para infundir e inculcar la previsión popular.”

Sin embargo, se precisaba unificar las leyes. Durante el mandato del Presidente Emilio Portes Gil se reformó la Constitución y se estableció, en la referida fracción XXIX del artículo 123:

“Se considera de utilidad la expedición de la Ley del Seguro Social.”

No obstante, para que ésta surgiera, todavía faltaba que se fueran modificando las condiciones sociales y políticas en el país.

En el año de 1931 él presidente Pascual Ortiz Rubio promulgó la Ley Federal del Trabajo, la cual concedía carácter oficial y garantizaba la permanencia de algunas organizaciones laborales y determinados tribunales especiales.

#### **“1931 Ley Federal del Trabajo.**

- Sindicatos.
- Agrupaciones patronales.
- Contratos colectivos.
- Juntas de conciliación y arbitraje.”<sup>8</sup>

Como instituciones de seguridad social, derivadas de las leyes promulgadas por los estados destacan además las beneficencias, constituidas por hospitales, orfanatos y asilos, para atención de personas indigentes y marginadas.

La importancia de la legislación mencionada radica en que por primera vez reconoce la obligación de los empresarios frente a los trabajadores por los accidentes, enfermedades o muerte derivados del desempeño de su trabajo o como consecuencia de éste.

---

<sup>8</sup> Ibíd.p. 24

Actualmente, el Seguro Social opera en todos los estados modernos. Sus modalidades varían mucho en cuanto a la población protegida, cantidad de riesgos cubiertos y mecanismos técnicos, jurídicos y administrativos utilizados.

### **1.1.1 Surgimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS)**

Inició su funcionamiento formalmente el 1 de enero de 1944. El Instituto Mexicano del Seguro Social organiza y administra el Seguro Social que es instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional.

La organización y la administración del seguro social están a cargo de un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, denominado **Instituto Mexicano del Seguro Social**, el cual tiene el carácter de organismo fiscal autónomo, cuando así lo prevea la Ley.

El Instituto tuvo su origen como realidad nacional de incuestionable importancia, al ser constituido por un ordenamiento jurídico específico: la **Ley del Seguro Social**.

**“La seguridad social.** Son acciones que realiza el Estado para prevenir y proteger a sus integrantes frente a hechos biológicos y sociales que le afectan o modifican significativamente su situación.

**Hechos Biológicos:** Enfermedades, Maternidad, Nacimientos, Vejez, Muerte.

**Hechos sociales:** Matrimonio, Invalidez, Orfandad; Cesantía, otros.”<sup>9</sup>

La finalidad de la seguridad social, contenida en la Ley del Seguro Social, es de alcances teóricamente ilimitados.

Art 2°... Garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión, que en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado”.<sup>10</sup>

**La Ley del Seguro Social** fue declarada de interés público en 1929, año en que se reformó la fracción XXIX del artículo 123 de la Constitución.

---

<sup>9</sup> Ibíd. p. 34

<sup>10</sup> Ley del seguro social, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Diciembre de 1995. Incluye reformas y adiciones por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Noviembre de 1996 y el 20 de Diciembre de 2001. Edit Coordinación General de Comunicación social del IMSS. 2004, p.125

Conforme lo dispuesto en la Ley, el Seguro Social Art 11 y 13 “cubre las contingencias y proporciona los servicios mediante prestaciones en especie y en dinero, a través de dos regímenes:

- **Obligatorio son cinco seguros:**
  - Riesgos de trabajo.
  - Enfermedades y maternidad.
  - Invalidez y vida.
  - Retiro cesantía en edad avanzada y vejez.
  - Guarderías y de las prestaciones sociales.
  
- **Y Voluntario.”<sup>11</sup>**

**Atribuciones del IMSS.** De conformidad con la Ley del Seguro Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene las siguientes atribuciones:

- I. Administrar los seguros de Riesgo de trabajo, Enfermedades y maternidad, invalidez y vida, Guarderías y prestaciones sociales, salud para la familia y adicionales, que integran el seguro social y prestar los servicios de beneficio colectivo que señala la Ley.
- II. Satisfacer las prestaciones que establece la Ley del Seguro Social.
- III. Invertir sus fondos de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
- IV. Registrar a los patrones y demás sujetos obligados, inscribir a los trabajadores asalariados y a los independientes, etc.

### **Recursos Institucionales.**

Enunciar la enorme variedad de recursos materiales y técnicos del instituto requeriría de un espacio considerable. Lo que podemos destacar es que cuenta con la tecnología más avanzada, a grado tal que en servicios médicos, por ejemplo, está por encima de los servicios médicos particulares.

El Instituto Mexicano del Seguro Social otorga servicios y prestaciones a un considerable número de mexicanos en todo el territorio nacional. Actualmente se atiende a más del 50% de la población total. La atención a tantos mexicanos se traduce en características institucionales verdaderamente singulares:

---

<sup>11</sup> Ibíd.p.131

- Un gran tamaño.
- Una considerable complejidad por la diversidad y magnitud de servicios y prestaciones que le son propias.

En consecuencia, también son considerables el monto y la diversidad de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros que emplea.

a) Unidades médicas régimen ordinario, unidades médicas IMSS-Solidaridad.

b) Unidades no médicas: **Guarderías.**

- Centros de seguridad social.
- Teatros.
- Velatorios.
- Tiendas.
- Centros vacacionales.
- Unidades habitacionales.
- Almacenes.
- Oficinas administrativas.

### **Recursos Financieros.**

De los ingresos que percibe el instituto, el rubro más importante son las cuotas obrero-patronales representan el 95.7% del total de los ingresos. De conformidad con lo dispuesto en la ley del Seguro Social, la contribución del Instituto es tripartita.

- Gobierno.
- Trabajadores.
- Patronos.

Asimismo, también forman parte de las esferas del IMSS:

- Los intereses, realización de activos alquileres, rentas, rendimientos, utilidades y frutos de cualquier clase que produzcan sus bienes.
- Las donaciones, herencias, legados, subsidios y adjudicaciones que se hagan a su favor.
- Cualesquier otros ingresos que le señalen las leyes y reglamentos.

## 1.2 Misión y Visión de las Guarderías del IMSS.

### *Misión.*

Proporcionar a los hijos (as) de las madres trabajadoras aseguradas, padres viudos o divorciados a los que judicialmente se le hubiere confiado la custodia de sus hijos, todos aquellos elementos que favorezcan su desarrollo integral, a través de la práctica de acciones de alto valor educativo, nutricional, de preservación y fomento de la salud, así como satisfacer la demanda mediante la ampliación de cobertura.

### *Visión.*

Ser un servicio de la más alta calidad, vanguardista en su función educativo-asistencial mediante la permanente actualización de su normatividad, capacitación de personal, mejora continua de sus procesos, optimización de recursos y que la expresión del mismo cubra la demanda real.



### 1.3 Normatividad de las Guarderías del IMSS.

Previo al ingreso del niño, se proporciona al asegurado una plática de orientación sobre el servicio y se le dan a conocer las instalaciones de la guardería; así como los derechos y obligaciones a los que están sujetos como usuarios, la normatividad de la guardería debe ser acatada para que los hijos de los trabajadores ingresen o permanezcan en la unidad. El objetivo de esta normatividad es establecer las disposiciones que las guarderías deberán observar a fin de contar con todas las condiciones necesarias para el cuidado de la salud, alimentación, educación y recreación de los niños usuarios del servicio.

Los servicios de las guarderías del sistema IMSS han ido ampliándose y perfeccionándose, con el objetivo de proporcionar más y mejores guarderías para que crezca el número de mujeres que se incorporan a los mercados laborales. Artículo 204. “Para otorgar la prestación de los servicios de guardería, el Instituto establecerá instalaciones especiales, por zonas convenientemente localizadas en relación a los centros de trabajo y de habitación y en las localidades donde opere el régimen obligatorio.”<sup>12</sup>

Las guarderías son parte del régimen obligatorio de la Ley del Seguro Social. De acuerdo al art 201.”El ramo de guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados durante la jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia, de la mujer trabajadora, del trabajador viudo o divorciado o de aquel al que judicialmente se le hubiera confiado la custodia de sus hijos, este beneficio se podrá extender a los asegurados que por resolución judicial ejerzan la patria potestad y la custodia de un menor, siempre y cuando estén vigentes en sus derechos ante el Instituto y no puedan proporcionar la atención y cuidados al menor.”<sup>13</sup>

El servicio de guardería se proporcionará en el turno matutino y vespertino pudiendo tener acceso a alguno de estos turnos, el hijo del trabajador.

El ingreso o reingreso del niño debe ser autorizado por la directora de la guardería y se realizará de acuerdo con el orden en que se presenten las solicitudes y la disponibilidad de cupo por sala de atención.

El proceso de inscripción del niño se deberá realizar de acuerdo con el Reglamento General y la normatividad establecida por el IMSS. **(Anexo 1)**

---

<sup>12</sup> Ibid.p.217

<sup>13</sup> Ibid.p.216

Artículo 206. “Los servicios de guarderías se proporcionaran a los menores a que se refiere el artículo 201 desde la edad de cuarenta y tres días hasta que cumpla cuatro años.”<sup>14</sup>

### **Requisitos para ingresar a la guardería.**

#### **Del niño:**

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de inscripción como beneficiario.
- Clave Única de Registro de Población.
- Solicitud de examen médico.
- Cartilla Nacional de Vacunación.

#### **Del trabajador(a) o usuario(a).**

- Comprobante de certificación de vigencia y control del derecho al servicio de guardería.
- Clave Única de Registro de Población.
- Constancia de trabajo expedida por el patrón.

De ser el caso el trabajador viudo.

- Copia certificada simple del acta de defunción de la madre del niño.

Del trabajador asegurado divorciado.

- Copia certificada y simple de la resolución judicial que compruebe que tiene la tutela y custodia del niño.

Artículo 202. “Estas prestaciones deben proporcionarse atendiendo a cuidar y fortalecer la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como a la formación de sentimientos de adhesión familiar y social, a la adquisición de conocimientos que promuevan la comprensión, el empleo de la razón y de la imaginación y a constituir hábitos higiénicos y de sana convivencia y cooperación en el esfuerzo común con propósitos y metas comunes, todo ello de manera sencilla y acorde a su edad y a la realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricta incumbencia familiar.”<sup>15</sup> También es importante propiciar una comunicación constante, abierta y respetuosa con el núcleo familiar para lograr un trabajo coordinado y continuo en la educación, para beneficio de la población infantil.

---

<sup>14</sup> Ibid.p.217

<sup>15</sup> Ibid.p.216

Artículo 203. “Los servicios de guarderías infantiles incluirán el aseo, la alimentación, el cuidado de la salud, la educación y la recreación de los menores a que se refiere el artículo 201. Serán proporcionados por el Instituto, en los términos de las disposiciones que al efecto expida el Consejo Técnico.”<sup>16</sup>

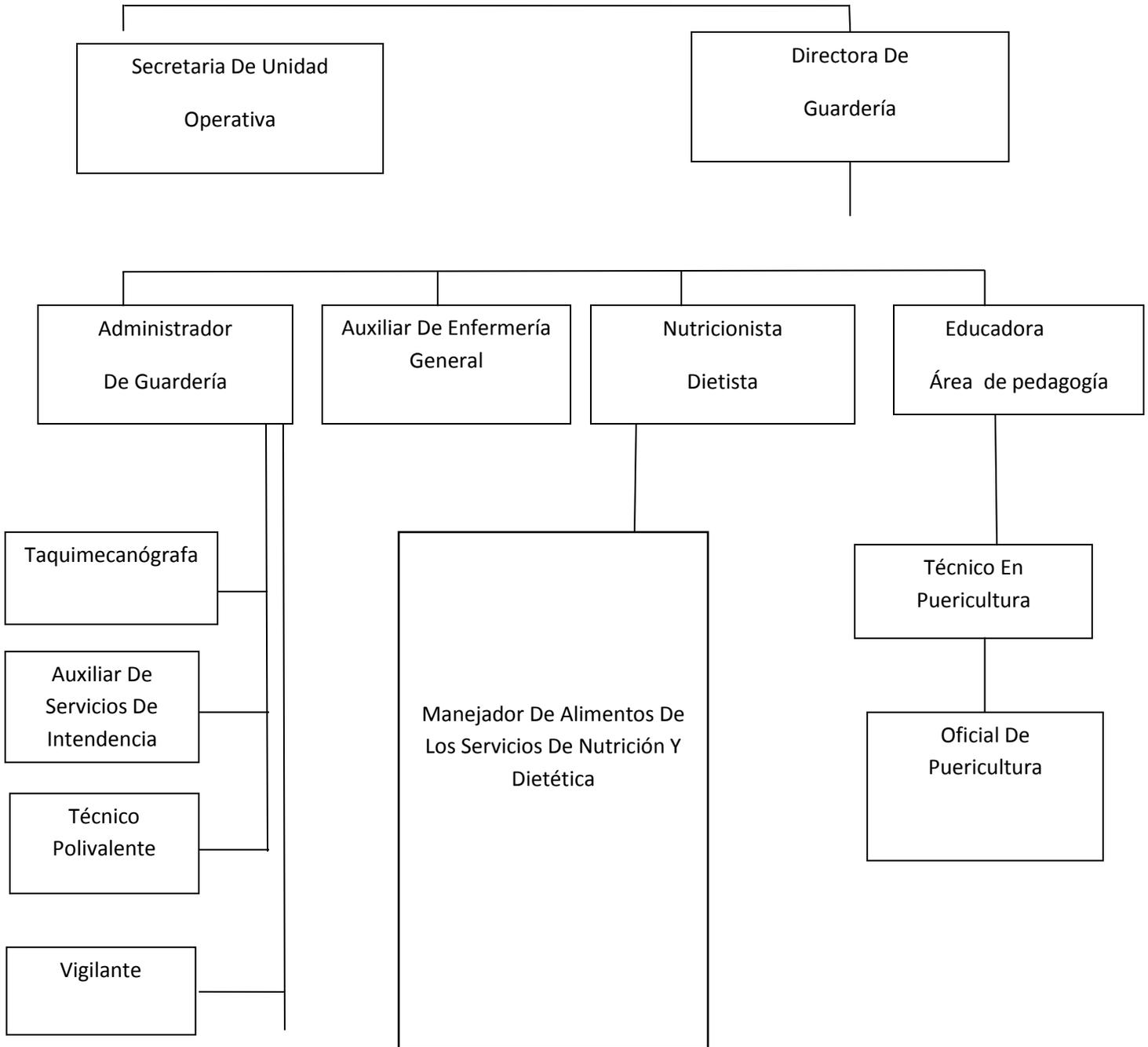
Es así que hace más de treinta años el IMSS brinda los servicios de guardería a las madres trabajadoras aseguradas, ofreciendo un espacio educativo-formativo para sus hijos en la primera infancia, mientras ellas desarrollan sus labores durante la jornada de trabajo.

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

## 1.4 Organización del Personal de la Guardería N°28 del IMSS.

### ESTRUCTURA DE PUESTOS



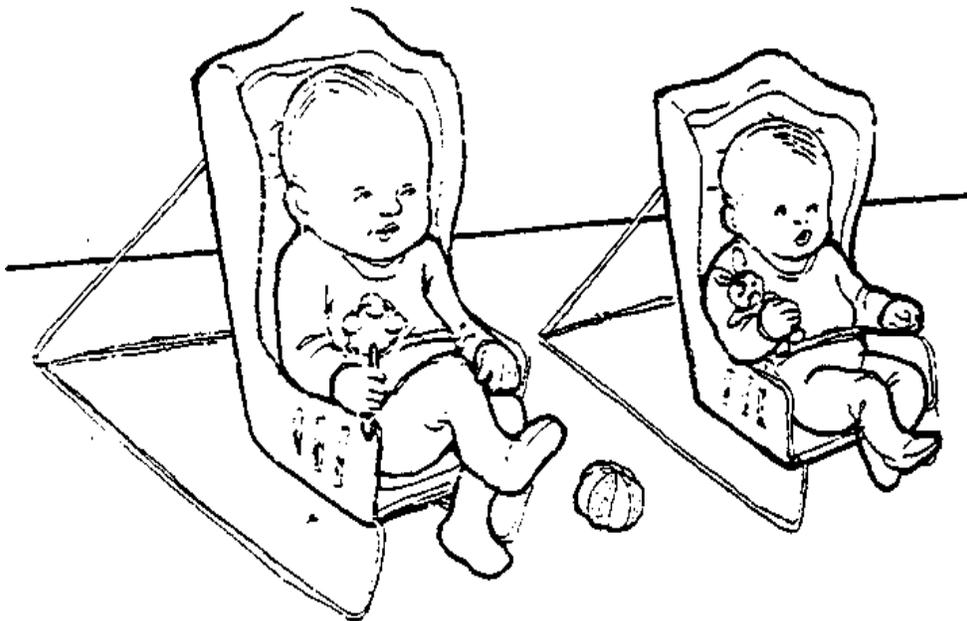
## En el área de Administración.

La función de esta área es proporcionar orientación continua a los padres de familia, con respecto a los asuntos relacionados con sus hijos en un ambiente de ética y confidencialidad considerando temas de interés común acerca de la educación infantil, que contribuyan al desarrollo integral del niño.

Se cuenta con un expediente por cada niño inscrito, a fin de tener en todo momento, información actualizada de la población infantil. **(Anexo 2)**

La directora de la guardería mantiene un nivel óptimo de ocupación vigilando no saturar las salas de atención.

La guardería elabora y deriva al Departamento de Guarderías los informes sobre el desarrollo y avance de sus programas, de acuerdo con la normatividad y periodicidad que la Coordinación de Guarderías establezca; asimismo, proporciona la información adicional que se le requiera.



## En el área de Fomento a la Salud.

La prevención de enfermedades es la clave para que las niñas y los niños se mantengan sanos. En los menores de edad las guarderías del IMSS toman las medidas de prevención más importantes como son, la buena alimentación, el aseo personal y las vacunas.

En las guarderías del IMSS se vigila y fomenta permanentemente la salud de nuestras niñas y niños. Cada guardería cuenta con un área de fomento a la salud que realiza estas acciones dentro de la misma unidad. También se cuenta con el apoyo, en materia de salud, de los médicos de las clínicas del IMSS especialmente designadas para cada guardería.

Dentro de la guardería:

- Se da seguimiento al peso y talla de las niñas y los niños, detectándose cualquier desviación que pudiese requerir valoración médica.
- Se vigila la aplicación de las vacunas requeridas por cada menor.
- Si durante la estancia en la guardería la niña o el niño presentan signos o síntomas de enfermedad, inmediatamente se notifica a los padres de familia, dándole a la niña o al niño la atención primaria que se requiera.

### **(Anexo 3)**

- Se suministran los medicamentos a las niñas y a los niños que hayan sido recetados por su médico, sólo en caso de contar con la receta médica vigente correspondiente.



## En el área de Nutrición.

La alimentación que se proporciona a los niños dentro de la guardería es: completa, higiénica, adecuada, variada y balanceada de acuerdo con los programas y regímenes de alimentación establecidos por el Instituto.

Se promueve entre la población infantil la adquisición de buenos hábitos alimentarios que correspondan a sus patrones culturales, cuidando su óptimo desarrollo y crecimiento.

Se facilita y fomenta la práctica de la lactancia materna entre las madres aseguradas, con niños que ingresen a la sala de lactantes A.

No se recibe de los asegurados ningún alimento ajeno a la guardería, con excepción de fórmulas lácteas especiales previa autorización médica del IMSS.

A los niños que presentan intolerancia o alergia a algún alimento, se les ministra dieta especial, la cual es avalada con receta médica en forma semestral.

Los horarios de ministración de alimentos son los que la Coordinación de Guarderías establece, los cuales podrán modificarse de acuerdo con las necesidades y características de la guardería, previo análisis y autorización escrita del Departamento de Guarderías. **(Anexo 4 y 5)**



## **En el área de Pedagogía.**

La guardería se concibe como un espacio educativo destinado a favorecer el desarrollo de las niñas y los niños a través de la interacción con los adultos, con otros niños y con las cosas, con lo que se fortalecen y adquieren habilidades y destrezas y es a través del juego que se buscan estas experiencias educativas, que los enriquezcan física, emocional, social e intelectualmente. La guardería dota a las niñas y a los niños de un ambiente poderoso de aprendizaje y rico en estímulos.

El IMSS diseña los programas educativos acorde con las necesidades y características del desarrollo de las niñas y los niños, mantiene una constante revisión de los programas a fin de incorporar nuevas técnicas y prácticas educativas.

La tarea de la guardería es potencializar sus capacidades, inculcar hábitos, formar valores y consolidar habilidades, brindándoles una formación que les permita enfrentar un mundo cada vez más competitivo, En la guardería las niñas y los niños están ubicados en salas de atención de acuerdo con las diferentes etapas de su desarrollo y se pone especial énfasis en la estimulación temprana, para favorecer el desarrollo de todos los sentidos por ser éstos la vía del aprendizaje más directa en la primera infancia. Se cuida cada etapa del desarrollo para fortalecer su seguridad y autoestima. Se realizan tareas que les permitan desarrollar sus habilidades y así prepararlos para el ingreso al sistema escolarizado.

Hasta aquí hemos conocido tanto la historia como el propósito de contar con una Seguridad Social, así como la relevancia de la creación de un Instituto que lleve a cargo esta función para el país.

Gracias a la existencia del IMSS sus derechohabientes cuentan con un área crucial que son las guarderías, encargadas de un aspecto integral como es la pedagogía. Este servicio pedagógico que ofrece el IMSS esta basado en programas, normas y leyes perfectamente planteados avalados y estudiados para poderse llevar a la práctica. Por lo anterior puedo decir que es necesario conocer el marco de la dependencia para ubicar el sentido social y pedagógico que se persigue en el IMSS, socialmente busca ayudar a los padres con el cuidado de sus hijos mientras trabajan. Y pedagógicamente busca realizar una tarea integral de educación y bienestar, es por esto que este espacio es un camino para realizar una reflexión pedagógica que intenta conocer al niño.

# **CAPÍTULO II**

## **PROGRAMA EDUCATIVO DE LAS GUARDERÍAS DEL IMSS**

El capítulo inicia con una exposición sobre la teoría que fundamenta el Programa Educativo de las guarderías del IMSS, que se basa en la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual plantea al sujeto como activo y creativo capaz de construir su propio proceso de desarrollo. En el segundo punto describo la metodología del Programa Educativo, y como es llevada a la práctica; menciono las características que tienen las salas de atención de la guardería, así como la organización de las áreas de ambientación y los materiales que se utilizan.

Cierro este capítulo hablando del criterio para el cambio de sala de los niños y preciso la evaluación que se lleva a cabo en relación al desarrollo del menor.

## *Objetivo general del programa.*

Con la aplicación del programa educativo en las guarderías del IMSS, se pretende que el niño desarrolle en forma activa, creativa, integral y armónica, sus capacidades cognoscitivas y afectivas, favoreciendo así la posibilidad de convertirse en un ser seguro, constructivo y solidario en el encuentro con el mundo y en su realización como ser humano.



## 2.1 Fundamentación Teórica del Programa Educativo del IMSS.

El programa educativo para guarderías del IMSS, tiene como fundamento teorías psicológicas y pedagógicas, que en la actualidad nos informan de una serie de precisiones y avances en el conocimiento del niño y de las formas en que los adultos intervenimos en su desarrollo y aprendizaje.

La psicología del desarrollo infantil, provee al programa y a los responsables de su aplicación, del concepto de desarrollo, “el desarrollo es, por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estadio de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior”<sup>17</sup> Esta evolución se realiza a través de una serie de etapas, con características muy definidas, por las que el niño va pasando desde su nacimiento y en las que él mismo es el actor principal. Estas etapas siempre tienen la misma secuencia en su aparición, aunque no tienen una edad cronológica determinada. En cada una se incluyen las estructuraciones de la anterior y son base de las posteriores; es por eso que su aparición depende principalmente de las posibilidades de interacción del individuo con su medio.

Desde la teoría psicogenética el niño es definido como un sujeto activo y creativo, capaz de construir su propio proceso de desarrollo, es una persona que tiene características específicas, posee una forma de pensar, actuar y sentir únicas; construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al interactuar con el medio ambiente físico y social que lo rodea por lo tanto todas las acciones del niño son manifestaciones de su desarrollo que el educador tiene que guiar.

El desarrollo cognoscitivo en el niño es un proceso de construcción psicogenética que, desde el nacimiento hasta la edad adulta, pasa por una serie de etapas o cambios evolutivos que poseen un orden constante. “Desde este punto de vista, el desarrollo mental es una construcción continua, comparable al levantamiento de un gran edificio que, a cada elemento que se le añade, se hace más sólido,”<sup>18</sup> La aparición de estas etapas puede variar dependiendo de las acciones e interacciones que el niño experimenta con los sujetos y objetos de conocimiento.

En estas interacciones los niños tienen su propia manera de organizar las cosas y organizar sus ideas. Estas se van reestructurando y ampliando como resultado del interjuego con su medio ambiente y de la forma como interpreta su mundo.

Durante el desarrollo cognoscitivo intervienen en forma constante e interdependiente, cuatro factores que son determinantes y esenciales en la construcción del conocimiento. Estos factores son:

---

<sup>17</sup> Jean Piaget “Seis estudios de psicología”, Edit. SEIX Barral S.A, Barcelona-México, Séptima edición, 1974 p. 11

<sup>18</sup> Ibid.p.12

## **1.- La maduración.**

Esta se entiende desde el punto de vista estrictamente biológico y hace alusión al crecimiento físico del individuo el cual comprende de manera importante la maduración (y especialización) del sistema nervioso central y periférico así como del sistema endócrino. Estos controlan el funcionamiento del organismo en el individuo y alcanzan su desarrollo (madurez) total en la edad adulta, hacia los 16 años. Se marca esta maduración como una de las condiciones necesarias para que el ser humano logre avanzar en el desarrollo de su inteligencia, aunque también se hace notar que no es éste suficiente para dar cuenta del mismo. Sin embargo, se establece un paralelismo entre esta maduración biológica y el desarrollo de las funciones intelectuales, que en esa misma edad alcanza su forma de equilibrio final.

## **2.- La experiencia.**

La experiencia es adquirida en la acción que ejerce el niño sobre los objetos de conocimiento. Mediante la experiencia que el niño tiene con su medio físico, va desarrollando un conocimiento sobre él.

La experiencia adquirida en la acción se conforma de manera diferenciada:

**a)** La experiencia física consiste en actuar sobre los objetos y extraer como resultado de estas acciones, las características propias del objeto mismo: tamaño, color, forma, olor, peso, etc.

Esto, en algunos objetos físicos es sencillo; en otros, reviste gran complejidad como en el caso del lenguaje. De todas formas, esta experiencia requiere de la interacción con el objeto de conocimiento.

**b)** La experiencia lógico-matemática es aquella que también resulta de la acción del individuo sobre los objetos, pero el conocimiento no se toma del objeto mismo sino de las acciones efectuadas sobre los objetos; es decir, mediante la interacción con los objetos se descubren aspectos para los cuales necesitamos de los objetos, pero no les son características propias de ellos, tales como el número, el orden (seriación), diferentes formas de agrupación (clasificación), etc.

No es tanto la maduración, como la experiencia lo que define la esencia del desarrollo cognoscitivo.

### **3.- La transmisión social.**

Es el proceso mediante el cual la sociedad enseña al niño las características de su entorno cultural, normas, valores, costumbres y hábitos aceptados en un momento determinado.

Los dos entornos básicos de socialización del niño son la familia y la guardería en ambos las relaciones interpersonales son trascendentales y pueden agruparse en dos niveles:

Relaciones niño- adulto son esencialmente fuentes de transmisiones educativas, culturales, de sentimientos y valores.

Las relaciones niño-niño conforman el marco referencial a través del cual el niño construye sus patrones de socialización.

### **4.- Equilibración o autorregulación progresiva.**

Tomados en forma aislada, ni la maduración, ni la experiencia ni la transmisión social, pueden explicar el desarrollo del niño; se necesita de la equilibración progresiva que concilia y coordina las aportaciones de los tres factores anteriores y las interacciones entre ellos. La equilibración es un proceso activo de autorregulación, es decir, es un proceso mediante el cual, ante aspectos nuevos del conocimiento que crean en el niño cuestionamientos (perturbaciones en el sentido intelectual), se activan las estructuras mentales para buscar el equilibrio intelectual, o sea, un mayor nivel de conocimiento.

Y esto se logra mediante la retroalimentación o alimentación que compensa progresivamente los desequilibrios ocasionados por eso que aún no se conoce. Por ello, la equilibración ocupa el papel más importante entre los factores del conocimiento y con él se completa el ciclo de lo que es necesario y suficiente para el desarrollo intelectual del individuo. “podría decirse que en cada momento la acción se encuentra desequilibrada por las transformaciones que surgen en el mundo, exterior o interior y cada conducta nueva no sólo consiste en restablecer el equilibrio, sino que tiende también hacia un equilibrio más estable que el que existía antes de la perturbación”<sup>19</sup>

Los cuatro factores del desarrollo constituyen la base de la teoría psicogenética, pues son el punto de partida para considerar a toda acción como el resultado de una elaboración activa por parte del niño en interacción con su medio; es decir, el niño manipula, experimenta, formula preguntas, busca respuestas, investiga, para conocer y comparar sus descubrimientos con los demás.

---

<sup>19</sup> Ibid.p. 17

En este sentido, se afirma que el conocimiento no se adquiere por imposición, transmisión o enseñanza sino que se construye a través de la interacción con las cosas y con los otros.

Las repetidas interacciones con el medio ambiente son la base del desarrollo mental, en cuyo proceso el niño juega un papel activo. Es decir, mediante la equilibración o autorregulación progresa por etapas, hacia niveles de organización más completos y estables. La inteligencia consiste en esta capacidad del ser humano para la adaptación, para encontrar un equilibrio entre él mismo y su ambiente.

Ahora bien, para que el individuo se adapte a su medio y organice su experiencia, se efectúan dos procesos interrelacionados y siempre presentes en el desarrollo intelectual: asimilación y acomodación.

**La asimilación** se define como la integración de cualquier tipo de realidad a una estructura. Significa que, al actuar sobre el medio, la persona lo incorpora a sí misma: es decir, el individuo experimenta un hecho y actúa sobre los objetos en la medida en que puede integrarlos a sus esquemas de conducta, en tanto los modifica para consolidarlos en función de su propia experiencia subjetiva

**La acomodación** es un proceso solidario de la asimilación, lo cual significa que para cada asimilación, existe una acomodación correlativa. Acomodarse es, en términos de la inteligencia, transformar lo asimilado de acuerdo con las estructuras de pensamiento de las que el individuo dispone. Representa la influencia del medio ambiente en el sujeto o en su organismo. Es decir, la presión de las cosas en el sujeto no provoca una sumisión pasiva a ellas, sino una modificación de la acción, que significa, precisamente, la adaptación o el equilibrio de los intercambios que se efectúan entre el sujeto y los objetos.

**Resumiendo:** la asimilación es la información que el individuo absorbe de su medio ambiente, la cual acomoda o procesa de acuerdo a las experiencias que ha tenido anteriormente.

Este proceso es continuo porque ante una nueva situación existe un reacomodo de la información. Por ejemplo: El bebé toma una sonaja, la ve, la chupa, la muerde, la huele: está asimilando la experiencia: Al agitarla descubre que produce un sonido y se acomoda a esa nueva experiencia, después la golpea continuamente para escuchar su sonido y al dominar esta nueva acción sobre el objeto, al escucharlo nuevamente, recupera el equilibrio.

De acuerdo con la teoría psicogenética, el desarrollo cognoscitivo o intelectual se divide en cuatro períodos que se caracterizan por la aparición de estructuras diferentes de un período a otro:

**Período sensoriomotor:** de 0 a 2 años aproximadamente, en el que domina la acción física. “el estadio de los reflejos o montajes hereditarios, así como de las primeras tendencias instintivas (nutrición) y de las primeras emociones.”<sup>20</sup>

**Período preoperatorio:** de 2 a 7 años aproximadamente, en el que aparece la representación de la acción, el lenguaje hablado y el pensamiento prelógico. “el estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto.”<sup>21</sup>

**Período de las operaciones concretas:** de 7 a 11 años aproximadamente caracterizado por la aparición de la lógica, la reversibilidad, el pensamiento lógico e intelectual. “aparición de la lógica y de los sentimientos morales y sociales de cooperación.”<sup>22</sup>

**Período de las operaciones formales:** de 11 a 15 años aproximadamente que se caracteriza por el pensamiento lógico-abstracto. “el estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia)”<sup>23</sup>

Para los fines de este programa, el interés se centra en los dos primeros períodos, dadas las necesidades y características de los niños que asisten a las guarderías del IMSS (43 días hasta 4 años). Las características de cada uno, se abordan a continuación:

**Período sensoriomotor.** En este período, la característica principal es que el niño no tiene una diferenciación entre él y el medio ambiente, por lo que se siente como parte de la madre, parte del espacio y todo aquello que lo rodea. “el recién nacido lo refiere todo a sí mismo, o más concretamente, a su propio cuerpo, al final, es decir, cuando se inician el lenguaje y el pensamiento, se sitúa ya prácticamente como un elemento o un cuerpo entre los demás, en un universo que ha construido poco a poco y que ahora siente ya como algo exterior a él.”<sup>24</sup> Sin embargo, el niño dispone de una cantidad de sistemas sensoriomotores capaces de recibir sensaciones del interior de su cuerpo categorías básicas de acción: objeto, espacio, tiempo, causa. Cada una de estas categorías se van estructurando gradualmente, constituyéndose así los primeros esquemas de pensamiento.

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* p. 14

<sup>21</sup> *Ibíd.* p.15

<sup>22</sup> *Ibíd.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 19

Es así como se produce, en los dos primeros años de vida, una revolución intelectual que permite al niño retener imágenes que aplica en la solución de problemas y establecer relaciones y discriminaciones frente a los objetos.

Puede afirmarse, que la inteligencia parte de lo sensoriomotor; emana de esta fase y sienta las bases de todo el desarrollo intelectual.

El desarrollo evolutivo en este período se caracteriza por seis subetapas:

1.- Reflejos. (0 a 1 mes). En ella predomina el reflejo de succión; no existe reconocimiento ni discriminación de objetos. “La reproducción de un modelo parece implicar un elemento de experiencia: por esto parece que se debiera excluir la imitación, por definición, del nivel de los reflejos puros.”<sup>25</sup>

2.- Reacciones circulares primarias. (1 a 4 meses). “El segundo estadio se caracteriza precisamente por el hecho de que los esquemas reflejos comienzan a asimilar ciertos elementos exteriores y ampliarse en función de una experiencia adquirida”<sup>26</sup> Consiste en la repetición de movimientos con los cuales el niño descubre nuevas cosas.

3.- Reacciones circulares secundarias. (4 a 8 ó 9 meses). En estas subetapas nace la intencionalidad, surge la distinción entre medios y fines, hay imitación directa y manipulación de objetos. “el bebé no se contenta ya con reproducir simplemente los movimientos y los gestos que han producido un efecto interesante: los varía intencionalmente para estudiar los resultados de esas variaciones y se dedica así a verdaderas exploraciones o experiencias para ver”<sup>27</sup>

4.- Coordinación de los esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas. (8 ó 9 a 12 meses). Existe coordinación entre los fines y los medios, es decir, el niño aplica medios conocidos a situaciones nuevas.

5.- Etapa de las reacciones circulares terciarias. (12 a 18 meses). Se da el descubrimiento de nuevos medios de experimentación activa y se inicia la formación de imágenes de objeto.

---

<sup>25</sup> Jean Piaget, “La formación del símbolo en el niño”, Edit. Fondo de cultura económica, México, 2012 p.20

<sup>26</sup> *Ibid.* p.21

<sup>27</sup> Jean Piaget “Seis estudios de psicología”, op.cit.. p. 23

6.- Transición del acto inteligente sensoriomotor a la representación. (18 a 24 meses). Aparecen nuevas combinaciones mentales. Se inicia el pensamiento simbólico, como resultado de la interacción con el mundo externo.

**Período preoperatorio.** De 2 a 7 años aproximadamente, aparece la representación de la acción, el lenguaje hablado y el pensamiento prelógico.

Este período está dividido en dos estadios:

- Pensamiento simbólico preconceptual.
- Pensamiento intuitivo o de intuición articulada.

El primer estadio del período preoperatorio (2 a 4 años aproximadamente), se caracteriza por la aparición de preconceptos, llamados así por ser las nociones que el niño liga a los primeros signos verbales que utiliza.

El segundo, de los 4 a los 7 años, aproximadamente, se caracteriza por el **pensamiento intuitivo**; en él se observa una coordinación progresiva de las representaciones simbólicas, así como la decadencia del pensamiento egocéntrico, principalmente en el artificialismo y el animismo. Asimismo, se empieza a dar la coordinación con otros puntos de vista, permitiendo la socialización del pensamiento del niño.

En este período el niño continúa estructurando las categorías de objeto, espacio, tiempo, causa, todavía a partir de acciones y no como nociones de pensamiento.

Empieza ahora la posibilidad para reconstruir, en el plano del pensamiento, lo ya adquirido en el plano de las acciones, a través de la representación.

El período preoperatorio se inicia con la clara adquisición de la función simbólica, lo cual posibilita en el niño la interiorización de sus acciones. La función simbólica permite que el niño avance significativamente en su desarrollo, hecho que se evidencia y le permite realizar las siguientes cinco adquisiciones:

**Imitación diferida.** Se refiere a las acciones que se imitan en ausencia del modelo; esto significa que el niño ha logrado avanzar de la acción en vivo a la representación de estas acciones en pensamiento. “En el plano social hemos anotado desde el comienzo de nuestras investigaciones que la edad en que el niño es más egocéntrico es también en la que imita más, porque el egocentrismo es la indiferenciación del yo y del grupo o la confusión del punto de vista propio con el de los otros.”<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Jean Piaget, “La formación del símbolo en el niño”, op.cit. p.396

**Juego simbólico.** (Juego de imaginación y simulación). Es la fuente de representaciones individuales, cognitivas y afectivas. El niño representa unos objetos con otros (por ejemplo, una caja de cartón la convierte en un coche), y expresa sus deseos a través de cualquier objeto; así el niño logra convertir los objetos en símbolos de algo ya existentes en su mente y , para ello utiliza objetos sustitutos.

**Dibujo o representación gráfica.** Mediante el grafismo el niño empieza a representar los objetos o personas de su ambiente. Inicialmente sus dibujos expresan más lo que él sabe sobre el objeto, que las características del objeto en cuestión. Para el niño, dibujar representa el mismo placer funcional que el juego y pasa por diferentes fases: garabateo, realismo fortuito, frustrado, intelectual y visual.

**Imagen mental.** Es la imitación interiorizada de un objeto; surge especialmente de la imitación diferida. El niño es capaz de construir mentalmente la parte faltante de un todo y llegar hasta la representación mental de los movimientos o desplazamientos de los objetos, sin hacerlos físicamente.

**Lenguaje.** Puesto que el lenguaje es un objeto de conocimiento cuya característica fundamental es el de ser simbólico, se requiere de la posibilidad de representación del ser humano para su adquisición. “Cuando interviene la aparición del lenguaje, el niño se ve enfrentado, no ya sólo con el universo físico como antes, sino con dos mundos nuevos y por otra parte estrechamente solidarios: el mundo social y el mundo de las representaciones interiores.”<sup>29</sup> Es por ello que en esta etapa empieza el niño a realizar avances muy significativos y rápidos en la adquisición del mismo. Descubre esta función simbólica del lenguaje: sabe que las cosas tienen nombre y que las palabras designan los objetos y las acciones y en consecuencia, descubre la utilidad del lenguaje como medio de expresión para designar acciones del presente, así como para reconstruir acciones pasadas. El lenguaje es, en resumen, una forma efectiva de socializar el pensamiento.

---

<sup>29</sup> Jean Piaget “Seis estudios de psicología”, op.cit.. p.32

Otra característica del pensamiento preoperatorio es el **egocentrismo**, el cual se manifiesta de las siguientes formas:

- Pensamiento animista. Se les atribuye vida a los objetos inanimados. “y en el caso del animismo, se produce un fenómeno muy análogo: a falta de una toma de conciencia de la subjetividad del pensamiento, de la intencionalidad, del esfuerzo, etc., esos elementos interiores son atribuidos a no importa qué cuadro externo susceptible de corresponder a los movimientos y a la actividad propias, por una analogía inmediata y no conceptual.”<sup>30</sup>
- Pensamiento artificialista. Considera los fenómenos físicos como producto de la voluntad del hombre. “El mito artificialista es un buen ejemplo de esta estructura preconceptual, que es próxima del esquema visual porque ignora a un tiempo la generalidad verdadera y la identidad individual, características de los conceptos y de sus elementos. Es así como el niño dice “el” agua, “lo” claro, “la” lluvia, pero también “los” soles.”<sup>31</sup>
- Pensamiento realista. No discrimina con claridad los hechos psicológicos de los físicos o reales; es decir, no discrimina el yo, del mundo exterior.
- Pensamiento antropomorfo. Adjudica forma humana a los objetos.
- Pensamiento de yuxtaposición. Concentra las partes de un objeto o una experiencia, sin relacionar esas partes dentro de un todo.

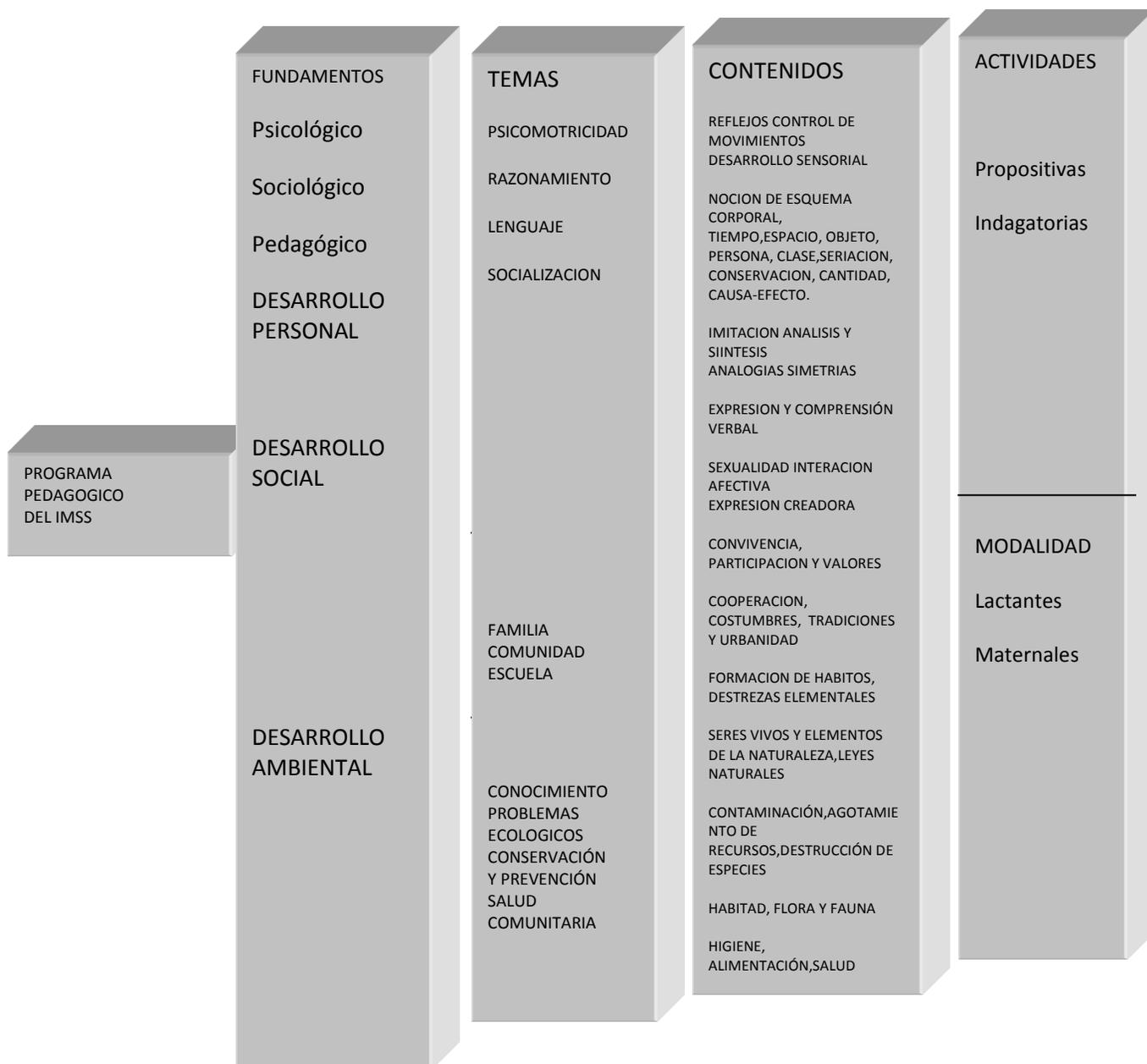
La sola presencia de los objetos no provoca el conocimiento, sino que es la actividad del individuo la que provoca las acomodaciones necesarias del conocimiento. Es así que la guardería planea actividades encaminadas a que el niño aprenda en una atmósfera confiable que les proporcione un sentido de seguridad y equilibrio, además de prepararlos para su vida escolar posterior.

---

<sup>30</sup> Jean Piaget “La formación del símbolo en el niño”, op.cit.. p. 347

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 342

## 2.1.1 Estructura Curricular del Programa.



La estructura curricular constituye el instrumento fundamental que orienta y norma la labor educativa, el programa se organizó como modelo educativo para responder a las necesidades y características diversas de la población infantil del país. “Toda práctica educativa supone un concepto del hombre y del mundo. Las prácticas educativas y el currículum es un conjunto de ellas, no existen aparte de ciertas creencias sobre las personas y sobre la forma en que interactúan y deben hacerlo en el mundo.”<sup>32</sup> Para el presente programa educativo se conceptualizó el diseño curricular como un sistema en el cual los elementos constitutivos mantienen una organización específica y obedecen a un propósito único. La estructura curricular constituye el instrumento fundamental que permite orientar y normar la labor educativa que se desarrolla con los niños de la guardería. En él se estipulan los propósitos que persiguen, los contenidos considerados relevantes y necesarios, las características que deberán asumir el proceso educativo y los lineamientos y criterios que tiene que cumplir la evaluación.

El currículum se concibió como un modelo que contempla posibilidades crecientes para generar opciones de trabajo, integrando las exigencias prácticas diversas y propiciando la adaptación a distintos escenarios en el país. La razón de elegir esta formulación se encuentra en el carácter nacional que identifica al programa: resulta prácticamente imposible responder a las necesidades y características específicas de los diferentes grupos sociales en el país; las diferencias culturales obligan a una estrategia de adecuación permanente sin modificar los elementos sustanciales del programa educativo.

El currículo para el Programa de las guarderías del IMSS, se presenta como una estructura organizada que define los componentes que integran el programa en todo su conjunto, así como el tipo de relación que guardan entre sí; además establece los fines y medios que habrán de seguirse durante la práctica educativa.

Esta organización y relación tiene un propósito básico; favorecer y potencializar el desarrollo integral del niño. “Ningún currículum existe a priori. Si pretendemos entender el significado de las prácticas curriculares que desarrollan personas pertenecientes a una sociedad, tenemos que conocer el contexto social de la escuela”.<sup>33</sup>

En el marco curricular se presenta la parte referida a los contenidos educativos que contempla el programa. Su conformación se deriva de las tres áreas básicas de desarrollo del niño:

---

<sup>32</sup> Grundy, S, “Producto o praxis del currículum”, Edit. Morata, España 1987, p.22

<sup>33</sup> *Ibid.*

- Área de Desarrollo Personal: la cual trata de brindar mayores oportunidades para que los niños estructuren su propia personalidad y está relacionada con procesos que el mismo niño tiene que realizar.
- Área de Desarrollo Social: la acción educativa es fundamentalmente una acción socio-cultural. Mediante ella las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamientos particulares.  
El proceso formativo del niño no se encuentra circunscrito a la influencia de la institución escolar; por el contrario, el nacimiento del niño marca el proceso desde el núcleo familiar y se prolonga dentro de su comunidad. La escuela, desde esta perspectiva, sólo cubre un espacio en la vida infantil.
- Área de desarrollo ambiental: planea, en esencia, la necesidad de vincular el conocimiento de los objetos físicos con las repercusiones que tienen el uso inconsciente e irracional de los recursos. Al mismo tiempo que es un espacio de aplicación de los esquemas desarrollados, permite ampliar más aún las nociones y conducirlos a la interpretación dentro de la vida humana.

Es así que las áreas de desarrollo constituyen los grandes campos formativos que orientan el quehacer educativo.

Las temáticas: delimitan las áreas del desarrollo y sirven para especificar los contenidos.

Los contenidos: son las unidades específicas de mayor interés en los temas.

Los ejes: son los elementos básicos para diseñar las actividades educativas.

Las actividades se caracterizan de dos maneras: las propositivas y las indagatorias. Las primeras son secuenciales, sistemáticas y modeladoras de hábitos, habilidades y actitudes específicas, y las segundas crean las condiciones para que los niños satisfagan su interés y apliquen las capacidades formadas en su desarrollo.

La estructura curricular constituye la normatividad para la Guardería en el sentido que establece propósitos, contenidos y metodología; su conceptualización es válida para las dos modalidades: los lactantes y maternas, no obstante la manera de aplicarse sea distinta para los grupos de educadores y padres.

## 2.2 Fundamentación Metodológica del Programa Educativo del IMSS.

La metodología proporciona los lineamientos para el quehacer del personal que opera el programa, orienta las actividades y formas de trabajo con los niños y contribuye a crear el ambiente educativo de la guardería.

Todo lo anterior se determina a la luz de las teorías que fundamentan este programa educativo, de las implicaciones pedagógicas derivadas de ellas y de técnicas didácticas acordes con las mismas. Con ello se determinan los planteamientos metodológicos mediante los cuales los conceptos teóricos se traducen en respuestas operativas para la práctica educativa.

Como fundamento principal de la metodología, se destaca la importancia de conocer y tener presentes las características de cada una de las etapas de desarrollo afectivo-cognoscitivo al interactuar con el niño. Por tal motivo se proponen estrategias de la libre y espontánea actividad del niño.

Para la aplicación adecuada de estas estrategias didácticas, se requiere de un ambiente físico adecuado para que cumplan con su cometido de propiciar la interacción del niño con otros niños de su misma edad y de otras edades, con los adultos y con los objetos de conocimiento del entorno.

En la metodología se marca también como elemento indispensable para promover el desarrollo infantil, el juego la participación del adulto en el mismo, así como la utilización de técnicas vivenciales y de trabajo grupal. Este conjunto de elementos promueven en el niño su creatividad, la formación de su autoestima y respeto por sí mismo y por los demás, su socialización y por ende su desarrollo integral. “En lo que concierne al aprendizaje en el salón de clases y a otros tipos semejantes es evidente que el aprendizaje significativo es más importante con respecto al aprendizaje por repetición, de la misma manera que el aprendizaje por recepción lo es con respecto al aprendizaje por descubrimiento. Lo mismo dentro que fuera del salón de clases, el aprendizaje verbal significativo constituye el medio principal de adquirir grandes cuerpos de conocimiento.”<sup>34</sup> Es así que en la metodología del programa se incluyen como componentes básicos el papel del educador, las estrategias didácticas y la ambientación de los espacios infantiles para el trabajo con los niños, así como las sugerencias para el trabajo educativo con lactantes y maternas, tanto en espacios ambientados como en áreas de ambientación. Además se encuentran aspectos referentes a la organización de las actividades educativas, que ayudan a la preparación anticipada de las adecuadas intervenciones con los niños.

---

<sup>34</sup> David P. Ausubel, Joseph D. Novak, Helen Hanesian, “Psicología Educativa un punto de vista cognoscitivo” Edit. Trillas, México, Séptima reimpresión, 1995, p. 37

### 2.2.1 Organización de las Actividades Educativas.

El éxito de un proyecto depende en gran parte de un adecuado proceso de organización, ya que a través de él se anticipa y coordina de manera coherente el qué? el cómo?, cuándo? y con qué? recursos humanos y materiales se van a realizar las actividades en un tiempo determinado.

#### ¿Quiénes participan en la organización de las actividades para lactantes y Maternales?

##### Los personajes son:

“La misma naturaleza de la educación como instrucción guiada adecuadamente implica que personas competentes, académica y pedagógicamente, se encarguen de la selección, organización, interpretación y secuenciación inteligentes de los materiales y experiencias de aprendizaje; pero de modo alguno se menciona ningún proceso de ensayo y error aplicado a la enseñanza autodidacta.”<sup>35</sup>

La **Directora** quien es la responsable de citar a las reuniones de trabajo y coordinar la elaboración del plan de actividades del programa educativo.

EL Personal responsable del servicio de Pedagogía (**Educadora, Técnico de Puericultura**) son quienes organizan, coordinan y orientan las actividades pedagógicas derivadas del programa educativo, con base en los comentarios del personal a su cargo. Para ello, es necesario que intervengan directamente en las actividades que se realizan en las salas, tanto de lactantes como de maternales.

El personal responsable de las salas de atención (**Oficial de Puericultura**) quienes son los personajes principales encargados de la aplicación del programa educativo, ya que ellas seleccionan del conjunto de actividades propuestas, aquéllas que son adecuadas a las condiciones y características del grupo.

El **Personal** responsable de los Servicios **de Fomento a la Salud, Nutrición y Administración** participan en la organización de actividades orientadas a reforzar el programa educativo o las actividades formativas por ejemplo: Dan pláticas a los niños o realizan campañas relacionadas con los temas vistos en las sala de atención, etc.).

El personal del servicio de administración brinda su apoyo al realizar las gestiones necesarias para proveer los insumos o servicios necesarios para la realización de estas actividades.

**¿Con qué recursos?** Para la óptima aplicación del programa, tanto de lactantes como de maternales, uno de los factores que influyen en el desarrollo de las

---

<sup>35</sup> Ibid.p.45

actividades es la organización de los recursos humanos con que cuenta la Guardería, así como la previsión de sus recursos materiales.

Con respecto a la organización de los recursos humanos, se refiere a la distribución de las responsabilidades del personal para intervenir en las distintas actividades determinadas, tanto en las educativas como en aquellas que tengan carácter de especiales.

En lo que se refiere a los recursos materiales, las guarderías en general cuentan con la mayoría de éstos, pues son los mismos que se manejan en los catálogos de "Cuadro Básico de Material Didáctico", sin embargo, habrá otros que se deberán elaborar, suplir y/o adquirir, en función de la organización de las actividades. Los recursos didácticos son todos aquellos elementos que se conjugan para proporcionar al niño, las experiencias sensoriales necesarias para que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de manera natural y segura, se pueden dividir en: audibles, visuales y audiovisuales los cuales deben ser ágiles y variados para favorecer la creatividad del niño y del educador. Las técnicas y los recursos didácticos están estrechamente relacionados, la combinación de ambos facilita el aprendizaje al niño y la tarea del educador. Las técnicas didácticas, son procedimientos operativos que se emplean como medio para alcanzar un objetivo de aprendizaje en los niños. Estas se utilizan en el desarrollo de los contenidos temáticos para centrar su atención por ejemplo: asamblea, lluvia de ideas, cuchicheo, interrogatorio, anécdotas, etc. En una sesión se puede emplear una o varias técnicas a criterio del educador.

Las actividades y juegos educativos que se sugieren para los lactantes, se han diseñado tomando en consideración las características de la etapa de desarrollo en que se encuentran los niños y están orientadas a realizarse en forma individual y de acuerdo a la disposición que tengan los niños para realizarlas, así como otras acciones que apoyen las actividades como: eventos especiales, visitas, festejos, etc.

El educador organiza las actividades mediante un plan de trabajo **(Anexo 6 y 7)** que realiza quincenalmente que contiene las actividades y juegos sugeridos para llevarse a cabo en cada uno de los espacios ambientados y áreas de ambientación como: la cuna, el mueble de cambio, el baño de artesanía, la colchoneta, el asoleadero y la barra de apoyo. "Los educadores más importantes comienzan a regresar a la concepción educativa más tradicional de que el contenido del plan de estudios es responsabilidad de la escuela y no de los estudiantes"<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Ibid.

El educador busca el momento propicio para trabajar con cada niño e invariablemente realizar los tres momentos implícitos en cada actividad o juego:

- Invitación. Lo invita a participar.
- Ejecución. Desarrollará el juego o la actividad.
- Finalización. Le avisará cuando hayan terminado

Es importante señalar que la actividad o juego se concluyen, cuando el pequeño muestra cansancio, sueño o desinterés, pero también se repite cuantas veces el niño lo desee.

Esta organización proporciona al educador un apoyo e información que le permiten brindar una atención de mayor calidad a cada niño.

Las actividades educativas de maternas se encuentran organizadas a partir del contenido temático de cada módulo o unidad estas actividades. Se pueden llevar a cabo según sea el interés del niño y pueden realizarse de manera individual, en equipo o con todo el grupo.

La organización de las actividades del programa educativo se deben llevar a cabo a través de un plan de trabajo que se registra en un formato en el que se especifica.

- Los módulos, unidades y contenidos temáticos.
- Las actividades.
- El tiempo estimado y los recursos necesarios para su realización.

Para la elaboración del plan de trabajo de las actividades del programa educativo se llevan a cabo dos reuniones mensuales.

### **2.2.2 Las Áreas de Ambientación.**

La organización de los contenidos en módulos, tiene la finalidad de presentar en forma global un conjunto de temas y estrategias didácticas que respondan a las necesidades e intereses del niño **(Anexo 8)**.

Se sugieren temas relacionados con el conocimiento de sí mismo, su entorno natural y social. En cada módulo se articulan aspectos cognoscitivos y socioafectivos, propios de su proceso de desarrollo. Los módulos contienen acciones y actividades relacionadas entre sí, con una duración y complejidad diferentes, son flexibles porque así permite a cada niño realizar las actividades según sus posibilidades y su propio ritmo de desarrollo, también propicia su adaptación en función de la región y el contexto social en que vive.

Aunque no hay un orden para abordar los módulos, es recomendable iniciar y concluir cada módulo, y dar coherencia a las actividades sugeridas.

Se pretende con esto que los contenidos referidos al desarrollo integral contribuyan a un proceso interno experimentado por el niño que se manifieste a través de sus aprendizajes.

Las actividades que surgen de los contenidos temáticos que se desprenden de las unidades de cada módulo, se desarrollan en tres momentos:

- 1) Actividad Inicial.-** Este momento se realiza en un espacio libre y amplio, por ejemplo el centro de la sala de atención, el jardín, la sala de usos múltiples, etc, consiste en atraer la atención del grupo a través de una técnica didáctica ( lluvia de ideas, canción, ronda, cuento, juego, etc ) para comentar el contenido temático elegido, propiciando que los niños platiquen al respecto y así despertar su curiosidad y deseo de explorar.

Es importante que el educador considere los siguientes aspectos relevantes a fin de lograr una mayor participación de los niños:

- Estimular el intercambio de experiencias.
- Respetar a los que no quieren opinar, invitándolos a que lo hagan en otra ocasión.
- Guiar la reflexión sobre una misma idea.

Una vez que el grupo está interesado en el contenido temático, se deben sugerir las diferentes actividades que pueden realizar en cada área de ambientación y el material del que se dispone para llevarla a cabo y recordarle que debe concluir la tarea que haya elegido.

- 2) Actividades simultáneas en áreas de ambientación:** Aquí los niños participan en diferentes áreas de ambientación como pueden ser el área de construcción, el hogar, la biblioteca, etc de acuerdo a su interés ya sea que decida trabajar individualmente, unirse con algún compañero o formar un equipo.

El educador en este momento deberá tener presente.

- Una vez elegida el área, el niño trabaja o juega en la actividad que escogió, el tiempo que dure su interés; en caso de que algún niño desee cambiar de área, primero debe concluir el trabajo o juego que inició, dejar en su lugar el material que utilizó y después ocupar el área de su interés; es importante guiarlo para que continúe sus actividades en relación al tema.
- Observar el desarrollo de las actividades para intervenir con pertinencia cuando se encuentren desorientados o surja algún conflicto entre ellos.
- Involucrarse como un compañero más del grupo, lo que le permitirá observar tanto el proceso de trabajo como los alcances y limitaciones de cada uno de los niños.
- Respetar sus creaciones sin intervenir para perfeccionar sus trabajos
- Manifestar aprobación a la actividad realizada por el niño

**3) Las actividades de cierre.**- Se busca al igual que en la actividad inicial un espacio libre y amplio para llamar la atención de los niños con una técnica didáctica seleccionada para realizar la conclusión de las actividades y cuyo propósito es que el niño intercambie las experiencias del día.

Antes de dar por concluido este momento el educador deberá:

- Darle la misma importancia a los trabajos descriptivos como a los productos obtenidos, ya que esto depende del tipo de actividad realizada.
- Acordar con el grupo cuál será la finalidad de los trabajos ejemplo: utilizarlos en una exposición, o en el decorado de la sala reunirlos en álbumes individuales, llevarlos a casa o emplearlos en otra actividad.
- Determinar la pertinencia de continuar con el contenido temático durante un día, una semana, etc., o hasta agotarlo o bien concluirlo cuando el interés del niño cambie.

En caso de que surja un acontecimiento significativo para el mayor número de los niños, se puede suspender el contenido temático planeado y retomarlo posteriormente.

Los tres momentos metodológicos con maternas se realizan de forma secuencial y su duración depende de la edad e interés de los niños.

Además de las actividades educativas en áreas de ambientación existen otro tipo de actividades: **complementarias y libres y de recreo** que se suman al quehacer educativo para favorecer el desarrollo integral del niño.

Las Actividades Complementarias: tienen una secuencia específica en su aplicación (entrada, realización y término), que dan oportunidad al niño de experimentar la disciplina ayudándole a entender, asumir y practicar las reglas y normas de la sociedad en la que vive, se realizan de manera grupal, coordinadas y dirigidas por el educador, en este apartado se incluyen:

- cantos, juegos y ritmos
- educación física
- narración
- jardinería
- otras

La duración de cada una de estas actividades también depende tanto de la edad de los niños, como de su interés, sin olvidar que se distribuyen de manera equitativa durante la semana evitando el abuso de alguna de ellas.

Las Actividades Libres: Es un tiempo necesario para el niño, en el cual él puede interactuar libremente con sus compañeros, el educador y con los objetos.

Se realizan por la mañana entre la bienvenida y la primera actividad higiénica, por la tarde después de la última actividad higiénica y antes de la despedida se efectúan dentro de la sala utilizando las áreas de ambientación o extrayendo material de ellas para que los niños puedan jugar en forma individual o colectiva en el centro de la sala, al término de la actividad se solicita a los niños que arreglen la sala y regresen el material a su lugar.

Durante este momento el educador apoya, vigila, orienta y anima a los niños. Para llevar a cabo estos eventos se realiza una buena organización interna que permite contar de manera oportuna con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, así como coordinar esfuerzos para el logro de los objetivos y fines, jerarquizar las acciones, distribuir las funciones entre los miembros del equipo, considerar los espacios físicos y el tiempo para realizarlas.

Es importante resaltar que todas las actividades que se realizan con el niño ya sean complementarias, libres o de recreo son educativas y de orden asistencial o formativo, ya que en todo momento el niño aprende de la interacción con los objetos y las personas que lo rodean.

Para realizar las actividades educativas sugeridas se tiene presente las estrategias didácticas que se refieren a las situaciones y acciones que el personal encargado utiliza en su intervención con los niños, a fin de que éstos puedan tener experiencias propicias para aprender y crecer en su conocimiento. Las estrategias didácticas están estrechamente vinculadas con las implicaciones pedagógicas derivadas de la teoría; son facilitadores de la relación que establece el educador con el niño y permiten la práctica de situaciones y acciones centradas en su desarrollo. Es por esto que se busca que sean acordes a su proceso de desarrollo y respondan a sus intereses. Por tanto, el educador selecciona aquéllas que se adaptan a la evolución, intereses y necesidades de los niños y que al mismo tiempo, les permitan vivir y experimentar situaciones agradables y gratificantes en una atmósfera de confianza que invite al niño a una acción cada vez mayor.

### **2.3 Organización de las Salas de Atención de la Guardería N° 28 del IMSS.**

Dentro de las implicaciones pedagógicas derivadas de la teoría en la que se sustenta el programa educativo para guarderías del IMSS, se señala la importancia de ofrecer al niño condiciones que favorezcan su desarrollo integral y su aprendizaje. Se hace énfasis también, en brindarle la atención y cuidados que requiere, con conocimiento, afecto y oportunidad, respetando su ritmo de desarrollo y su necesidad de estar siempre activo. Asimismo, se destaca la importancia de la interacción con niños de su misma edad y de otras edades, atendiendo a las necesidades de su desarrollo cognoscitivo y afectivo más que a su edad cronológica.

En congruencia con los planteamientos anteriores, el agrupamiento de niños en salas de atención, está basado en la psicología del desarrollo que pone a nuestra disposición las leyes del desarrollo infantil, sus constantes, sus etapas y características de cada una de ellas. Permite, por lo tanto, conocer al niño en su permanente evolución de intereses y necesidades y con ello, entre otros muchos beneficios, ofrece criterios para estar en posibilidad de determinar un modo de agrupamiento que favorezca el desarrollo infantil.

Es en este sentido que el agrupamiento de niños dentro de la guardería, tiene la finalidad de dar mayor congruencia al proceso educativo, creando grupos que favorezcan la participación espontánea y activa del niño, donde se compartan sentimientos, experiencias y aprendizajes y donde se propicien relaciones sociales que estén marcadas por la reciprocidad, la interacción y el respeto.

Se considera que la convivencia proporciona al niño, experiencias de sumo interés; aprende a vivir en grupo, a ubicarse e identificarse con él, a compartir con otros sus vivencias, a apreciar la comprensión y la tolerancia y a someterse a ciertas exigencias razonables. “Debido a que la estructura cognoscitiva de cada alumno es única, todos los significados nuevos que se adquieren son únicos en sí mismos.”<sup>37</sup>

Otro criterio que entra en juego en el agrupamiento, proveniente del conocimiento de las características del desarrollo infantil, es el criterio práctico, el cual orienta con respecto a los espacios que requieren niños y educadores durante su actividad cotidiana. Toma en consideración aspectos que son fundamentales para posibilitar las interacciones niño-adulto en estos espacios donde los actos educativo-formativos son su esencia, su razón de ser. Los aspectos aludidos se sintetizan en las siguientes premisas:

- A menor edad, mayor dependencia del niño con respecto al adulto.
- La atención a los bebés tiende a ser individualizada.
- Los bebés requieren espacios específicos para la atención de sus necesidades básicas de sueño, aseo alimentación y ejercitación de sus crecientes habilidades motoras.

Lo anterior, determina que la agrupación de los niños más pequeños, de los denominados lactantes, se sujeten a estas premisas, ya que, como nos lo marca la teoría, su actividad se centra en los sentidos, en el movimiento motor, sentando las bases del desarrollo cognoscitivo-afectivo. “...todo lo que es percibido está centrado en la propia actividad: el yo se halla al principio en el centro de la realidad, precisamente porque no tiene conciencia de sí mismo y el mundo exterior se objetivará en la medida en que el yo se construya en tanto que actividad subjetiva o interior.”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Ibid. p. 46

<sup>38</sup> Jean Piaget “Seis estudios de psicología”, op.cit..p. 25

Los niños maternos son aquellos en los que ya aparece con solidez la función simbólica y quienes, por los logros en su desarrollo, ya son menos dependientes del adulto. Esto implica que pueden entrar en un franco proceso de socialización, que pueden representar su realidad mediante el lenguaje, el juego simbólico y el grafismo e interactuar con otros niños, con quienes comparte juegos y juguetes, fortaleciendo así su desarrollo social "...todos los hechos de intercambio, con el propio adulto o con los demás niños y esas intercomunicaciones desempeñan igualmente un papel decisivo en los progresos de la acción. En la medida en que conducen a formular la acción propia y a relatar las acciones pasadas, transforman las conductas materiales en pensamiento."<sup>39</sup>

El agrupamiento de estos niños también tendrá presente un entorno físico, reconociendo que todos los espacios, personas y objetos que lo conforman son instancias de experiencia y por lo tanto de aprendizaje.

Por otra parte, se toman en cuenta las diferencias individuales del niño; esto permite al educador proporcionar atención más especializada e individual (cuando así se requiera), haciendo los arreglos necesarios para que cada uno de ellos progrese a su propio ritmo junto con otros niños de habilidades e intereses similares, ofreciéndole materiales y experiencias, en un ambiente apropiado donde lo importante es centrar más la atención en la alegría y el entusiasmo de interacción con el otro (niño o adulto).

Considerando todo lo anterior, podemos afirmar que el agrupamiento le permitirá al niño tener una interacción con su medio ambiente acorde con su nivel de desarrollo y podrá participar en una sociedad infantil, condición importante para la práctica de la vida social adulta.

Con base en estas consideraciones la agrupación de los niños se realiza de la siguiente manera:

<b>SALAS DE LACTANTES</b>		<b>SALAS DE MATERNALES</b>	
LACTANTES A	De 43 días a 6 meses	MATERNAL A	De 1 año 6 meses a 2 años
LACTANTES B	De 6 meses a 1 año	MATERNAL B1	De 2 años a 2 años 6 meses
LACTANTES C	De 1 año a 1 año 6 meses	MATERNAL B2	De 2 años 6 meses a 3 años
		MATERNAL C1	De 3 años a 3 años 6 meses
		MATERNAL C2	De 3 años 6 meses a 4 años

<sup>39</sup> Ibid. p.35

### **2.3.1 Características Generales de las Salas de Atención de la Guardería N° 28 del IMSS.**

#### **La sala lactantes A - de 43 días a 6 meses.**

El agrupamiento en esta sala toma en cuenta que el niño es totalmente dependiente del educador y requiere del contacto directo, porque a través de la relación que establece con él y con su medio, el niño comienza a conocer su espacio, a situarse en relación a los objetos y a las personas que lo habitan.

Así el niño va descubriendo nuevas cosas de los objetos, los materiales y el ambiente físico por lo que es muy importante que se le permita hacerlo “el período que va del nacimiento a la adquisición del lenguaje está marcado por un desarrollo mental extraordinario. Se ignora a veces su importancia, ya que no va acompañado de palabras que permitan seguir paso a paso el progreso de la inteligencia y de los sentimientos, como ocurrirá más tarde.”<sup>40</sup>

A esta edad, el niño necesita que se le respete su espacio vital para poder descansar y dormir, ya que el descanso y el sueño deben ser tranquilos y reparadores para recuperar las energías utilizadas. Por tal motivo, esta sala contará con las cunas necesarias para este fundamental aspecto.

No obstante lo anterior, se requiere que, además de las cunas correspondientes, se ubiquen colchonetas en un pequeño espacio donde el niño pueda ejercitarse sin barreras e interactuar con objetos que él pueda ver, acariciar, oler, oír, manipular.

#### **La sala lactantes B - de 6 meses a 1 año.**

En esta sala, el agrupamiento toma en cuenta que el bebé ha conquistado adquisiciones muy importantes para su posterior desarrollo: es más diestro al manipular objetos, se sienta, se arrastra, comienza a gatear y experimenta en posición de pie. “Así es como, en sus “reacciones circulares”, el bebé no se contenta ya con reproducir simplemente los movimientos y los gestos que han producido un efecto interesante: los varía intencionalmente para estudiar los resultados de esas variaciones y se dedica así a verdaderas exploraciones o “experiencias para ver”.<sup>41</sup>

Estos avances le permiten desplazarse ya un poco y tener una nueva perspectiva del ambiente en que vive. Se interesa por avanzar en su conquista del espacio, de los objetos y personas con quienes convive, lo cual hace a los niños de esta edad verdaderos exploradores, quienes descubren permanentemente motivos para relacionarse con todo lo que el medio les ofrece.

---

<sup>40</sup> Ibid.p.19

<sup>41</sup> Ibid. p.23

En cuanto a la organización interna de la sala, el criterio para la disposición del mobiliario consiste en reducir al mínimo posible el número de las cunas, ya que sólo se utilizarán cuando los niños más chicos requieran dormir o descansar; los demás dormirán en colchonetas separadas donde puedan dormir tranquilos. De esta manera se dispone de un espacio considerable para ambientarlo con colchonetas, donde se creará el ambiente propicio para una adecuada estimulación del niño, para que comience a desplazarse, favorezca el desarrollo de sus capacidades, amplíe sus relaciones sociales y satisfaga su interés por todo lo que le rodea.

Hay que recordar que durante el primer año de vida el niño pasará de la posición acostada a la posición de pie, pero sólo si se le permite ejercitar sus nuevas adquisiciones motoras.

### **La sala lactantes C - de 1 año a 1 año y 6 meses.**

El agrupamiento de niños de esta edad toma en consideración avances muy importante en su desarrollo, ya camina, empieza a utilizar palabras y a tener más posibilidades de hacer las cosas. El solo hecho de poder desplazarse, le va a permitir independizarse, mirar al mundo desde otra perspectiva, adueñarse con más facilidad de lo que le interesa y afirmar sus sentimientos de confianza. Aquí podemos observar el desarrollo "...de la inteligencia práctica o sensorio – motriz propiamente dicha. La inteligencia, en efecto, aparece mucho antes que el lenguaje, es decir, mucho antes que el pensamiento interior que supone el empleo de signos verbales (del lenguaje interiorizado). Pero se trata de una inteligencia exclusivamente práctica, que se aplica a la manipulación de los objetos y que no utiliza, en el lugar de las palabras y los conceptos, más que percepciones y movimientos organizados en "esquemas de acción."<sup>42</sup>

Para poder favorecer toda la actividad que despliegan los niños en esta etapa, la sala de atención se organiza tanto en espacios ambientados como en áreas de ambientación para que paulatinamente se incorpore al juego y actividades que le permitan experiencias significativas de interacción permanente con otros niños y con materiales educativos que estarán a su disposición. Con ello se facilita su autonomía y se enriquecen sus experiencias al ser él mismo quien los busque de acuerdo con su deseo e intereses.

Como es acostumbrado, en esta sala de L/C no habrá muebles especiales para los niños para que no interfieran con sus desplazamientos. Tendrán solamente su barra de apoyo, el mueble de cambio, el baño de artesa y los muebles de guarda, ahora modificados para ser utilizados en las áreas de ambientación.

---

<sup>42</sup> Ibíd. p.22

### **La sala Maternal A - de 1 año y 6 meses a 2 años.**

En esta sala los niños tienen grandes adquisiciones motrices y pueden realizar diversos tipos de tareas, “al final del segundo año, en cambio, existe ya un espacio general, que comprende a todos los demás y que caracteriza las relaciones de los objetos entre sí y los contiene en su totalidad, incluido el propio cuerpo. La elaboración del espacio se debe esencialmente a la coordinación de los movimientos y aquí se ve la estrecha relación que existe entre este desarrollo y el de la inteligencia sensorio-motriz propiamente dicha”.<sup>43</sup> En esta etapa los momentos de actividades educativas son breves, su capacidad de atención es corta, las actividades higiénicas son constantes debido a que en esta edad se inicia el entrenamiento para el control de esfínteres.

La organización interna de la sala de atención cuenta con áreas de ambientación específicas, motivadoras del aprendizaje activo y creativo, con elementos que posibiliten el juego e inviten al niño a explorar, descubrir, inventar, experimentar, conocer, crear e interactuar con otros niños mediante el desarrollo de contenidos temáticos.

### **La sala Maternal B1 de 2 años a 2 años 6 meses.**

Aquí los niños muestran grandes avances en su desarrollo integral, han ampliado considerablemente sus periodos de atención. “en el curso del segundo año, por el contrario, el niño reconoce las relaciones de causalidad de los objetos entre sí: objetiva y localiza, pues, las causas”.<sup>44</sup>

La organización interna en esta sala de atención, debe contar con áreas de ambientación que motiven el aprendizaje de los contenidos temáticos seleccionados y favorezcan la participación activa de los pequeños.

### **La sala Maternal B2 de 2 años 6 meses a 3 años.**

En este grupo de niños se deberá reforzar los avances en todos los aspectos de su desarrollo con la realización de actividades diversas, elegidas por ellos mismos de acuerdo a sus intereses. Con la aparición del lenguaje, “Desde el punto de vista afectivo, esto trae consigo una serie de transformaciones paralelas: desarrollo de los sentimientos interindividuales (simpatías y antipatías, respeto, etc) y de una afectividad interior que se organiza de forma más estable que durante los primeros estadios”<sup>45</sup>

La organización de la sala es a través de áreas de ambientación específicas que motiven su participación activa, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

---

<sup>43</sup> Ibíd. p.27

<sup>44</sup> Ibíd. p.27

<sup>45</sup> Ibíd. p.32

### **La sala Maternal C1 - de 3 años a 3 años 6 meses. C2 de 3 años 6 meses a 4 años.**

Destaca en este grupo la socialización, “cuando interviene la aparición del lenguaje, el niño se ve enfrentado, no ya sólo con el universo físico como antes, sino con dos mundos nuevos y por otra parte estrechamente solidarios: el mundo social y el mundo de las representaciones interiores.”<sup>46</sup> los niños aprenden a tener sensibilidad ante las necesidades del otro y empezar a formar y a practicar conductas fundamentales para la vida en sociedad como la solidaridad, el respeto y la colaboración. Además conforme interactúan con otros niños serán capaces de apreciar mejor sus propias capacidades y valorar sus logros.

Es importante recordar que el proceso de desarrollo de los niños se encuentra en un mismo periodo, pero también existen grandes diferencias individuales e intereses diversos en un mismo grupo, aspecto que el educador debe tener presente en sus intervenciones educativas.

Mediante esta agrupación, se pretende dar respuesta a las necesidades del desarrollo del niño en lo individual y lo grupal, dentro de un ambiente abierto y flexible que le permita adaptarse a las exigencias de su medio.

Con el objeto de tener mayores elementos que aclaren las implicaciones de este agrupamiento, a continuación se describen algunos criterios para la organización y arreglo de las salas, en cuanto a disposición de espacio y mobiliario.

#### **2.3.2 Organización de las Salas por Áreas de Ambientación.**

Las salas constan de áreas físicas determinadas como las cunas, el mueble de cambio, el baño de artesa, la barra de apoyo, el asoleadero, etc y de áreas movibles, como diversión, construcción expresión gráfico-plástica, biblioteca, hogar, etc también llamadas áreas de ambientación es decir espacios organizados creativamente con fines educativos, en los cuales los niños se desenvuelven, recrean su imaginación y construyen sus propios procesos de conocimiento.

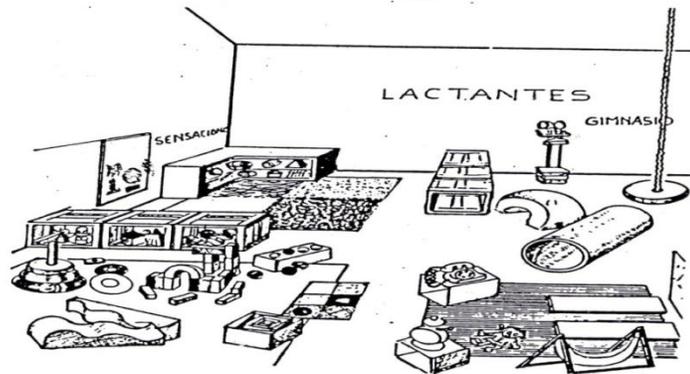
Este mobiliario ya existente en las salas, se organiza con materiales y juguetes acordes con el espacio y momento que se vive con el niño, quedando de ese modo ambientado para proporcionarle múltiples posibilidades de trabajo que lo beneficien en todos los aspectos de su desarrollo. Es así que el mobiliario, los materiales y los juguetes, en interacción con el niño y el educador propician un ambiente de trabajo, el cual se identifica como área ambientada.

**Las áreas de ambientación** se organizan en espacios educativos bien definidos dentro o fuera -de la sala de atención; tienen como objetivo brindar al niño un conjunto de opciones de trabajo y materiales que deben estar a su vista y alcance para que pueda, **manipular, crear, experimentar, investigar, construir, resolver problemas, etc.**

---

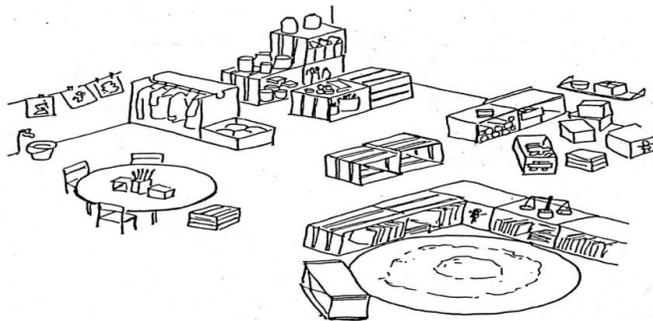
<sup>46</sup> Ibid.

AREAS DE AMBIENTACION DE LACTANTES A Y B	AREAS DE AMBIENTACION DE LACTANTES C
Cuna	Mueble de cambio
Baño de artesa	Asoleadero
Mueble de cambio	Barra de apoyo
Colchonetas	Expresión grafico-plástica
Asoleadero	Diversión
Barra de apoyo (solo lactantes B)	Construcción
	Biblioteca



### Áreas de ambientación para maternas.

En maternas surgen más opciones para la ambientación de sus áreas ya que las posibilidades de desplazamiento de los niños son mayores se deben tener espacios bien delimitados, zonificados, movibles, que se puedan instalar y retirar cuando así se requiera y con un símbolo que permita su identificación para estos grupos se proponen las siguientes: Biblioteca, Construcción, Científica, Arte, Hogar, Personal, Otras



Es recomendable tener como mínimo tres áreas de ambientación para satisfacer las necesidades del grupo, ofreciendo así mayores oportunidades de aprendizaje.

La ambientación, estimula el desarrollo de las acciones e interacciones que se realizan en todos los espacios de la guardería, puesto que permite que todas las

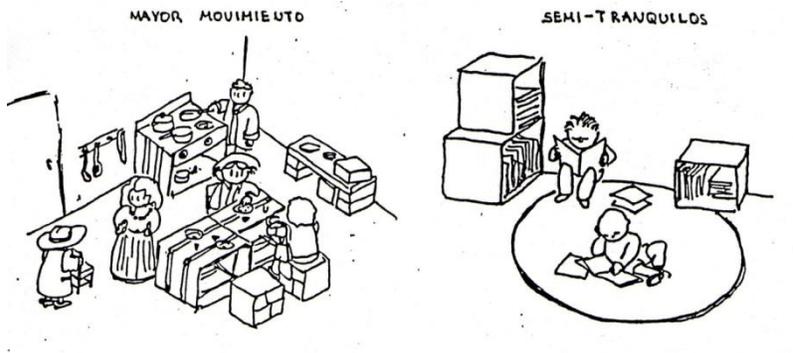
actividades que realizan niños y educadores tengan mayor riqueza. Proporcionan una gran diversidad de opciones para la realización de juegos, trabajos y actividades, facilitando así las tareas a realizar las cuales impulsan y propician la construcción del conocimiento.

Las salas de atención de la guardería tienen los ambientes adecuados para los niños; para la actividad principal que todo niño realiza; desarrollarse y aprender jugando.

A manera de ejemplo presentamos algunas áreas de ambientación, que no pretenden ser exhaustivos ni mucho menos limitantes, son solo ejemplos que creativamente pueden ampliarse, cambiarse o inventar otros a partir de estos.

### Área personal

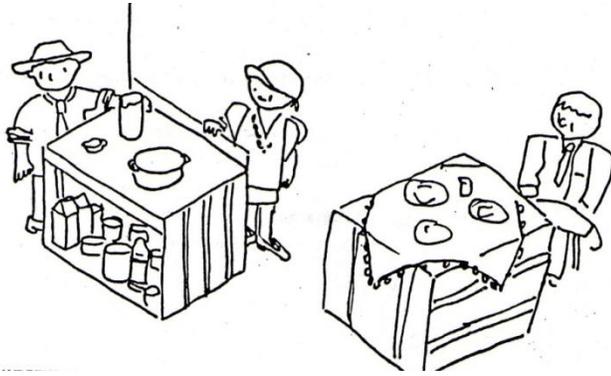
Puede haber área de ambientación en el **gimnasio**, para que los niños ejerciten los músculos, coordinaciones y equilibrios, áreas de **sensaciones** para estimular los sentidos, área para **pensar y construir**, donde exploren y provoquen el razonamiento en los niños, así como **expresión creadora**, donde puedan dibujar, dramatizar, cantar o crear.



### Área social

Pueden surgir escenarios como el **hogar**, donde puedan hacer labores domésticas jueguen a la familia, tengan cocina, recámara, etc.

Área del **mercado o tiendita**, donde los niños puedan comprar o vender, o áreas de diferentes oficios o profesiones, así como la **escuela y la biblioteca** donde tengan libros, revistas o imágenes.



### Área ambiental

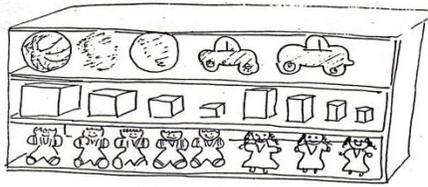
Se puede simular escenarios de diferentes ecosistemas; el desierto, la selva, el mar o como la granja, el zoológico, el invernadero o áreas que se relacionan con la salud como el hospital o el aseo y la limpieza.



#### 2.3.2.1 La Organización y Presentación del Material.

El material con el cual se ambientan los espacios infantiles, debe ser cuidadosamente seleccionados de acuerdo a las características del desarrollo del niño para:

- Estimular su interés.
- Que pueda interactuar con él y manipularlo sin riesgos.
- Encuentre cierto grado de dificultad en estas interacciones, que lo impulsen a investigar.
- Aprenda y goce al descubrir su funcionamiento.
- Estimule su creatividad.
- Los materiales deberán estar a la vista y alcance de los niños.
- La organización y presentación del material, deberá estar ordenado y clasificado en función de su uso, tamaño y color o forma, de tal manera que facilite al niño a diferenciarlo visualmente.



- ❖ Los envases o recipientes que contengan materiales, debe permitir ver su contenido usar charolas o frascos transparentes.

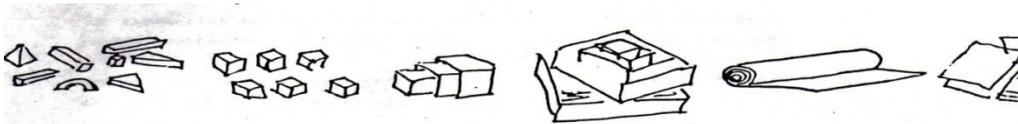
charola o frascos transparentes



Los materiales pueden ser: Reales como:



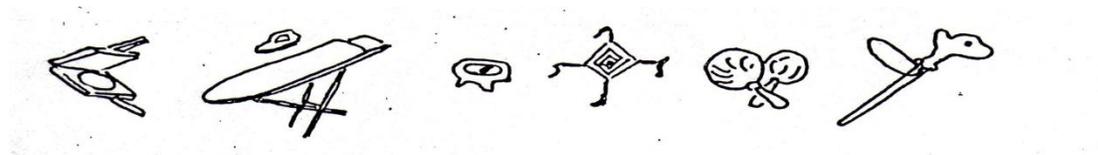
De usos múltiples:



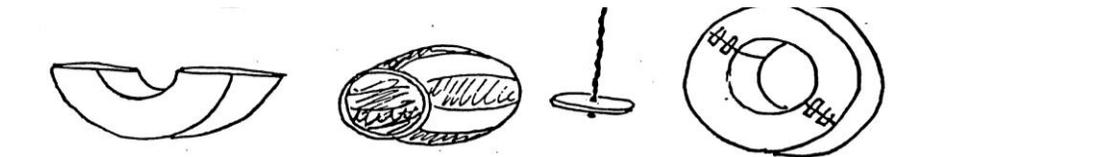
Específicos:



Materiales que reflejan la cultura de los niños:



Material novedoso:



Estos espacios también propiciarán oportunidades de aprendizaje social, por la interrelación que se establece con compañeros, amigos y educadores, lo cual favorece que el niño desarrolle la capacidad de adaptarse a su medio de manera natural.

Para este fin existen materiales y juguetes en cada unidad los cuales están incluidos en el cuadro básico de material didáctico. “Los factores más importantes que influyen en el valor de aprendizaje de los materiales didácticos radican en el grado en que estos materiales facilitan el aprendizaje significativo”. Sin embargo, éstos pueden variar de acuerdo a la región, e incluso se debe fomentar la fabricación casera de éstos, con la participación de los padres de familia, educadores u otros personajes de la comunidad.

### **2.3.2.2 Equipamiento de las Áreas de Ambientación.**

Para saber cómo equipar el área de ambientación, debemos responder a tres preguntas básicas:

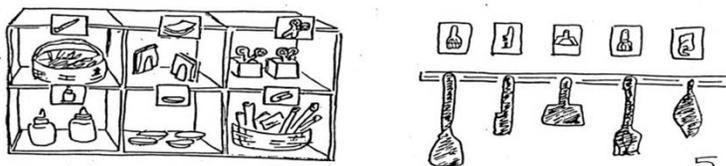
1. ¿Qué propósito tiene el área de ambientación?
2. ¿Qué tipo de experiencia nos gustaría que vivieran los niños?
3. ¿Qué se necesita para realizarla?

Una vez que se contesten las preguntas, podemos saber qué tipo de muebles y materiales debe haber.

No todos los escenarios requieren de mesas y sillas, en algunas es preferible usar tapetes o colchonetas como por ejemplo la biblioteca.

En el caso de los muebles, se sugiere que sean adecuados a las características de los niños y pensar también en que un mueble puede ser utilizado como división de las áreas de ambientación, donde cada lado tenga un uso específico.

El lugar donde se coloque el material, debe tener un distintivo o etiqueta que lo identifique y en algunos puede estar dibujada su forma, para que el niño lo coloque fácilmente.



Las áreas pueden acondicionarse gradualmente iniciando con una o dos áreas por sala y después cambiarlas e incrementarlas en función de:

- Los objetivos planteados para el grupo.
- El interés que muestre el grupo.
- Los contenidos de las unidades temáticas.
- Los resultados de la evaluación del grupo.

El arreglo de la sala y de cada una de las áreas es un elemento motivador del trabajo cotidiano y el tema o los contenidos que se estén trabajando despiertan el interés del niño materno. Se recomienda, en consecuencia, que éstas se cambien cada vez que sea necesario, que sean elaboradas con diversos materiales y que, cuando sea posible, participen los niños en su instalación, con la ayuda del educador.

Es indispensable, así mismo, designar un espacio para que los niños expongan sus trabajos. Esto propicia en ellos el sentido de pertenencia al grupo, los hace partícipes de la adecuación u organización de su medio ambiente y los ayuda a adquirir autoestima, autonomía y confianza.

En cada una de las áreas se colocará un letrero con el nombre del área, y al final del letrero un símbolo que permita al niño identificarla.

En las pláticas de orientación se dará información a los padres de familia sobre la forma de organización del salón y se podrá invitar a aquéllos que deseen participar en este arreglo y explicar los objetivos para tratar de prolongar, esta actividad al hogar.

Los módulos, temas y contenidos del Programa Educativo son una fuente de generación de ideas de escenarios, ya que las áreas de ambientación concentran los contenidos educativos que abarca el programa y de esta manera se tendrá una intención clara.

## 2.4 Criterios para el Cambio de Sala.

Para cada etapa del desarrollo cognoscitivo-afectivo del niño así como para cada grupo de edad correspondiente a las salas de atención, se señalan edades de adquisición y edades referenciales para el agrupamiento, sin embargo se incluye en la mayoría de los casos la palabra aproximadamente ya que la edad cronológica no determina en el ser humano avances predeterminados en su desarrollo, conscientes de lo anterior y en congruencia con esto en las guarderías del IMSS, se toma en consideración este hecho tanto para la agrupación de los niños en las salas como para determinar el momento en que un niño es candidato a cambio de sala con el fin de no imponer obstáculos o límites a las capacidades individuales de nuestros usuarios.

Con este fin, esbozamos algunos criterios para recomendar o determinar el momento del cambio del niño a otra sala, los cuales requieren para su correcta aplicación del conocimiento del niño mediante la observación, el registro de sus conductas y como resultante, la evaluación.

Criterios básicos:

- La edad cronológica, como punto de partida.
- Habilidades motoras adquiridas especialmente en las salas de lactantes. Es decir que para pasar a una sala más avanzada, el niño lactante debe haber adquirido el desarrollo motor mínimo requerido para las actividades que realizan los niños de dicha sala.
- Logros o nivel de desarrollo general alcanzado, independientemente de la edad cronológica. Para determinarlo se debe contar con los resultados de la evaluación.

Estos criterios se utilizan para poder avanzar de una sala a otra a un niño, por sus características de desarrollo sea el caso que este apto o preparado para ello (aunque sea menor de la edad que se señala) o tomar la decisión de que algún niño que ya haya alcanzado la edad indicada para el cambio de sala aún no esté preparado para ello, desde algún punto de vista. Por ejemplo, si un niño de cinco meses y medio ha alcanzado un desarrollo motor que corresponde a un niño de seis o seis meses y medio podrá pasar a la sala de L/B. De igual manera, en el caso inverso, un niño de seis y medio o siete meses podrá continuar en la sala de L/A un tiempo más, si así lo requiere su proceso.

## 2.5 Evaluación del Desarrollo del Niño.

Dentro de toda metodología didáctica uno de los aspectos que debe estar siempre presente es la evaluación; es a través de ella que podemos conocer mejor a los niños y nuestro trabajo, para brindarles una atención acorde a sus necesidades.

El concepto de evaluación y las estrategias aquí incluidas, tienen como sustento la concepción del desarrollo del niño que nos marcan las teorías psicológicas y pedagógicas adoptadas en este Programa.

Concebimos a la evaluación como una acción de reflexión permanente del educador que permite observar el grado de avance de los niños y sus transformaciones a través del análisis de su actuación en el acontecer individual y grupal.

Toda actividad educativa que responda al desarrollo del niño requiere de un trabajo de evaluación permanente e integral, el cual se adecuará tanto a los requerimientos infantiles como a las posibilidades del personal encargado.

Bajo este enfoque, se considera que la evaluación:

No es rígida

No se califica con valores numéricos

No se basa en pruebas estandarizadas

No requiere ser realizada contra reloj

No requiere de aislamiento niño-evaluador

No le causa al niño angustia, miedo o ansiedad

No es fraccionada, aislada o intermitente

La evaluación se entiende por tanto como un trabajo sistemático de observación y seguimiento de los aprendizajes del niño, de sus comportamientos y de sus logros alcanzados en las primeras etapas del desarrollo; y también como un instrumento que permite tener más elementos para organizar adecuadamente las situaciones de aprendizaje, cambiar las técnicas didácticas, modificar las áreas de ambientación, el arreglo de la sala, revisar y replantear las actitudes del personal.

Bajo este enfoque evaluativo se prevé llevar a cabo la evaluación en 3 etapas:

**INICIAL.**- Se lleva a cabo con el propósito de tener un diagnóstico del desarrollo del niño y su interrelación con el contexto social de la guardería, esta evaluación se efectúa dos semanas después de ingresar el niño a la guardería, evaluando las conductas correspondientes al grupo anterior al que ingresa.

Cuando los datos de la evaluación inicial indican alguna manifestación o carencia significativa de tipo afectivo o cognoscitivo, por ejemplo; que el niño no hable o que llore constantemente, etc, se aplicara una entrevista a los padres de familia (**Anexo 9**) con el objeto de obtener mayor información sobre el desarrollo del niño.

**PERMANENTE.**- Se realiza durante la estancia del niño en la guardería, en cualquier momento y en forma constante con el propósito de observar avances en el proceso de desarrollo y poder detectar alguna problemática que interfiera en el mismo. Se basa en la observación y registro de las conductas más relevantes que se presentan en el diario acontecer del grupo o de acuerdo a hechos significativos, los cuales serán anotados en la “libreta de reportes varios del niño” (**Anexo 10**).

**FINAL.**- Es consecuencia lógica de la evaluación permanente, realizada a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cuando el niño va a cambiar de grupo o egresa de la guardería por cumplimiento de 4 años de edad, se realiza una evaluación final que da cuenta del proceso de desarrollo alcanzado durante el tiempo de estancia en el grupo o en la guardería.

La responsable del servicio de pedagogía aplica la evaluación los días 20 y 25 de cada mes y determina de acuerdo a los resultados que niños cambian de sala registrándolos en la lista de asistencia, se le informa a la madre dentro de los últimos cinco días hábiles del mes acerca del cambio, para decirle las nuevas situaciones que ello implica, invitándola a observar las actividades de los niños a fin de dar continuidad a los aprendizajes en el hogar.

La evaluación se realiza mediante un trabajo compartido que requiere la colaboración del personal de sala y de la educadora, a fin de poder aportar registros de las conductas observadas en los niños y hacer un análisis conjunto de las mismas. Estas conductas corresponden y se han agrupado: de acuerdo a los diferentes aspectos del desarrollo: afectivo, social, cognoscitivo, del lenguaje y motor.

Por lo anterior, el objetivo de la evaluación es que a través de ella el personal educativo de la guardería conozca el desarrollo y aprendizaje alcanzado por cada niño, y oriente su práctica educativa a los requerimientos infantiles.

Para llevar a cabo la evaluación del desarrollo del niño es necesario seguir un proceso metodológico que permita al educador contar con el mayor número de elementos para hacer confiables los resultados obtenidos. Este proceso consta de los pasos metodológicos siguientes:

- Observación de las conductas.

La observación se lleva a cabo con el fin de conocer todos los aspectos del desarrollo del niño observando la relación que establece con los objetos y sujetos de su entorno natural y social, a través de:

- La interacción social y afectiva
- La manipulación de los objetos
- La forma de comunicarse
- Los movimientos o expresiones corporales que realiza

Los comportamientos de los niños se observan dentro del contexto de las actividades cotidianas, dentro y fuera de la sala y en la interacción grupal, de forma tal, que no se sientan presionados por la observación.

- Registro de las conductas observadas.

El registro consiste en anotar en los formatos de evaluación (**Anexo 11**) las conductas observadas en relación con cada uno de los indicadores que muestran aspectos del desarrollo infantil: afectivo, social, cognoscitivo, del lenguaje y motor.

- Análisis de registros.

La responsable del servicio, con apoyo del personal de la sala realiza el análisis de los registros. Este análisis consiste en la revisión cuidadosa de la información para identificar si el niño avanza en todos los aspectos del desarrollo, de acuerdo con la etapa en que se encuentra. También sirve para detectar situaciones que requieren mayor atención por parte del personal de la sala, las cuales, una vez identificados, se orientarán y enriquecerán con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de los niños que más lo necesitan.

Los resultados de la evaluación siempre tendrán efectos positivos en los niños, porque permiten:

- Conocer sus potencialidades para una mejor realización de las actividades educativas, lo cual beneficiará su aprendizaje y sus intereses particulares.
- Identificar conductas que son reveladoras de alguna problemática, gracias a la observación y la interacción continua con el niño.
- Buscar formas de solución mediante acciones a realizar dentro o fuera de la guardería.
- Obtener un criterio objetivo del desarrollo del niño, el cual servirá como referencia para el cambio de sala.

Al continuar con el conocimiento de esta Institución en este capítulo observamos el Programa Educativo en el que se basa la guardería. Rescato de este Programa Pedagógico el protagonismo del niño, es decir que el niño es la base de todas las actividades, en el sentido de que todo parte de su interés, haciendo con ello un ser seguro, autónomo e independiente capaz de fomentar su propio aprendizaje, tomando al educador solo como un guía que lo lleva a conquistar sus objetivos y no como alguien que lo limita en sus fines, aquí el adulto es el encargado de propiciar y promover el aprendizaje a partir de la experiencia del niño.

Esta concepción Educativa promueve que el pedagogo forme al niño en la libertad y no solo en lo elemental.

La implementación de este Programa Educativo da la oportunidad al niño de tener una amplia gama de intereses, para llevar a cabo su aprendizaje. Dichos intereses son los que tratare en el siguiente capítulo, desde la experiencia en mi desempeño pedagógico.

# **CAPÍTULO III**

## **DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PEDADOGO**

En este último capítulo planteo la necesidad de utilizar el juego como medio por excelencia para facilitar, propiciar y conquistar la construcción del conocimiento. Después realizo una descripción de una sesión de juego para ejemplificar la manera de trabajar. Posteriormente rescato la vida cotidiana en la guardería para hacer una invitación a este espacio. Y por último hablo del pedagogo y su práctica profesional en la guardería número 28 del IMSS lo que representa una reflexión de mi historia profesional.

### 3.1 Descripción de la cotidianidad en la Guardería N° 28 del IMSS.

Para realizar un análisis de las prácticas educativas de la Guardería N° 28 del IMSS, es muy importante darle la relevancia que se debe a la vida cotidiana, ya que aquí es donde se lleva a cabo la formación de los niños, por vida cotidiana entendemos que "...es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico. La vida cotidiana es la vida del hombre entero o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se "ponen en obra" todos los sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías."<sup>47</sup>

Conocer la vida cotidiana para mí es una posibilidad de hacer una interpretación social, en este espacio se puede observar el vínculo entre currículum establecido como formal o programa y como este se lleva a cabo en la vida diaria, como se desempeña y que modificaciones se realizan; es clave para conocer a la institución y es en este espacio, en donde se emprende la construcción social de la realidad en la guardería, aquí participan las oficiales de puericultura, las educadoras, la directora etc, en este espacio se manifiestan, los actores involucrados no solo de manera individual o grupal, sino de la una como de la otra, es individual en el momento que introduce su punto de actuar particular y es grupal porque el grupo le ayuda a adquirir códigos y reglas que tiene que acatar, así mismo el currículum traza límites de acción, entendiéndose por currículum que "es la organización de conocimiento válido y legítimo, esto es, los saberes ilegítimos no se presentan en él."<sup>48</sup> Y es en la vida cotidiana donde se devela un mundo de contradicciones y encuentros.

Es relevante recuperar estas voces silenciadas de la cotidianidad y darle vida a partir de reuniones de área, grupos de trabajo, discusiones e intercambios de ideas. Es muy importante mantener el enlace entre padres de familia y autoridades de la guardería N° 28 del IMSS, conocer el sentir de los actores, sus acciones, sus intereses, gustos etc, nos indica factores para realizar mejor nuestra labor.

En la guardería hay un grupo heterogéneo, en la rama de este trabajo, para poder ingresar se solicita que los estudios estén acordes con la práctica, así es que puede haber compañeras que son pedagogas, psicólogas, educadoras, puericulturistas, maestras de preescolar etc, que están vinculadas a la educación así como compañeras que sólo cuentan con la secundaria o la preparatoria, pero que ingresaron a la guardería desde la creación de las mismas por lo tanto su experiencia es la que las sostiene, así es que hablamos de diversos puntos de vista.

---

<sup>47</sup> Agnes Heller, "Historia y vida cotidiana", Edit. Grijalbo, Barcelona, México D.F 1972 p.39

<sup>48</sup> John Eggleston, "Sociología del Currículum Escolar", Troquel ,S/F, p. 20

Para homogeneizar esta diversidad, se dan cursos que imparten las educadoras o la directora sobre el conocimiento del niño, las teorías educativas etc, así como capacitación de cantos, juegos, cuentos y demás cursos que se llevan a cabo en el centro de capacitación número 32. Ahí son impartidos por profesionistas en la materia por lo general psicólogos. En la vida cotidiana esta mezcla de caracteres y bibliografías personales hace de la guardería N°28 única en su vivir.

Las actividades que se realizan se llevan a cabo por lo general en las salas, pero si se organiza una actividad fuera de ellas se puede utilizar cualquier espacio de la guardería, las salas de atención están divididas de acuerdo a la edad de los niños, y tienen para su atención de dos a cuatro oficiales de puericultura, que tienen que coordinarse para llevar a cabo su trabajo. El punto de partida es el plan de trabajo que ya se organizó previamente. Junto con las educadoras, las oficiales de puericultura y la directora, se organiza el material a utilizar y, empieza la actividad que se basa en la idea sobre que, el:

“juego constituye una actividad que desarrolla las capacidades, que está guiada por la fantasía y que dada su falta de consecuencias no puede ser un deber: no se podría nunca exigir, ni nunca nadie lo ha hecho. El desarrollo de las capacidades sin consecuencias sociales, por un lado y la inexigibilidad por otro, crean una particular esfera y una particular conciencia de libertad....En el mundo del niño, que aún no ha alcanzado el nivel de la conducta autónoma de la vida cotidiana, la libertad subjetiva tiene necesariamente mucho espacio, para los niños, por tanto, el juego es una forma de vida “natural”, una forma inconsciente de preparación para la vida.”<sup>49</sup>

Así es que se invita al niño a que realice la actividad pedagógica programada se le dan varias opciones de las áreas ambientadas, como pueden ser el área plástica o de construcción o del hogar etc, y el decide por cual inclinarse, una vez en la área se le explica la actividad a realizar, si el niño tiene interés en pasar a otra sala lo puede hacer una vez que concluya su actividad inicial, para terminar se le pregunta al niño que actividad le gustaría realizar para concluir, esta puede ser una exposición de su trabajo o un álbum, o una presentación etc. Aquí el alumno construye su propio conocimiento a su propio ritmo, “no obstante plantear que un alumno sea activo y constructor del conocimiento no implica promover actividades compulsivas ni desdibujar el papel del docente en el aula. Supone tratar de generar autonomía en el alumno para que comprenda qué hace y como lo hace a la vez que se percate de sus dificultades y pueda pedir ayuda pedagógica”<sup>50</sup>  
El oficial de puericultura está atento a las necesidades del niño y trata de conseguir un ambiente de respeto, para que el menor se sienta con la confianza de solicitar ayuda.

<sup>49</sup> Agnes Heller, “Sociología de la vida cotidiana”, op.cit. p.374

<sup>50</sup> Norberto Boggino, “El constructivismo entra al aula. Didáctica constructivista enseñanza por Áreas problemas actuales, ediciones Homo Sapiens, Argentina, 2004 p. 48

También trata de planificar y organizar las actividades y dar una atención individualizada, a pesar de que las salas están al tope con un límite de 30 niños aproximadamente por sala; pero se intenta todo lo posible porque a cada niño se le dedique un tiempo de manera personal; aunque la labor es extenuante vale la pena, pues el compromiso de las oficiales de puericultura siempre es el mismo realizar su labor lo mejor posible y en beneficio de los menores.

En busca de este beneficio se le da estructura a las actividades que realiza el niño, para que mejore su autoestima y desarrollo, en general se puede comentar que se quiere que los conocimientos sean significativos es decir:

“todo el aprendizaje en el salón de clases puede ser situado a lo largo de dos dimensiones independientes: la dimensión repetición-aprendizaje significativo y la dimensión recepción descubrimiento. En el pasado se generó mucha confusión al considerar axiomáticamente a todo el aprendizaje por recepción (es decir, basado en la enseñanza explicativa) como repetición y a todo el aprendizaje por descubrimiento como significativo. En realidad, los dos tipos de aprendizaje pueden ser significativos”<sup>51</sup>

El aprendizaje que los niños adquieren en la guardería debe ser significativo y para tal efecto el oficial de puericultura debe aportar su punto de vista, para abrir nuevos caminos y empezar una nueva visión, este cambio de visión sería posible si los involucrados en este proceso pudiéramos realizar una reflexión de nuestras actividades, es decir “si la actitud natural fomenta la familiaridad, entonces el suspenderla debe ser un elemento poderoso para hacer extraño lo que es familiar”.<sup>52</sup> Y así darle una interpretación a nuestras acciones que nos lleven a innovar.

---

<sup>51</sup> David P. Ausubel, Joseph D. Novak, Helen Hanesian, op.cit. p. 17

<sup>52</sup> Howard Schwartz, “Sociología cualitativa método para la reconstrucción de la realidad”, Edit. Trillas, México 2012 p.304

### 3.2 El Juego como Fundamento de Aprendizaje.

Debido a la importancia que el juego tiene para el desarrollo afectivo-congnoscitivo del niño, se considera a este como parte fundamental en el Programa Educativo de las Guarderías del IMSS, al identificarlo como acción de conocimiento y de comunicación, pues es indudable que una de las actividades que más influye en la infancia para el logro del desarrollo integral del niño es "... el juego una forma de vida "natural", una forma inconsciente de preparación para la vida."<sup>53</sup>

El juego es considerado como el medio a través del cual el niño entra en contacto con el mundo y encuentra formas de adaptarse y enfrentarse a la realidad en que vive. Esta forma natural del ser humano de adaptarse al medio se lleva a cabo durante la infancia, mediante juegos propios del período por el cual el niño atraviesa. Igualmente esto se distinguen como modalidades del juego que evolucionan a lo largo del desarrollo de acuerdo a las diferentes características e intereses de cada periodo, Piaget distingue tres etapas del juego; las cuales evolucionan paralelamente con el desarrollo de las capacidades del niño.

Juego sensoriomotriz (0-2 años aproximadamente) el niño obtiene placer al realizar ejercicios en los que intervienen la coordinación sensoriomotriz, este juego consiste en la repetición de movimientos y en el aprendizaje de otros nuevos, logrando con ello esquemas de conocimiento cada vez más complejos.(mueve los dedos, se los chupa, muerde objetos, encoge los brazos, hace sonidos, etc . )

Juego simbólico (2-7 años aproximadamente) en esta etapa aparece la capacidad de evocación de un objeto o fenómeno ausente y el juego consiste en representar acciones y asignar un valor arbitrario a los objetos sustituyendo su valor real. (implica la inclusión de juegos simbólicos que se traducen en actividades como jugar con muñecos, jugar a la mamá y al papá, disfrazarse, representar personajes, así como juegos que implican una gran actividad física, acorde con las destrezas y habilidades adquiridas, etc.)

---

<sup>53</sup> Agnes Heller, "Sociología de la vida cotidiana", Edit. Península, Barcelona, 1982.p. 375

Juegos reglados (7-11 años aproximadamente) combinan la espontaneidad del juego con el cumplimiento de las normas implícitas en él, tiene una función esencialmente socializadora, deben ser organizados y con frecuencia se realizan en equipo e involucran algún tipo de competitividad. (Por medio del juego, en la interrelación con los otros, el niño entra en un proceso de socialización que le permite interiorizar normas, valores y contenidos culturales para constituirse como un sujeto con posibilidades de integrarse positivamente al grupo social que le es propio.)

“El niño pequeño empieza a jugar imitando y lo hace poniendo en acción lo que conoce y poniéndose así en acción así mismo. La misma ilusión con que los niños se disfrazan, a la que apela ya Aristóteles, no pretende ser un ocultarse, un aparentar algo para ser adivinado y reconocido por detrás de ello, sino al contrario, se trata de representar de manera que solo haya lo representado. El niño no quiere ser reconocido a ningún precio por detrás de su disfraz. No debe haber más que lo que él “es” esa representación.”<sup>54</sup>

El juego le da la posibilidad de imitar ciertos modelos de relación social, promoviendo con ello su capacidad imaginativa y fantasiosa, gracias a este el niño convierte las cosas en elementos de singular significado; por el juego establece relaciones con compañeros y amigos, capta los gestos y expresiones de los otros y se adapta a las situaciones sociales que se le presentan, transforma cualquier lugar en escenario de aprendizaje y contribuye a la conquista del cuerpo y de la mente con las representaciones que se hacen. “El juego es una construcción; esta tesis quiere decir que a pesar de su referencia a que se lo represente se trata de un todo significativo, que como tal puede ser representado repetidamente y ser atendido en su sentido. Pero la construcción es también juego, porque, a pesar de esta su unidad ideal, sólo alcanza su ser pleno cuando se lo juega en cada caso.”<sup>55</sup>

Desde el punto de vista pedagógico, el juego es el medio por excelencia para facilitar, propiciar y conquistar la construcción del conocimiento, no sólo porque facilita y estimula al niño hacia la investigación, sino porque permite al educador acompañar y participar activamente en el proceso de aprendizaje del niño, además de dar cuenta y darse cuenta de ese proceso en el que él está inmerso. El juego es ocasión de aprendizaje porque permite al niño manipular los objetos y conocerlos, establecer relaciones espontáneas y colocarse en situación de interpretar acciones y reglas de participación, “como hemos dicho, mediante el juego pueden ser puestas en movimiento todas las facultades humanas. Los juegos también se distinguen entre ellos por las capacidades que prevalentemente

---

<sup>54</sup> Hans Georg Gadamer, “Verdad y Método”, Edit. Sígueme-salamanca, 1997, p. 158

<sup>55</sup> *Ibíd.* p.161

ponen en movimiento. Jugar a alcanzarse requiere y desarrolla ante todo la destreza y la agilidad: la gallina ciega, la sagacidad; las adivinanzas, la lógica y la asociación. Pero hay una facultad que salta siempre a primer plano: la fantasía precisamente porque la realidad es “sustituida” por una realidad imaginaria y se vive en un mundo inventado y autónomo. Todo juego se convierte en una satisfacción de la fantasía.”<sup>56</sup>

Es importante señalar que la aparición de una etapa tiene su fundamento en la anterior y no implica necesariamente la desaparición de los juegos más simples, sino que estos se van haciendo más complejos.

Para poder llevar lo hasta aquí mencionado a la práctica, en la guardería se cuenta con juguetes y equipamiento que contribuyen a la adquisición de habilidades físicas y desarrollan la curiosidad y la capacidad de examinar, analizar y construir de los pequeños. Esto sin olvidarnos de la diversión.

Las guarderías son un medio de estímulo e interés, en ellas cantamos, bailamos, hacemos rondas y escuchamos música, estas actividades son cotidianas. Y el juego es la estrategia idónea para estimular al niño en cada uno de sus periodos de desarrollo, según Piaget, el juego es la actividad que conjunta los intereses del niño y las oportunidades de aprendizaje; es un proceso que permite la exploración y adaptación gradual del niño a la realidad.

El juego iniciado espontáneamente por los niños proporciona el mejor contexto de aprendizaje, la participación en el exige capacidad de comunicación verbal y no verbal, tanto para expresar sus deseos como para comprender los de sus compañeros. El juego también ayuda al niño a lograr confianza en sí mismo y en sus capacidades, ya que brinda un ambiente libre de presiones en donde puede ejercitar de manera espontánea sus diferentes habilidades. La esencia de la tarea del oficial de puericultura consiste en proporcionar situaciones de juego acordes a las necesidades de aprendizaje y al desarrollo integral de los niños.

---

<sup>56</sup> Heller Agnes, op.cit. p. 373

## **Planificación de una sesión de juego.**

El oficial de puericultura dará a conocer previamente a los niños el juego planeado, mencionando los materiales como las áreas de ambientación que se van a utilizar en la sesión, en la que el juego sirva de hilo conductor para el proceso de comprensión y aprendizaje. Con esta preparación previa se pretende tener un conocimiento más profundo del juego elegido como base para nuestra enseñanza y también evitar la improvisación inicial, con la que se puede perder la eficacia del mismo, aunque si bien en la edad infantil, como sabemos el juego siempre debe tener una gran dosis de improvisación.

Estas actividades se realizan en un espacio amplio, con una buena ventilación e iluminación y con una organización que le permita al niño, el fácil acceso a los materiales.

Los juegos se iniciarán, aportando en primer lugar el material a utilizar, y consistirá en que los niños jueguen con ellos y así ir estableciendo el ambiente propicio para llevar a cabo la sesión, dejando libre su imaginación para que vayan creando libremente y lleguen a los hallazgos.

Las actividades que se detallan a continuación deben servir de ejemplo y demostrarnos que se pueden llevar a la práctica. En cada actividad se incluyen los objetivos, contenidos, materiales, actividades, de forma que estos puedan tenerse en cuenta en la aplicación de esta propuesta o una similar en otros centros educativos.

Para realizar este plan de trabajo se necesita saber primero que aspectos del niño se quieren potenciar, es decir, el proceso educativo inicia a partir de las necesidades básicas de aprendizaje, éstas son los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan los seres humanos para sobrevivir, ya que toda actividad en la que participa el niño repercute en su desarrollo integral y requiere de una acción formativa.

En las salas de maternales el plan de trabajo se divide en módulos y unidades y contenidos temáticos ejemplo:

Módulo: **El Niño.**

Unidad: **El cuidado de mi cuerpo.**

Contenido temático: **¿Cómo es mi cuerpo?**

El contenido temático surge del interés del grupo o del educador, el trabajo se realiza también en tres momentos metodológicos que son:

- Actividad Inicial.
- Actividades simultáneas en las Áreas de Ambientación.
- Actividad de cierre.

**Las salas de maternales A, B1, B2, C1, C2** realizan el mismo plan de trabajo, a continuación daremos un solo ejemplo para las cinco salas, para simplificar desarrollaremos el contenido temático que ya se mencionó ¿Cómo es mi cuerpo?

**La actividad inicial:** es el preámbulo para empezar a trabajar, es la apertura, se puede reunir al grupo en el centro de la sala de atención y dar una explicación de lo que se va hacer, o se puede empezar preguntándoles sobre el tema y que los niños vayan dando la pauta a seguir de acuerdo a su interés, o también podemos presentar a una persona especialista en el tema que nos dé una explicación sencilla apoyada en láminas, juguetes, objetos etc, o iniciar con una canción alusiva al tema. Después se le invita a los niños a pasar a las áreas de ambientación en donde ya están los materiales con los que van a trabajar, ellos deciden en que área quieren trabajar y si quieren pasar a otra lo pueden hacer al concluir su actividad y guardar el material, en estas áreas se debe reforzar el tema visto.

**En las actividades simultáneas o áreas de ambientación se puede jugar en:**

**En el área de arte.** Se colocan al alcance de los niños, varias prendas de vestir y accesorios (calcetines, zapatos, suéteres, gorras, sombreros etc,) y se les solicita que se pongan la ropa y los accesorios y vayan mencionando en que parte del cuerpo van o se les puede dejar que jueguen libremente y después guiarlos al tema de nuestro interés. También se les puede proporcionar un esquema del cuerpo humano y diferentes materiales para que iluminen el esquema como deseen ya sea con crayolas, plumones o papel, etc. O se les pide a los niños que se acuesten sobre un papel kraft para dibujar el contorno del cuerpo de cada uno de ellos con un plumón, después se rellena con diferentes materiales como semillas, o sopas, o papel de diferentes colores y texturas lo que ellos elijan. O se les puede proporcionar masa para elaborar la figura humana.

**En el área de construcción.** Se les pide que hagan una figura humana o alguna parte del cuerpo humano con el material que les guste, pueden ser palitos, corcholatas etc. O se pueden utilizar bloques de diferentes tamaños y colores para formar un cuerpo humano en diferentes posturas de pie, sentado, acostado etc.

**En el área de la biblioteca.** Se les pueden mostrar revistas, libros, folletos, cuentos, láminas que ilustren el cuerpo humano y dejarlos que ellos manipulen las ilustraciones a su interés. O se puede contar un cuento acorde al tema y después preguntarles a los niños si ¿les gusto?, ¿cuál fue el personaje que más llamo su atención? ¿Qué personaje les gustaría ser? , etc. También se les puede proporcionar rompecabezas de la figura humana y se deja que los armen libremente y en caso de ser necesario se les auxilia. O se puede armar un fichero de ilustraciones del cuerpo humano para consultarlo cuando quieran.

**En el área de diversión.** Se les pueden proporcionar pelotas de diferentes tamaños, colores y peso y se les pide que las golpeen con las diferentes partes de su cuerpo.

**En el área del hogar.** Se les pide a los niños que formen parejas y enfrente de un espejo señalen entre ellos las partes del cuerpo. O se pueden utilizar objetos que sirvan para el cuidado del cuerpo como un cepillo de dientes, ropa, peine, etc y pedirle a los niños que muestren como se peinan y se arreglan para venir a la guardería.

**La actividad de cierre.** Se les puede pedir que utilicen un muñeco y vayan nombrando las partes del cuerpo, comenzando desde la cabeza hasta los pies, o se puede escribir el nombre de cada niño en su trabajo de la silueta y se pega en la pared a la altura de los niños para que nombren y señalen las partes del cuerpo, se les pregunta si quieren realizar una exposición de los trabajos e invitar a otras salas de atención para que vean su trabajo, o si quieren llevarlo a casa.

O se les puede pedir a los niños que se reúnan en el centro para cantar una canción.

Estas actividades se realizan de acuerdo a las características de los niños de cada sala, a su desarrollo y a sus habilidades personales, y pueden ser modificadas de maneras diversas de acuerdo a la imaginación de los niños y del educador este es solo un ejemplo de trabajo.

### **3.3 El Pedagogo y su Práctica Profesional en la Guardería N° 28 del IMSS.**

El enfoque del programa educativo de la guardería es constructivista, es decir que toma al niño como promotor de su propio aprendizaje, el lleva la batuta de cómo, cuándo y que aprender, “el enfoque constructivista se basa en la tesis de que el alumno construye su propio conocimiento y construir conocimiento con lleva un largo y laborioso proceso que supone sucesivas re significaciones de los saberes previos, lo que implica, necesariamente realizar tareas en forma incorrecta con respecto al resultado final, pero el error del alumno no siempre supone falta de comprensión, sino que puede construir la respuesta, más adecuada según sus reales posibilidades de aprender”<sup>57</sup>, el error es una oportunidad de aprender porque el niño puede encontrar la falla y remediarla, entonces a partir de esta visión el niño es el que marca el paso para trabajar, así es que el papel del educador o del oficial de puericultura es el de estimular su desarrollo a la medida que el infante lo va indicando, aquí se puede decir que el niño ya no es solo un receptor de lo que se le quiere enseñar; es un ser propositivo y encausa sus intereses, y el rol del educador es más de un guía, se puede decir que el educador tiene muchas caras, como investigador, padre, esposo, ciudadano etc, y es aquí

---

<sup>57</sup> Norberto Boggino, op.cit.p. 41

en este espacio en donde se tiene que reconocer con toda su carga valorativa de las cosas, con todas sus máscaras y roles, es aquí en la guardería donde se abre este espacio de análisis y se busca un educador completo “para la educación actual no es tan importante enseñar cierta cantidad de conocimientos, sino educar la aptitud de adquirir estos conocimientos y valerse de éstos. Y esto se logra únicamente igual que todo en el propio proceso del trabajo y de la conquista del saber. Como no se puede aprender a nadar quedándose en la orilla, sino que es preciso tirarse al agua aún sin saber nadar, es exactamente igual aprender cualquier cosa, la adquisición del conocimiento sólo es posible haciéndolo, es decir, adquiriendo esos conocimientos.”<sup>58</sup> El crecimiento de los infantes es un proceso de cambios constantes, por lo que los educadores tienen que ser seres comprensivos atentos a sus necesidades y empáticos “debido a esto, la impronta de lo trágico es imborrable de los procesos del crecimiento y la educación infantiles y el ingreso del niño a la vida fue y seguirá siendo siempre un proceso de dolorosa ruptura y de creación, de desgarramiento y de generación de tejidos.”<sup>59</sup>

Para poder llevar a cabo este enfoque constructivista, se requiere de un educador que tenga una formación pedagógica que le permita rescatar la realidad en la cual está trabajando o desarrollando su práctica, contextualizarla recabando todo tipo de información sobre la institución, los infantes, su comportamiento, etc., que le permita hacer una reflexión de su labor, ya que “al fin y al cabo, sólo la vida educa y cuando más ampliamente penetra la vida en la escuela, tanto más fuerte y dinámico será el proceso educativo. El pecado más grande de la escuela fue encerrarse y aislarse de la vida con una valla alta.”<sup>60</sup> Es decir que mientras más comunicación y acercamiento haya de la vida cotidiana con la escuela, mejor educación se puede brindar a los niños, ya que es un espejo de la realidad en que viven, por lo tanto debe haber un enlace entre la guardería y los padres de familia, quienes también cumplen un gran papel en la formación del infante, el educador les debe dar a conocer el programa educativo a los padres y las actividades que en convenio realizan niños y educadores, para que exista una continuidad en las acciones educativas dentro del hogar y se propicie así, la comunicación y coordinación guardería-familia, en beneficio del niño.

---

<sup>58</sup> Liev Semionovich Vigotski, “Psicología pedagógica un curso breve”, Editorial AIQUE grupo editor s.a ciudad de Buenos Aires Argentina, primera edición, 2001, p.475

<sup>59</sup> *Ibíd.* P.323

<sup>60</sup> *Ibíd.* p.482

Ahora bien tengo que especificar que mi labor pedagógica es esencialmente formativa, y que se entiende por formación, según la acepción de Yurén Camarena nos dice que: La formación es la paideia en el sentido griego y platónico, desde este punto de vista, educar equivale a “moldear” a una persona conforme a la idea (eidos o esencia) de ser humano.

Podemos concebir a la formación desde dos Formas:

1.-“Moldear a una persona conforme a la idea (eidos o esencia) de que el ser humano es visto como una materia (cuerpo) y una forma (alma) que es parte del universo en el alma residen, en potencia, los rasgos propios del ser humano. La educación y el esfuerzo personal contribuyen a que dichas potencialidades se manifiesten, se desarrollen y se hagan realidad”<sup>61</sup> Aquí el educador es visto como el poseedor del conocimiento que va ayudar al niño en su camino por alcanzar esta verdad siendo tomado como receptor y reproductor de su guía.

2.- La formación vista como Bildung. “Hegel entiende la formación como bildung (construcción, configuración). Este concepto esta enlazado con el tema de la libertad y por consiguiente con la eticidad, que para este autor es la “libertad realizada”. La eticidad no es algo dado necesario (como la esencia) si no algo que se conquista”<sup>62</sup>. Este concepto implica que el sujeto hace una apropiación de las normas de la institución es decir una socialización, una apropiación de la cultura por medio de la educación. Formando una renovación de la cultura.

Por consiguiente se puede decir que el primer concepto concibe al ser humano como receptor siendo este un ser pasivo, el segundo concepto parte de la idea de ver al ser humano como conquistador, es decir un ser activo en su búsqueda del conocimiento.

Tomando en cuenta estos conceptos de formación, mi esfuerzo se enfoca en realizar actividades educativas que me lleven a potenciar las facultades de los niños por medio de las relaciones interpersonales, y del juego, el tipo de relación que establezco es pedagógico y en este sentido tiene la función de facilitar los procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento del niño, lo que implica que sus necesidades e intereses se convierten en el centro de atención y en el eje de las acciones en las unidades operativas, bajo esta conceptualización mi papel de educador fue básicamente de promotor del desarrollo integral del niño, y el de guía de las actividad cotidianas, el de favorecedor de la adquisición de hábitos y diversas formas de socialización y de fomentar la construcción de una autoestima positiva, es decir, brindar una educación integral la cual sólo puede consolidarse sobre la confianza del niño en sí mismo.

### 3.4 Una Lectura Pedagógica de mi Experiencia Profesional.

Para hacer una lectura pedagógica de mi experiencia profesional, primero, considero que es necesario definir pedagogía: “la pedagogía es la ciencia de la educación, como hecho generalizado, integral, en la formación del hombre. La didáctica es la ciencia de la enseñanza como hecho particular. Así como la enseñanza es parte de la educación, la didáctica es parte de la pedagogía que, como ciencias hay que conocerlas, estudiarlas”<sup>63</sup> las tendencias pedagógicas que han surgido a lo largo del tiempo han determinado las acciones a seguir del gobierno o del estado para direccionar la educación del país, y por lo tanto para delimitar o exponer la idea de hombre que se quiere formar, el estudio de esto nos ha llevado a caminos que van desde formar a un ser experto en las técnicas o destrezas, es decir en el saber hacer, y por otra parte en formar seres capaces de saber ser, en el caso de este trabajo y en especial sobre lo que versa la formación que busca el programa Educativo de las Guarderías del IMSS, habla de un ser seguro, autónomo e independiente, que se le eduque para la libertad de expresión y de pensamiento, para llevar a cabo este fin se basa en la idea principal de lograrlo a través del juego, como ya se mencionó en el primer apartado, el juego es ocasión de goce de exaltación de creatividad para el niño, que le permite aprender a desarrollar su creatividad su autoestima y a expresarse, “la estructura ordenada del juego permite al jugador abandonarse a él y le libra del deber de la iniciativa, que es lo que constituye el verdadero esfuerzo de la existencia”<sup>64</sup> Esta propuesta de trabajo abarca muchas posibilidades de aprendizaje y de encuentro con los demás.

Para conocer este espacio de formación que es la guardería N° 28 del IMSS, se hizo un estudio cualitativo durante dos meses llevando un diario de notas en donde se rescató la vida cotidiana, por medio de la observación. El pedagogo en su práctica social mantiene un lazo muy estrecho entre la pedagogía y la formación, por lo que este espacio nos puede arrojar luz a nuestra labor, es una forma de realizar una interpretación social que renueve temáticas olvidadas o le de relevancia a las que no son vistas; “la vida cotidiana es en gran medida heterogénea y ello desde varios punto de vista, ante todo desde el del contenido y la significación o importancia de nuestros tipos de actividad. Son partes orgánicas de la vida cotidiana la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada, el tráfico y la purificación.”<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> Yurén Camarena, María Teresa. Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética Editorial Paidós, México, 2000, p. 28

<sup>62</sup> *Ibíd.* p. 29

<sup>63</sup> Perfiles Educativos, “Formación Pedagógica y Didácticas Universitarias” Jesús Aguirre Cárdenas, Núm.68 1995, p. 43

<sup>64</sup> Hans Georg Gadamer, “Verdad y Método”, *op.cit.* p. 147

<sup>65</sup> Heller Agnes, “Historia y vida cotidiana”, *op.cit.* p.40

En la vida cotidiana durante un periodo de dos meses se observó lo siguiente:

- La interacción de las compañeras en un mismo espacio de trabajo, con distinta visión y formación educativa.
- La relación de los compañeros que cooperan con el cuidado del menor como son la enfermera, la nutrióloga, la directora, la administradora, los polivalentes así como el personal de intendencia.
- La dinámica de cada grupo de trabajo dependiendo de la salas de atención.
- El cambio de los niños de una sala a otra de acuerdo a su desarrollo.
- El ingreso de los menores a la guardería.
- La actitud de los padres de familia ante el servicio de las guarderías en el sentido social, emocional y educativo.
- El cómo repercuten las actividades educativas complementarias a los niños.
- El sentido de laborar en una guardería.

Conocer esta información la guardería me dio la herramienta para comprender el ¿por qué? de las cosas, y el ¿cómo? . El programa educativo plantea una idea y como esta idea es llevada a cabo en la práctica, así mismo conocer a los actores que le dan vida a este lugar, saber su historia e intereses, me lleva a realizar una reflexión de mi labor, reconozco que es importante la formación pedagógica que le da vida y lógica a mis hechos, ya que despertó un sentido de autocrítica, cuyo objetivo es el perfeccionamiento de mi práctica, la formación pedagógica me permitió plantear y resolver problemas de conocimiento, abarcando el contexto económico, social y cultural en que laboro, y buscando una innovación al cuestionar y cambiar formas de trabajo calificadas como obsoletas, y abrirme a nuevas experiencias de trabajo.

A partir de lo anterior mi propuesta de formación pedagógica es que en la licenciatura de Pedagogía se impartan clases de arte en especial de teatro, ya que considero que este, es el camino ideal para conjuntar el juego y el arte, pues el niño ensaya diversos personajes cuando juega, por ejemplo es maestro, bombero, un objeto inanimado etc, les da vida de forma natural a estos actos y esta acción también está ligada al comportamiento de los hombres en la vida cotidiana, “el individuo, como actor en el mundo social, define, pues, la realidad que encuentra”.<sup>66</sup> Las características que tienen los actores como la concentración, la desinhibición, el poder comunicacional, la imaginación, el autocontrol, entre otras son cualidades que cualquier individuo necesita para su formación, un taller de teatro fomentaría estos aspectos así como propiciaría experiencias transformadoras y liberadoras. “podríamos considerar el arte dramático como una

---

<sup>66</sup> Schutz Alfred, “El problema de la realidad social”, Edit. Amorrortu, Buenos Aires, 1974, p.17

pedagogía en sí misma, porque, como la pedagogía, el arte dramático está constituido por un conjunto de valores, reglas, principios, preceptos, modelos y muchos datos teóricos y prácticos cuya meta es guiar las intervenciones del profesor a fin de mejorar los aprendizajes de todos los participantes.”<sup>67</sup> El teatro busca crear e innovar, busca hacer una diferencia al igual que la pedagogía que persigue formar personas analíticas y reflexivas que hagan un cambio o una ruptura, que les permita crecer, esta asignatura aportaría al estudiante conocimientos y experiencias que lo dotarían en su futuro profesional de una herramienta fundamental de trabajo en el ámbito de la enseñanza, utilizando una metodología de enseñanza cooperativa y participativa que permita llevar un proceso de análisis- reflexión-acción para favorecer la asimilación de conceptos, contenidos y desarrollo de habilidades.

Este trabajo espera que se abran nuevas investigaciones que le den otros puntos de vista a este espacio de formación, que proponen las guarderías del IMSS. Y también espero que mi experiencia sirva a las personas involucradas en esta tarea de la formación inicial de los niños, ya que estos serán los cimientos de su desarrollo educativo, por lo cual debe ser estimulante, para una sana inserción en sus posteriores experiencias educativas, por lo tanto se requiere que los pedagogos se sumen a enriquecer y proponer nuevas y mejores alternativas de trabajo con los menores, y que también los padres de familia que son los principales responsables de la educación de sus hijos contribuyan y faciliten el quehacer de las instituciones educativas.

---

<sup>67</sup> Educación Social, “La pedagogía teatral, una herramienta para educar”, Laferrière Georges, Núm. 13p.56

## **CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS**

## CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

El interaccionismo constructivista de Piaget en el que se basó este programa, toma en consideración las áreas de la personalidad (afectiva, social, cognoscitiva y psicomotriz) y justifica la manera como se entrelazan las necesidades e intereses de los niños al interactuar con el medio que lo rodea.

Otro punto que enmarca esta propuesta metodológica, es que está respondiendo a las características más sobresalientes de la educación a este nivel, que son el juego, la afectividad, la sociabilidad, la libertad, el respeto y el conocimiento.

Este método lo constituyen tres elementos básicos:

- 1) Las unidades de proyecto: que son los contenidos temáticos.
- 2) Los proyectos específicos: que son propuestas de acción planteadas por la educadora y los niños como posibilidades para resolver sencillos problemas y su ejecución implica una organización y la participación activa de quienes integran el grupo.
- 3) Las actividades educativas: son acciones intencionadas llevadas a cabo a través del juego y con recursos didácticos específicos con la finalidad de realizar y concretar proyectos.

El educador debe manejar diferentes tipos de proyectos, encaminados a planear actividades que promuevan situaciones de aprendizaje, que repercutan en tener claro el reconocer la particularidad de cada grupo, y en usar diferentes recursos materiales (que se encuentran inmersos en los espacios de juego). E Incluir formas metódicas de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos y sesiones particulares que deben ser apropiadas al nivel de madurez y experiencias previas y sobre todo que generen en los niños actitudes para seguir aprendiendo.

Otro de los puntos que convergen, es el uso de la alternativa didáctica de los espacios de juego ya que contribuye a desarrollar en el niño aquellos procesos internos y de aprendizaje que necesita para construir su realidad no de manera pasiva, sino activamente.

A una de las conclusiones a las que llegue, es que es un esfuerzo en conjunto con las autoridades de la institución escolar, padres de familia, educadores, etc, para que el niño tenga un desarrollo integral, otra es que el juego constituye un elemento indispensable en el desarrollo cognoscitivo del niño ya que ocupa la mayoría de las horas de vigilia del mismo, existiendo los juegos prácticos, simbólicos y de normas; su importancia radica en que es una palanca de

aprendizajes muy potente que hay que rescatar en la aplicación de programas de esta naturaleza.

La guardería no solamente ayuda a resolver el aspecto social de la incorporación de la mujer al trabajo, sino que también es muy valiosa para garantizar que los menores estén seguros y con una nutrición apropiada, estimulados correctamente en su desarrollo y rodeados de cariño, favoreciendo así su proceso de socialización y promueve que las niñas y los niños inicien el aprendizaje para atender necesidades básicas tales como la higiene, el vestido y la alimentación.

La guardería no sólo asume el cuidado profesional y la prevención sino que la vida en la guardería va generando en torno a las niñas y los niños una atmósfera confiable que les proporciona un sentido de seguridad y equilibrio, además de prepararlos para su vida escolar posterior.

Algunas de las alternativas que los padres pueden hacer para ayudar a las niñas y a los niños en su proceso educativo es:

- Que los menores participen en las conversaciones familiares y darles oportunidad para dialogar, preguntar, describir y explicar.
- Ofrecerles juguetes o materiales en casa que contribuyan a la adquisición de habilidades físicas y desarrollen su curiosidad y la capacidad de examinar, analizar, construir y evaluar.
- Responderles siempre que sea posible, para disipar sus dudas y ampliar su inquietud.
- Jugar con ellos lo más que se pueda. Es una buena manera de demostrarles afecto.
- Haga de la hora de comer en casa algo agradable, sin forzar a la niña o al niño para que coma. La niña o el niño no deben sentir el alimentarse como una desagradable obligación.

Por último menciono que el trabajar en la Guardería me dejó muchas experiencias que me han llevado a conocer y mejorar más mi trabajo asimismo, la convivencia con las compañeras me ha permitido darle un enfoque diferente a mi labor cada día y el ser parte de esta institución hace que mis fines se dirijan a los objetivos de la misma, en contra de todas las problemáticas que se presentan en el transcurso de la jornada de trabajo como pueden ser falta de personal en las salas que es la más relevante o falta de interés de los padres de familia por estrés o cansancio, aún con todo esto, el trabajo se cumple con las oficiales de puericultura que están presentes.

Otro punto importante es el que este tipo de trabajo de memoria de desempeño profesional es una base liberadora de toda esta experiencia que ayuda a hacer una introspección de lo que es mi formación como pedagoga, a grandes rasgos los elementos que aportó a la práctica profesional de esta instancia la guardería N° 28 del IMSS son :

- Una reflexión de la práctica pedagógica que se lleva a cabo con los niños.
- Enriquecer las estrategias de trabajo pedagógico.
- Enfatizar las actividades complementarias.
- Crear un vínculo de interés hacia la guardería por parte de los padres de familia.
- Incentivar el aprendizaje en los niños.
- Encauzar la organización de las estrategias de aprendizaje.

Esto me lleva a ser una pedagoga más consciente de la responsabilidad de educar a menores que están bajo mi cuidado y llevar a buen fin esta tarea en el mejor de los sentidos, independientemente de las circunstancias que se puedan presentar en contra de la labor pedagógica.

Esta práctica pedagógica me enseña a conocer mejor a los niños como a mis compañeras de trabajo, con lo cual rescato que tener la teoría se complementa con la experiencia de vida de interactuar en este espacio de formación, ya que de todos aprendo, por ejemplo a planear y organizar mejor, a observar mi entorno, y a tomar decisiones.

# **BIBLIOGRAFÍA**

ANASTASIA, TRYPHON, Jacques Vonéche (2000). **“Piaget-Vygotsky: la génesis social del pensamiento”** Buenos Aires, Edit. Paidós.

AUSUBEL, D.J y otros. (1982). **“Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo”**. México, Edit.Trillas.

BERGER, Peter Y LUCKMANN, Thomas (1988) **“La sociedad como realidad objetiva la construcción social de la realidad”**, (1989) **“La construcción social de la realidad”**. Argentina, Edit. Amorrortu.

BOGGINO Norberto,(2004) **“El constructivismo entra al aula. Didáctica constructivista enseñanza por Áreas problemas actuales”**, Argentina Edit. Homo Sapiens.

BOURDIEU Pierre,(1990) **“Sociología y cultura”**, México, Edit. Grijalbo CNCA Col. 90s.

C.E. GONZALEZ Blackaller Y L. GUEVARA RAMIREZ (1969) **“Síntesis de historia de México”**, México, Edit. LITOARTE S. DE R. L.

CAMARENA Yuren, María Teresa (2000) **“Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética”**, México, Edit. LITOARTE S DE R.L.

CAÑEQUE H. (1993). **“Juego y vida”**. Buenos Aires, Edit. El ateneo.

DAVID P. Ausubel, Joseph D. NOVAK, Helen Hanesian (1995) **“Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo”**, México, Edit. Trillas.

EGGLESTON JOHN, **“Sociología del Curriculum Escolar”**, Troquel, S/F.

ERIKSON, E (1972). **“Juego y actualidad”**. En Piaget, J., Lorenz, K. **“Juego y desarrollo”**. Barcelona, Edit. Grijalbo.

FERRY Gilles, (1990) **“El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica”**, México, Edit. Paidós.

GRUNDY S,(1987) **“Producto o praxis del curriculum”**, España, Edit. Morata,

HANS Georg Gadamer (1997). **“Verdad y método”**, Salamanca, Edit. Sígueme.

HELLER Agnes. (1982). **“ Sociología de la vida cotidiana”**, (1972) **“Historia y vida cotidiana”** .Barcelona- México, Edit. Grijalbo.

HONORE Bernard (1980). **“Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad”**, Madrid, Edit. Narcea.

JEAN, Piaget (2012). **“La formación del símbolo en el niño”**, México, Edit. Fondo de cultura económica.

JEAN, Piaget (1974) **“Seis estudios de Psicología”**, Barcelona-México, Edit. SEIX Barral S. A.

KOSIK Karel,(1965). **“Dialéctica de lo concreto”**, México, Edit. Grijalbo.

MILLS C. WRIGHT (1961) **“La imaginación sociológica”**, México, Edit. Fondo de cultura económica.

SCHUTZ Alfred.(1974). **“El problema de la realidad social”**, Buenos Aires,Edit. Amorrortu.

SCHWARTZ Howard.(1985). **“Las declaraciones personales y los historiales en sociología cualitativa”**, (2012). **“Sociología cualitativa método para la reconstrucción de la realidad”** México, Edit.Trillas.

VALARINO Elizabeth, Guillermo Yaber, María Silvia (2010) **“Metodología de la investigación paso a paso”** , México, Edit. Trillas.

VIGOTSKY L. S (1996). **“El papel del juego en el desarrollo del niño”**. En **“el desarrollo de los procesos psicológicos superiores”**. Barcelona, Edit. Grijalbo.

VIGOTSKY L. S (2001) **“Psicología Pedagógica un curso breve”** Buenos Aires Argentina, Edit. Aique grupo.

## HEMEROGRAFÍA

AGUIRRE CARDENAS Jesús (1995) **“Formación pedagógica y didácticas universitarias”** Perfiles Educativos, Núm. 68 México.

CALVO Beatriz(1997) **“Etnografía de la educación. Nueva antropología”**, Vol. XII, N° 42, México.

Coordinación de Personal y Desarrollo División de Capacitación y Desarrollo, Dirección Administrativa **“Cuaderno de autoaprendizaje nueva ley del seguro social”** IMSS, México.

LAFERRIERE Georges, **“La pedagogía teatral, una herramienta para educar”**, Educación social, Núm.13.

**Ley del Seguro Social**, (2004) Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Diciembre de 1995.Incluye reformas y adiciones por decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Noviembre de 1996 y el 20 de Diciembre de 2001.Edit Coordinación General de Comunicación social del IMSS.

# **ANEXOS**

Fotos tomadas en el transcurso de la memoria (archivo personal)



Foto 1 Comedor de los Lactantes A,B y C



Foto 2 Asoleadero de los Lactantes A,B y C



Foto 3 Sala de Lactantes



Foto 4 Patio Central de Juegos de Maternales A,B y C

# ANEXO 1

## SOLICITUD DE INGRESO E INSCRIPCION A GUARDERIA DEL IMSS

### INSCRIPCIÓN:

GUARDERIA N°28	NUM TELEFONICO: 55402146	FECHA DE ELABORACIÓN:11/12/2014	N° SDE SOLICITUD:400
----------------	--------------------------	---------------------------------	----------------------

### DATOS DEL MENOR:

NOMBRE:RAMIREZ	ROSALES	EMA	
APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)	
FECHA DE NACIMIENTO: 20/09/2014	PARA INGRESAR A LA SALA:	LA	CURP:

### DATOS DE LA TRABAJADORA O DEL TRABAJADOR (ASEGURADO)

NOMBRE:	ROSALES	LOPEZ	MARTHA		
APELLIDO PATERNO		MATERNO	NOMBRE(S)		
DOMICILIO:	CALLE	INFONAVIT	N°35	COLONIA	LOS REYES
	CIUDAD	MÉXICO	C.P	8500	TELEFONO
CURP:		N° DE SEGURIDAD SOCIAL:	1142927810-0	UMF	21
TIEMPO DE TRASLADO DE SU CASA A LA GUARDERIA:	1HORA	DE ESTA A SU TRABAJO:	45 MINUTOS		

### DATOS GENERALES DEL LUGAR DE TRABAJO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	COMETRA					
DOMICILIO:	AMPLIACIÓN	45	LA MERCED	8400		
	CALLE	N°	COLONIA	C.P		
HORARIO DE TRABAJO:	07:00 a.m.	03:00 p.m.	TELEFONO:	55903018	EXT. (S)	57130
REGISTRO PATRONAL	Y6548910-4					

### SOLICITO EL SERVICIO EN OTRA GUARDERIA:

SI		INDIQUE CUAL (ES):
NO	X	DE INGRESAR EN OTRA GUARDERIA LE AGREDECEREMOS CANCELAR TELEFONICAMENTE ESTA SOLICITUD

## ANEXO 2

FORMATO : ENTREVISTA CON LOS PADRES DE FAMILIA

Fecha:	11/12/2014		
Nombre del niño (a):	EMA RAMIREZ ROSALES		
Fecha de nacimiento del niño (a):	20/09/2014		
Edad cronológica:	4 MESES		
Domicilio particular:	HACIENDA	GRANDE COL INFONAVIT N° 35	
Teléfono:	55 30 45 10		
Quién asiste a la entrevista:	MADRE		
Nombre del padre:	EMANUEL	RAMIREZ	SIERRA
Ocupación:	MAESTRO		
Domicilio del trabajo:	EJE 5 COL. EL TRIUNFO IZTACALCO N°1745		
Teléfono:	55212025		
Nombre de la madre:	MARTHA ROSALES LOPEZ		
Ocupación:	ENFERMERA		
Domicilio del trabajo:	TRONCOSO EJE 3 COL AMPLIACION IZTACALCO		
Teléfono:	55401239		
Estado civil de los padres:	CASADOS		
1.¿Fue un niño (a) planeado por ambos padres?	SI		
2.¿Número de hijo que ocupa en la familia?	SEGUNDO		
3.¿Además de los padres, quién más está al cuidado del niño(a)?	LA ABUELA		
4.Relación madre-hijo(a) durante la alimentación:	DURANTE 6 MESES		
¿Le dio leche materna?	SI		
¿Tiene algún problema para continuar alimentándolo?	NO		
¿Desea continuar con la lactancia?	SI		
Actitud al alimentarlo (a):	DE AMOR		
Con agrado, desagrado, con dolor.	CON AGRADO		
¿Platica o platicaba con el bebé al alimentarlo?	SI		
¿Cómo fue el destete'	TODAVÍA NO		
súbito, paulatino, espontáneo.			
Otro.			
5.Relación del niño(a) con la madre o con el padre durante el baño:	DE JUEGO		
¿Quién lo baña?	LOS DOS		
¿Con quién se baña?	SOLO		
¿Cómo lo baña?	EN TINA		
¿Platican con él?	SI		
¿Cantan?	SI		
¿Es una actividad agradable para el niño?	SI		
¿El niño llora?	A VECES		
Para los padres:			
6.Actitud de ambos ante el control de esfínteres:			
Con regaños, con paciencia, con amenazas, avergonzándolo, ayudándolo, etc.			
¿Se siguen instrucciones de la guardería?			
¿Cuáles?			

Otros:	
7.Relación del niño(a) con la madre y el padre durante el juego.	
¿Con quién juega?	CON LOS DOS
¿Qué tipo de juego?	COSQUILLAS
¿Salen a jugar fuera de la casa?	
Actitud de ambos durante el juego:	BUENA
8.Relación de ambos padres con el hijo(a):	
¿Quién pone los límites?, el padre o la madre.	BUENA
Otro miembro de la familia:	
Conductas permitidas:	
9.¿Con quién duerme el niño(a)?	CON LOS DOS
solo, acompañado, de ¿quién?	
Actitud del niño antes y a la hora de dormir:	
Tranquilo:	X
Hace berrinche:	
Llora con angustia:	
Se orina en la cama:	
Presenta temores nocturnos:	
Se levanta durante la noche:	
OBSERVACIONES:	
EDUCADORA/ENTREVISTADORA	MARIA LUZ ESTRADA
Nombre:	
Firma:	

ANEXO 3	
REPORTES VARIOS DE LOS NIÑOS	
OBJETIVO	LLEVAR UN CONTROL DE LAS INCIDENCIAS QUE AFECTAN EL BIENESTAR DEL NIÑO ASÍ COMO LAS CONDUCTAS RELEVANTES DE SU DESARROLLO.
ELABORA	PERSONAL DE LA SALA DE ATENCIÓN.
DISTRIBUCIÓN	ORIGINAL SALA CORRESPONDIENTE.
DESCRIPCIÓN DE CAMPOS	
1 Y 2	ANOTAR EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
3.FECHA Y HORA	DIA,MES,AÑO Y HORA DE LA INCIDENCIA.
4.NOMBRE DEL NIÑO	NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO.
5.OBSERVACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA Y CONDUCTAS RELEVANTES DEL DESARROLLO INFANTIL.
6.NOMBRE DE LA PERSONA QUE REPORTA	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE REGISTRA LA INCIDENCIA.
7.ENTERADA	NOMBRE Y FIRMA DE LA RESPONSABLE DEL SERVICIO QUE ATENDIO EL REPORTE

REPORTES VARIOS DE LOS NIÑOS				
GUARDERIA N°: 28		1		
SALA:	LA	2		
FECHA Y HORA	NOMBRE DEL NIÑO	OBSERVACIONES	REPORTA	ENTERADA
3	4	5	6	7
25/11/2014	ISRAEL GARCIA PEREZ	INGRESA A LA GUARDERÍA ROSADO Y CON ALGUNOS RASGUÑOS	SILVIA PADILLA	MARIA LUZ ESTRADA TÉCNICO

**ANEXO 4**

**HORARIO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LACTANTES**

<b>LACTANTE "A"</b> (43 DIAS A 6 MESES)			<b>LACTANTES "B"</b> (6 MESES A 1 AÑO)			<b>LACTANTES "C"</b> (1 AÑO A 1 AÑO 6 MESES)		
BIENVENIDA			BIENVENIDA			BIENVENIDA		
LIBRES			LIBRES			LIBRES		
HIGIÉNICAS			HIGIÉNICAS			HIGIÉNICAS		
ALIMENTACIÓN			ALIMENTACIÓN			ALIMENTACIÓN		
HIGIÉNICAS			HIGIÉNICAS			HIGIÉNICAS		
ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN		
HIGIÉNICAS			HIDRATACIÓN			SUEÑO O DESCANSO		
ALIMENTACIÓN			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			COLACIÓN		
ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			HIGIÉNICAS			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN		
HIDRATACIÓN			ALIMENTACIÓN			HIGIÉNICAS		
ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			HIGIÉNICAS			ALIMENTACIÓN		
HIGIÉNICAS			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			HIGIÉNICAS		
ALIMENTACIÓN			HIDRATACIÓN			SUEÑO O DESCANSO		
HIGIÉNICAS			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN		
ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN			HIGIÉNICAS			COLACIÓN		
HIGIÉNICAS			ALIMENTACIÓN			ACTIVIDADES EN AREAS DE AMBIENTACIÓN		
ALIMENTACIÓN			HIGIÉNICAS			HIGIÉNICAS		
HIGIÉNICAS			LIBRES			ALIMENTACIÓN		
LIBRES			DESPEDIDA			HIGIÉNICAS		
DESPEDIDA						LIBRES		
						DESPEDIDA		

## ANEXO 5

### HORARIO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA MATERNALES

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BIENVENIDA	BIENVENIDA	BIENVENIDA	BIENVENIDA	BIENVENIDA
LIBRES	LIBRES	LIBRES	LIBRES	LIBRES
HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN
HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
HONORES A LA BANDERA	COMPLEMENTARIA	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA
ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	COMPLEMENTARIA	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN
COMPLEMENTARIA	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
RECREO	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
HIGIÉNICAS	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN
ALIMENTACIÓN	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
HIGIÉNICAS	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	COMPLEMENTARIA	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	COMPLEMENTARIA
COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	COMPLEMENTARIA	ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN
ACT. EN AREAS DE AMBIENTACIÓN	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
RECREO	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
HIGIÉNICAS	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN
ALIMENTACIÓN	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS	HIGIÉNICAS
HIGIÉNICAS	LIBRES	LIBRES	LIBRES	LIBRES
LIBRES	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA	DESPEDIDA
DESPEDIDA				

**ANEXO 6**  
**FORMATOS E INSTRUCCIONES DE LLENADO**  
**PLAN SEMANAL DE TRABAJO LACTANTES**  
**APLICABLE A "LA", "LB" Y "LC"**

OBJETIVO	CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE ORIENTEN AL PERSONAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS
ELABORA	OFICIAL DE PUERICULTURA
PERIODICIDAD	SEMANAL
MEDIO DE FORMULACION	MANUSCRITO CON BOLÍGRAFO
FUENTE DE DATOS	PROGRAMA EDUCATIVO
DISTRIBUCIÓN Y UTILIDAD	SALA DE ATENCIÓN -PAUTAS A SEGUIR PARA REALIZAR EL TRABAJO EDUCATIVO

<b>ANEXO 6</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE CAMPOS DEL PLAN DE TRABAJO DE LACTANTES.</b>	
1Y2	ANOTE EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES LA INFORMACIÓN SOLICITADA
3.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS	ENLISTE EL NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CADA DIA DE LA SEMANA EN ÁREAS DE AMBIENTACIÓN
4.- MATERIAL	REGISTRE EL MATERIAL A SOLICITAR EN CASO NECESARIO
5.- EVENTOS ESPECIALES	ANOTE EL NOMBRE DE LOS ACONTECIMIENTOS ORGANIZADOS PARA LOS NIÑOS
6.- OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS FACTORES QUE DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MODIFICAN EL PLAN SEMANAL
7.- PARTICIPANTES	ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL PERSONAL DE LA SALA QUE PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN SEMANAL
8.- RESPONSABLE DEL SERVICIO	ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO QUE COORDINA Y ASESORA LA ELABORACIÓN DEL PLAN SEMANAL
9.- VO.BO	ANOTE NOMBRE DE LA DIRECTORA Y SOLICITE SU FIRMA

ANEXO 6

**PLAN SEMANAL DE TRABAJO  
LACTANTES "A"**

GUARDERIA **1** N° 28  
 FECHA DEL **2** 25 DE ENERO DE 2015

AREAS DE AMBIENTACION	<b>3</b> ACTIVIDADES EDUCATIVAS					<b>4</b> MATERIAL
	L	M	M	J	V	
CUNA	CANTAR UNA CANCIÓN					COBIJA
MUEBLE DE CAMBIO		MASAJE				CREMA
COLCHONETAS			RODAR			RODILLOS
ASOLEADERO				TOMAR EL SOL Y CANTAR		SILLA PORTATIL
BAÑO DE ARTESA					HACER SONIDOS	JABON, AGUA
<b>EVENTOS ESPECIALES:</b>	<b>5</b>					
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>6</b> LAS ACTIVIDADES SE REPETIRAN A GUSTO DEL NIÑO					
<b>7</b> 4 PARTICIPANTES	<b>8</b> RESPONSABLE DEL SERVICIO			OFICIAL	<b>9</b> EDUCADORA	
					VO.BO	

ANEXO 6

**PLAN SEMANAL DE TRABAJO  
LACTANTES "B"**

GUARDERIA 1 N° 28

FECHA DEL 2 25 DE ENERO DE 2015

AREAS DE AMBIENTACION	ACTIVIDADES EDUCATIVAS				MATERIAL	
	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">3</span>	M	M	J		V
CUNA	MOSTRAR JUGUETES				<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">4</span> JUGUETES	
MUEBLE DE CAMBIO		CANTAR			MUSICA	
COLCHONETAS			MOSTRAR MOVILES		MOVILES	
ASOLEADERO			OLER		AROMAS	
BAÑO DE ARTESA						
BARRA DE APOYO					LEVANTARSE	
<b>EVENTOS ESPECIALES:</b>						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">6</span>	LAS ACTIVIDADES SE CONTINUARAN EN CASA				
	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">7</span>	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">8</span>	OFICIAL	<span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">9</span>	EDUCADORA	
4	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>RESPONSABLE DEL SERVICIO</b>		<b>VO.BO</b>		

ANEXO 6

**PLAN SEMANAL DE TRABAJO  
LACTANTES "C"**

GUARDERIA

1

FECHA DEL

2

25 DE

ENERO

DE

2015

AREAS DE AMBIENTACION	ACTIVIDADES EDUCATIVAS				MATERIAL	
	3	M	M	J		V
MUEBLE DE CAMBIO	ESCONDERSE					MANTA
BAÑO DE ARTESA			BURBUJAS			JABON
ASOLEADERO		MOVILES				MOVILES
BARRA DE APOYO			CAMINAR			
ARTE			DIBUJAR			PAPEL Y CRAYOLA
CONSTRUCCIÓN				BLOQUES		BLOQUES
BIBLIOTECA				VER REVISTAS		REVISTAS
DIVERSIÓN					GOLPEAR UNA PELOTA	PELOTAS
<b>EVENTOS ESPECIALES:</b>						
<b>OBSERVACIONES:</b> 6 LAS ACTIVIDADES SE LLEVARAN A CABO A CONSIDERACIÓN DEL NIÑO						
3	7	8	OFICIAL	9	EDUCADORA	
<b>PARTICIPANTES</b>		<b>RESPONSABLE DEL SERVICIO</b>			<b>VO.BO</b>	

**ANEXO 7****FORMATO DE INSTRUCCIONES DE LLENADO****PLAN SEMANAL DE TRABAJO MATERNALES****APLICABLE A "MA", "MB" Y "MC"**

OBJETIVO	CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE ORIENTEN AL PERSONAL PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS
ELABORA	OFICIAL DE PUERICULTURA
PERIODICIDAD	SEMANAL
MEDIO DE FORMULACION	MANUSCRITO CON BOLÍGRAFO
FUENTE DE DATOS	PROGRAMA EDUCATIVO
DISTRIBUCIÓN Y UTILIDAD	SALA DE ATENCIÓN -PAUTAS A SEGUIR PARA REALIZAR EL TRABAJO EDUCATIVO

**ANEXO 7****DESCRIPCION DE CAMPOS DEL PLAN DE TRABAJO DE MATERNALES**

1 AL 3	ANOTE EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES LA INFORMACIÓN SOLICITADA
4.- MODULO	ESCRIBA EL NOMBRE DEL MÓDULO SELECCIONADO
5.- UNIDAD	ANOTE EL NOMBRE DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE AL MODULO SELECCIONADO
6.- CONTENIDO TEMÁTICO	ENUNCIE EL NOMBRE DEL CONTENIDO (PARA UNO O MÁS DÍAS) RELACIONADO CON LA UNIDAD Y MÓDULO SELECCIONADO
7.- TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y MATERIAL PARA ACTIVIDAD INICIAL	ENLISTE EL NOMBRE DE LA (S) TÉCNICAS (S) DIDÁCTICA (S) A EMPLEAR Y MATERIAL A SOLICITAR EN CASO NECESARIO, POR CADA DÍA DE LA SEMANA
8.- ÁREAS DE AMBIENTACIÓN Y MATERIAL PARA ACTIVIDADES SIMULTÁNEAS	ANOTE LA INICIAL DEL NOMBRE DE LAS ÁREAS DE AMBIENTACIÓN ELEGIDAS: B BIBLIOTECAS D DIVERSIÓN (SOLO MATERNAL A) A ARTE CO CONSTRUCCIÓN CI CIENTÍFICA H HOGAR * OTRAS (CLAVE SELECCIONADA) EL MATERIAL A SOLICITAR QUE REQUIERA INCLUIRSE EN LAS ÁREAS DE AMBIENTACIÓN PARA DESARROLLAR EL CONTENIDO TEMÁTICO
9.- TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y MATERIAL PARA ACTIVIDAD DE CIERRE	ESCRIBA EL NOMBRE DE LA (S) TÉCNICA (S) DIDÁCTICA (S) A EMPLEAR Y MATERIAL A SOLICITAR EN CASO NECESARIO, PARA CADA DIA DE LA SEMANA
10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y MATERIAL	ANOTE EL NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA DIA DE LA SEMANA Y MATERIAL A SOLICITAR EN CASO NECESARIO
11.- EVENTOS ESPECIALES	DESCRIBA EL NOMBRE DE LOS ACONTECIMIENTOS ORGANIZADOS PARA LOS NIÑOS
12.- OBSERVACIONES	ENUNCIE LOS FACTORES QUE DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MODIFICAN EL PLAN SEMANAL
13.- PARTICIPANTES	ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL PERSONAL DE LA SALA QUE PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN SEMANAL
14.- RESPONSABLE DEL SERVICIO	REGISTRE EL NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE PEDAGOGÍA QUE COORDINA Y ASESORA LA ELABORACIÓN DEL PLAN SEMANAL
15.- VO.BO.	ANOTE NOMBRE DE LA DIRECTORA Y SOLICITE SU FIRMA

**ANEXO 7**

**PLAN SEMANAL DE TRABAJO DE MATERNALES**

GUARDERIA: <b>N°28</b>	<b>1</b>
FECHA DEL: 01/01/2015 AL	<b>2</b>
DE	DE
SALA:	<b>3</b>
MODULO: cuidado de mi cuerpo	<b>4</b>
UNIDAD:	<b>5</b>

Día	Contenido temático <b>6</b>	Técnicas didácticas y material para actividad inicial <b>7</b>	Areas de ambientación y material para actividades simultáneas <b>8</b>	Técnicas didácticas y material para actividad de cierre <b>9</b>	Actividades complementarias y material <b>10</b>
Lunes	cuidado de mi cuerpo	Lluvia de ideas	arte, biblioteca, construcción	Exposición	papel crayolas, libros, bloques
Martes	¿Cómo es mi cuerpo?	Ilustraciones	hogar, arte, diversión	Cantar	ropa, masa, aros
Miércoles	¿Qué comemos?	Degustación	hogar, arte, construcción	Demostración	comida, pintura, ensambles
Jueves	¿Cómo nos ejercitamos?	Cantos	diversión, biblioteca, arte	Ronda	triciclos, revistas, sopa
Viernes	Higiene de mi cuerpo	Exposición de la enfermera	arte, biblioteca, construcción	Lluvia de ideas	pasta de dientes, jabon, revista, bloques

Eventos especiales:	<b>11</b>	Se hara una degustación en todas las salas de maternales de lo se
Observaciones:	<b>12</b>	Las actividades se llevaran a cabo a disposición del niño
Participantes:	<b>13</b>	Silvia Padilla, Amelia Ruiz, Veronica Perez
Responsable del servicio:	<b>14</b>	Educadora Maria Luz Estrada

<b>15</b>	Evangelina Martinez
Nombre y firma de la directora	
VO.BO.	

# ANEXO 8

PROGRAMA EDUCATIVO PARA GUARDERIAS DEL IMSS	
MODULO EL NIÑO	
UNIDAD	CONTENIDO TEMÁTICO
EL CUIDADO DE MI CUERPO	COMO ES MI CUERPO
	¿QUÉ COMEMOS?
	EL EJERCICIO
	ETC.
EL ASEO PERSONAL	EL BAÑO DIARIO
	LAVO MIS MANOS, CEPILLO MIS DIENTES Y
	ASEO MI NARIZ
	ARREGLO DE MIS UÑAS
	LA ROPA QUE ME PONGO
	LA LIMPIEZA DE MIS ZAPATOS
	EL CUIDADO DE MI CABELLO
ETC.	
<b>MODULO LA FAMILIA</b>	
MI FAMILIA	TE PRESENTO A MI FAMILIA
	¿CÓMO ES MI CASA?
	¿CÓMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE LA
	FAMILIA EN EL QUEHACER DE LA CASA?
	LA COMIDA
	LOS PASEOS CON LA FAMILIA
	LOS FESTEJOS FAMILIARES
	JUEGOS CON MI FAMILIA
	EL TRABAJO DE MIS PAPÁS
	MIS ABUELOS
ETC.	
<b>MODULO LA GUARDERÍA</b>	
LUGARES DE MI GUARDERÍA	LOS DIFERENTES LUGARES DE MI
	GUARDERÍA
	MI SALA DE ATENCIÓN
	ARREGLO MI SALA DE ATENCIÓN
	CUIDANDO MI JARDIN
	SIMULACRO DE EVACUACIÓN
ETC.	
PERSONAJES DE MI GUARDERÍA	¿QUIÉNES TRABAJAN EN LA GUARDERÍA Y
	QUE HACE CADA UNO DE ELLOS?
	MIS COMPAÑEROS
	LAS SEÑORITAS QUE ME ATIENDEN
	EN MI SALA
	MIS COMPAÑEROS DE OTRAS SALAS
ETC.	
<b>MODULO LAS TRADICIONES</b>	
JUEGOS	RONDAS, RIMAS, LOTERÍA, MATATENA, SERPIENTES Y ESCALERAS, ETC.
JUGUETES	JUGUETES DE MADERA (TROMPO, BALERO, YOYO, CAJITA DE SERPIENTE, ESCALERITA) MUÑECAS DE TRAPO Y CARTÓN, ETC.
ARTESANÍAS	ARTÍCULOS DECORATIVOS O DE USO DIARIO DE MADERA, BARRO, PALMA, ETC.
MÚSICA	CANCIONES, BAILES Y DANZAS REGIONALES.
COMIDA	PLATILLOS TÍPICOS Y DULCES REGIONALES.
<b>MODULO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
LA TELEVISIÓN	¿CÓMO ES LA T.V.?
	¿QUÉ PROGRAMAS VEMOS?
	¿QUIÉNES SALEN EN LA T.V.?
	¡HAGAMOS UN PROGRAMA DE T.V.!
	ETC.
LA RADIO	¿CÓMO ES LA RADIO?
	¿PARA QUÉ SIRVE?
	¿QUÉ HACE EL LOCUTOR?
	¿QUÉ ESCUCHAMOS EN LA RADIO?
	¡HAGAMOS UN PROGRAMA DE RADIO!
ETC.	
EL TELÉFONO	¿CÓMO ES EL TELÉFONO?
	¿PARA QUÉ SIRVE?
	¿CÓMO SE USA?
	¿DÓNDE ESTÁ EL TELÉFONO?
	¡HABLEMOS POR TELÉFONO!
	ETC.

MODULO LOS MEDIOS DE TRANSPORTE	
LOS TRANSPORTES MARÍTIMOS	EL BARCO
	LA LANCHAS
	LA MOTOCICLETA ACUÁTICA
	ETC.
LOS TRANSPORTES TERRESTRES	LA BICICLETA
	LA MOTOCICLETA
	EL AUTOBÚS
	EL TREN
	EL MÉTRO
	EL AUTOMÓVIL
	ETC.
LOS TRANSPORTES AÉREOS	EL AVIÓN EL HELICÓPTERO ¡HAGAMOS UN VIAJE!
MODULO LOS PERSONAJES DE MI COMUNIDAD	
LOS OFICIOS	EL ALBAÑIL
	EL CARPINTERO
	EL PANADERO
	EL PLOMERO
	EL JARDINERO
	EL ZAPATERO
	EL ELECTRICISTA ETC.
LOS SERVIDORES PÚBLICOS	EL CÁRTERO
	EL BOMBERO
	EL BARRENDERO
	EL POLICÍA
	LOS GOBERNANTES
	ETC.
LOS PROFESIONISTAS	EL MÉDICO
	LA MAESTRA
	EL VETERINARIO
	EL DENTISTA
	ETC.
MODULO LOS COMERCIOS DE MI COMUNIDAD	
POLLERÍA	EL POLLO
	LAS PIEZAS DEL POLLO
	LA COMPRA Y VENTA DEL POLLO
	¿EN LA CASA, EN DÓNDE LO GUARDAS?
	ETC.
PESCADERÍA	EL PESCADO
	LOS MARISCOS
	LA COMPRA Y VENTA EN LA PESCADERÍA
	¿EN LA CASA, EN DÓNDE LOS GUARDAS?
	ETC.
TIENDA DE ABARROTES	¿QUÉ ARTÍCULOS SE VENDEN?
	LOS ALIMENTOS
	EL DESPACHADOR
	¿CÓMO COMPRAR?
	¿EN LA CASA, EN DÓNDE LOS GUARDAS?
	ETC.
EL MERCADO	¿QUÉ ARTÍCULOS SE VENDEN?
	¿QUIÉNES TRABAJAN EN ESE LUGAR?
	¿CÓMO ES EL MERCADO?
	LA COMPRA VENTA EN EL MERCADO
	¿EN LA CASA, EN DÓNDE LOS GUARDAS?
	¡HAGAMOS UNA ENSALADA!
	ETC.
MODULO EL MUNDO ANIMAL	
ANIMALES QUE VIVEN EN EL AGUA	PECES
	BALLENAS
	DELFINES
	FOCAS
	ETC.
ANIMALES QUE VIVEN EN LA GRANJA	CABALLOS
	BURROS
	GALLINAS Y POLLOS
	COCHINOS
	ETC.
ANIMALES QUE VUELAN	AVES GRANDES AVES PEQUEÑAS INSECTOS
	ETC.
ANIMALES QUE VIVEN EN LA SELVA	LEÓN ELEFANTE JIRAFAS
	ETC.
ANIMALES QUE VIVEN EN EL BOSQUE	ARDILLA VENADO OSO
	ETC.

MODULO LOS LUGARES PARA PASEAR	
EL PARQUE DE DIVERSIONES	LOS JUEGOS INFANTILES (COLUMPIO, RESBALADILLA, SUBE Y BAJA, ETC.) LOS PUESTOS DE DULCES Y COMIDA ETC.
LA FERIA	LOS JUEGOS MECÁNICOS EL CARRUSEL EL TIRO AL BLANCO ETC.
EL CIRCO	LOS MAGOS LOS MALABARISTAS LOS ANIMALES AMAESTRADOS LOS PAYASOS
MODULO LAS ESTACIONES DEL AÑO	
PRIMAVERA	CLIMA CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN LUGARES MÁS VISITADOS PRENDAS DE VESTIR FRUTA DE TEMPORADA ETC.
VERANO	CLIMA CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN LUGARES PARA VACACIONAR PRENDAS DE VESTIR FRUTA DE TEMPORADA ETC.
OTOÑO	CLIMA CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN PRENDAS DE VESTIR FRUTA DE TEMPORADA ETC.
INVIERNO	CLIMA PRENDAS DE VESTIR FRUTA DE TEMPORADA ETC.
MODULO LAS FESTIVIDADES	
DÍAS FESTIVOS	ROSCA DE REYES DÍA DE LA AMISTAD  DÍA DE LA BANDERA LLEGADA DE LA PRIMAVERA DÍA DEL NIÑO DÍA DE LA MADRE  FIESTAS PATRIAS  DÍA DE MUERTOS ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN FIESTAS DECEMBRINAS ETC.
	ACORDES A CADA LOCALIDAD
MODULO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
CONOCIENDO MI MEDIO AMBIENTE	CONOCER LOS DIFERENTES RECURSOS NATURALES DE SU LOCALIDAD (RÍOS, MARES, FLORA, FAUNA, ETC.)
COMO AFECTAMOS A NUESTRO MEDIO AMBIENTE	CONOCER DIFERENTES FORMAS DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO
QUE PODEMOS HACER EN BIEN DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE (CASA Y GUARDERÍA)	CLASIFICACIÓN DE BASURA USO ADECUADO DEL AGUA CUIDADO DE NUESTRA FLORA ETC.
PERSONAJES DE LA COMUNIDAD QUE CUIDAN NUESTRO AMBIENTE	EL BARRENDERO EL JARDINERO EL MECÁNICO ETC.
A QUIEN AFECTAMOS	A LAS PERSONAS ANIMALES (AVES, PECES, ETC.) MARES, LAGOS, RÍOS, BOSQUES ETC.
MODULO LA SEGURIDAD	
EDUCACIÓN VIAL	LAS LÍNEAS PEATONALES LOS SEMÁFOROS PUENTES PEATONALES LAS SEÑALES ETC.
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	LA COCINA LOS MEDICAMENTOS LA CALLE LOS EXTRAÑOS LAS ESCALERAS LOS CONTACTOS ELÉCTRICOS ETC.

## ANEXO 9

REGISTRO PARA LA EVALUACION

FORMATO 1 LACTANTES A

Nombre del niño CRISTIAN ARROYO MARTINEZ  
 Fecha de nacimiento 05/01/2015 Edad cronológica 3 meses

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizo al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO SOCIAL

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA L/A: 43 SALA L/A: 43 DIAS A 6 MESESDIAS A 6 MESES	Se adaptó con facilidad a la guardería.	x			
	Expresa sensaciones de agrado o desagrado por medio del llanto	x			
	Se rie.	x			
	Sonrie en respuesta a la sonrisa de otro	x			
	Fija la mirada en el rostro del que está cerca	x			
	Entra fácilmente en relación con personas desconocidas.		x		
	Tiene sueño tranquilo	x			
come bien	x				
LOGROS ADICIONALES	Reconoce cara familiares y extrañas		x		
	Reacciona de diferentes maneras al ceño fruncido y a la sonrisa		x		

ASPECTO COGNOSCITIVO

SALA L/A: 43 DIAS A 6 MESES	Mira a la persona u objeto en movimiento.		x		
	Se mete los dedos a la boca y todo lo que coge.	x			
	Toma un objeto que se encuentra cerca de su mano.	x			
	Atiende a los sonidos.	x			
	Llora, grita, balbucea...etc., por imitación, cuando otros niños lo hacen.	x			
	Se quita una manta de la cara.		x		
LOGROS ADICIONALES	Golpea o frota una superficie con un objeto.		x		
	Sigue con la mirada la caída de un objeto.		x		
	Tira de un móvil para agitarlo.		x		

ASPECTO MOTOR

SALA L/A: 43 DIAS A 6 MESES	Succiona y prensa los objetos.	x			
	Realiza movimientos involuntarios con todo su cuerpo estando boca arriba	x			
	Levanta la cabeza estando boca abajo.		x		
	Mantiene las manos cerradas la mayor parte del tiempo.	x			

	Acostado boca arriba, levanta la cabeza.	x			
	Mantiene la cabeza firme, estando cargado o sentado.	x			
	Se sienta con ayuda o apoyo.	x			
	Se voltea estando boca arriba	x			
	Toma objetos cuando están dentro de su campo visual.	x			
	Se esfuerza para alcanzar un juguete.	x			
	Mueve sus extremidades en forma independiente una de otra.	x			
	Ayuda cuando se le levanta de las manos.	x			
	Su presión es de tipo palmar (toma los objetos con toda la mano).	x			
LOGROS ADICIONALES	Empieza a arrastrarse.	x			
	Se arrastra.	x			
	Alcanza la posición de gateo.	x			
LENGUAJE					
SALA L/A: 43 DIAS A 6 MESES	Produce sonidos guturales.				
	Balucea.	x			
	Ronronea.	x			
	Emite vocalizaciones espontáneas.	x			
	Emite vocales, consonantes.		x		
LOGROS ADICIONALES	Emite sílabas.		x		

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FINAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EDUCADOR

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_

**ANEXO 9**

Nombre del niño DIEGO LOPEZ LEONIDES  
 Fecha de nacimiento 11/10/2014 Edad cronológica 6 MESES

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizó al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO SOCIAL

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA L/B: 6 MESES A 1 AÑO	Se adaptó con facilidad a la guardería.	X			
	Reconoce cara familiares y extrañas	X			
	Reacciona de diferentes maneras al ceño fruncido y a la sonrisa	X			
	Hace monerías: bravo,adiós,ojitos,etc.	X			
	Se sonríe con otros.	X			
	Llora con facilidad.	X			
	Manifiesta sus preferencias (personas y objetos).	X			
LOGROS ADICIONALES	Juega siempre solo o cerca de otros.	X			
	Tiene juguetes preferidos.		X		

ASPECTO COGNOSCITIVO

SALA L/B: 6 MESES A 1 AÑO	Golpea o frota una superficie con un objeto.	X			
	Sigue con la mirada la caída de un objeto.	X			
	Tira de un móvil para agitarlo.	X			
	Busca y encuentra un objeto escondido bajo un trapo.	X			
	Cambia fácilmente su foco de atención.	X			
	Imita movimientos (abrir y cerrar la boca, besitos).	X			
LOGROS ADICIONALES	Toma y suelta objetos voluntariamente.	X			
	Tira y levanta objetos.		X		
	Mete y saca objetos de una caja.		X		

ASPECTO MOTOR

SALA L/B: 6 MESES A 1 AÑO	Empieza a arrastrarse.	X			
	Se arrastra.		X		
	Alcanza la posición de gateo.	X			
	Gatea.		X		
	Se apoya sobre las manos inclinado hacia adelante.	X			
	Se sienta.	X			
	Se balancea.	X			
	Muestra inseguridad en sus movimientos.	X			
	Se para ayudándose con algún objeto.		X		
	Se mantiene de pie apoyándose en algún objeto.		X		
	Da pasos laterales sosteniéndose de algo.		X		
	Camina apoyado en los muebles o tomado de la mano.		X		
	Se desplaza arrastrándose, gateando o caminando.		X		
LOGROS ADICIONALES	Da algunos pasos sin apoyo.		X		
	Se amplía el área de sus desplazamientos.		X		
LENGUAJE					
SALA L/B: 6 MESES A 1 AÑO	Emite sílabas.				
	Utiliza señas, gritos, movimientos, gestos y objetos de su entorno para comunicarse.	X			
	Imita sonidos.	X			
	Reacciona al oír su nombre.	X			
LOGROS ADICIONALES	Ejecuta órdenes sencillas.	X			

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FINAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EDUCADOR

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_

**ANEXO 9**

FORMATO 3 LACTANTES C

Nombre del niño

ROCIO ALMADA CARRANZA

Fecha de nacimiento

08/08/2014

Edad cronológica

9 MESES

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizo al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO SOCIAL

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA L/C: 1 AÑO A 1 AÑO 6 MESES	Se adaptó con facilidad a la guardería.	x			
	Juega siempre solo o cerca de otros.	x			
	Tiene juguetes preferidos.	x			
	Goza activamente del juego.	x			
	Juega a los escondites.	x			
	Hace como que plática.	x			
	Cambia de humor con facilidad.		x		
LOGROS ADICIONALES	No da muestras de ansiedad o angustia al separarse del adulto que lo lleva.		x		
	Manifiesta confianza al adulto.	x			
ASPECTO COGNOSCITIVO					
SALA L/C: 1 AÑO A	Toma y suelta objetos voluntariamente.	x			
	Tira y levanta objetos.	x			

1 AÑO 6 MESES	Mete y saca objetos de una caja.	x				
	Imita el movimiento pendular realizado por el educador.	x				
	Voltea un frasco para que caiga lo que hay dentro de él.	x				
	Busca un objeto que cae fuera de su vista.	x				
	Utiliza caminos distintos para llegar a donde va.	x				
	utiliza un objeto para alcanzar otro objeto.	x				
	Imita el movimiento del adulto cuando dice "NO".	x				
	Alcanza objetos jalándolos de una cuerda o lazo.	x				
	Resuelve problemas sencillos "a la primera".	x				
LOGROS ADICIONALES	Imita movimientos o posturas del educador.		x			
	Manifiesta confianza al adulto.	x				

ASPECTO MOTOR

SALA L/C: 1 AÑO A 1 AÑO 6 MESES	Da algunos pasos sin apoyo.	x				
	Se amplía el área de sus desplazamientos.	x				
	Lanza o hace rodar objetos.	x				
	Toma un objeto pequeño con los dedos pulgar e índice.	x				
	Camina solo.		x			
	Se agacha y puede volver a pararse solo	x				
	Introduce un objeto en un recipiente.	x				
	Patea una pelota grande.		x			
	Coloca un cubo arriba de otro.	x				
LOGROS ADICIONALES	Corre sin precisión (tiene caídas ocasionales).	x				
	Salta en el mismo lugar.		x			

LENGUAJE							
SALA L/C: 1 AÑO A 1 AÑO 6 MESES	Ejecuta órdenes sencillas.	x					
	Dice el nombre de algunos objetos.		x				
	Expresa con una palabra una idea completa.		x				
	Platica emitiendo sonidos o medias palabras en forma de jerga.						
	Usa entonaciones diferenciadas.	x					
	LOGROS ADICIONALES	Produce sonidos onomatopéyicos.	x				
	Se expresa con gestos y movimientos corporales.					x	

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL

---



---



---



---



---

FINAL

---



---



---



---



---

NOMBRE DEL EDUCADOR

---

FIRMA

---

**ANEXO 9**

Nombre del niño SANTIAGO CABALLERO RUIZ  
 Fecha de nacimiento 01/04/2014 Edad cronológica 1 AÑO

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizo al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA M/A: 1 AÑO 6 MESES A 2 AÑOS	Se adaptó con facilidad a la guardería.	X			
	No presenta muestras de ansiedad o angustia.		X		
	Manifiesta confianza.	X			
	Hace amigos.	X			
	Tiene buen apetito.	X			
	Juega con la comida ( se interesa en ella).	X			
	come con gusto.	X			
	Busca hacer las cosas por si solo.	X			
LOGROS ADICIONALES	Le gusta ver y tocar sus heces	X			
	Es demandante: trata de que le cumplan sus deseos.	X			
	Busca a un solo niño para jugar.	X			

ASPECTO COGNOSCITIVO

SALA M/A: 1 AÑO 6 MESES A 2 AÑOS	Alcanza un objeto valiéndose de algún medio.	X			
	Resuelve problemas sencillos (saca un objeto de una caja).	X			
	Imita movimientos o posturas del educador.	X			
	Reconoce sus pertenencias.	X			
	Le gusta guardar cosas y las va acumulando (colecciona).	X			
	Intenta decir su nombre si se lo piden.		X		
	Casi todo el tiempo está jugando.	X			
	Señala partes del cuerpo en sí mismo.	X			
	Señala partes del cuerpo en un muñeco.		X		

LOGROS ADICIONALES	Juega como si volara,comiera,durmiera, etc.	X			
	Casi todo lo quiere hacer solo: caminar, vestirse, guardar cosas, etc.	X			

ASPECTO MOTOR

SALA M/A: 1 AÑO 6 MESES A 2 AÑOS	Corre sin precisión (tiene caídas ocasionales).	X			
	Salta en el mismo lugar.		X		
	Se sienta con facilidad en una silla pequeña.		X		
	Baja escaleras (solo) sentado.		X		
	Sube escaleras tomado de la mano de un adulto	X			
	Imita el movimiento del adulto,caminando hacia atrás.		X		
	Rueda una pelota.	X			
	Coloca un cubo arriba de otro (5 cubos).	X			
	Recoge objetos pequeños del suelo, sin caerse.	X			
	Hojea un libro infantil, pasa dos o tres páginas a la vez.		X		
	Mete y saca cuentas de una botella		X		
	Dibuja garabatos.	X			
	Destapa o desenrosca recipientes y botes.		X		
	Coloca algunas figuras en la tabla de resaque.		X		
	Se lleva correctamente la cuchara a la boca.		X		
Toma líquidos en vaso y derrama poco.	X				
LOGROS ADICIONALES	Lanza una pelota.	X			
	Se quita y se pone calcetines y zapatos.		X		
	Hojea un libro infantil (hoja por hoja)		X		

ASPECTO SOCIAL

SALA M/A: 1 AÑO 6 MESES A 2 AÑOS.	Es paciente,puede esperar.	X			
	Es tolerante con sus compañeros.	X			
	Juega y se relaciona con los compañeros.	X			
	Juega y se relaciona con el educador.	X			
	Muestra y ofrece juguetes.	X			
	Indica de alguna forma que ha orinado o defecado.	X			
	Repite acciones que producen risa o atraen la atención.	X			
LOGROS ADICIONALES	Tiene iniciativa en la realización de juegos.	X			
	Coopera en algunas tareas.	X			

--	--	--	--	--	--

**LENGUAJE**

SALA M/A: 1 AÑO 6 MESES A 2 AÑOS	Produce sonidos onomatopéyicos: pato cua cua cua.	X			
	Se expresa con gestos, manos, etc., para darse a entender.	X			
	Entiende y ejecuta órdenes sencillas.	X			
	Comprende lo que se le dice.	X			
	Utiliza una palabra para expresar una idea (leche,mamá).	X			
	Empieza con emisiones de dos palabras.	X			
LOGROS ADICIONALES	Utiliza frases de dos palabras.	X			
	Dice su nombre.	X			
	Hace juicios negativos, por ejemplo si se le muestra un lápiz y se le dice que es una taza, el niño dice que "NO".	X			
		X			
		X			

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL

---



---



---



---



---

FINAL

---



---



---



---



---

NOMBRE DEL EDUCADOR

---

FIRMA

---

REGISTRO PARA LA EVALUACION

FORMATO 5 MATERNALES B

**ANEXO 9**

Nombre del niño MARIA BARRIENTOS LOPEZ  
 Fecha de nacimiento 24/03/2013 Edad cronológica 2 AÑOS

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizo al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA M/B: 2 A 3 AÑOS	Se adaptó con facilidad a la guardería.		X		
	Trata de hacer las cosas por si mismo.	X			
	Es demandante.	X			
	Expresa abiertamente sus sentimientos (tristeza o enojo).	X			
	Se relaciona con otros niños a través de vínculos afectivos.	X			
	Busca a un solo niño para jugar.	X			
	Le gusta ver y tocar sus heces		X		
	Come solo	X			
LOGROS ADICIONALES	Cree que todo es de él.	X			
	Le gusta demostrar que puede hacer solo las cosas.	X			
ASPECTO COGNOSCITIVO					
SALA M/B: 2 A 3 AÑOS	Juega al como sí, como si volara, comiera (juego simbólico)	X			
	Usa en su juego simbólico objetos sustitutos: una piedra	X			
	es un carro, un palo es un caballo, etc.	X			
	Imagina la trayectoria de un objeto y va en su búsqueda.	X			
	Identifica los lugares por su utilización (baño,patio,etc).	X			
	Casi todo lo quiere hacer solo.	X			
	Forma pares con figuras bien definidas, apoyandose en un modelo		X		
	Coloca juguetes arriba, abajo,adentro,fuera (de algo).	X			
	Empieza a mostrar comprensión de nociones espaciales	X			
	sencillas (arriba,abajo, adentro,etc).	X			

LOGROS ADICIONALES	Reproduce una secuencia de dos desplazamientos.	X			
	Por ejemplo: recoger las crayolas y ponerlas en su lugar.	X			

ASPECTO MOTOR

SALA M/B: 2 A 3 AÑOS	Da marometas con apoyo del educador.	X			
	Camina rápido sin caerse.	X			
	Se sostiene con un pie por segundos.	X			
	Corre sin caerse.	X			
	Salta con los dos pies.	X			
	Sube y baja escaleras deteniéndose del barandal y alternando los pies (solo).	X			
	Ensarta más de tres cuentas en un limpia pipas.	X			
	Transporta una silla pequeña.	X			
	Construye una torre de seis cubos.	X			
	Lanza una pelota.	X			
	Toma una cuchara por el mango con el puño cerrado.	X			
	Se quita y se pone calcetines y zapatos.		X		
	Se desabotona y abotona con dificultad.		X		
	Realiza cortes grandes con tijeras.		X		
	Colorea sin respetar contorno.	X			
	Traza una línea vertical, horizontal y círculos imitando al adulto .	X			
	Hojea un libro infantil hoja por hoja.	X			
	Dibuja un monigote "cabeza y brazos o cabeza y piernas.		X		
	LOGROS ADICIONALES	Salta hacia adelante y hacia atrás.	X		
Camina sobre la punta de los pies.		X			
Coopera para vestirse y desvestirse.		X			

ASPECTO SOCIAL

SALA M/B: 2 A 3 AÑOS	Respetar las reglas establecidas.	X			
	Iniciativa.	X			
	Se adapta fácilmente ante situaciones nuevas.	X			
	Atiende las indicaciones del adulto.	X			

	Empieza a avisar que quiere ir al baño.	X			
	Juega con otros niños.	X			
	Le gusta estar bien vestido.	X			
	Coopera en tareas guardando algunos objetos o juguetes.	X			
LOGROS ADICIONALES	Colabora con el educador en tareas sencillas.	X			
	Coopera en juegos de equipo o grupo.	X			
	Controla esfínteres.	X			
LENGUAJE					
Coopera en algunas tareas.					
SALA M/B: 2 A 3 AÑOS	Predomina en su vocabulario los nombres de personas,	X			
	cosas y acciones.	X			
	Utiliza frases de tres palabras.	X			
	Hace oraciones sencillas.	X			
	Utiliza pronombres y adjetivos (mio,mi tu, yo).	X			
	Hace juicios negativos por ejemplo: si le muestras un	X			
	lápiz y dices que es taza, el niño dice no.	X			
	Dice su nombre y el de personas cercanas.	X			
	Entiende y ejecuta consignas.	X			
	Comprende las preguntas que le hacen.	X			
	Hace frases sencillas.	X			
Hace preguntas (¿Qué es?).	X				
LOGROS ADICIONALES	Habla consigo mismo durante sus juegos y acciones.	X			
	Dice rimas y canciones.	X			
	Expresa lo que siente	X			
	Usa lenguaje telegráfico.		X		

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FINAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EDUCADOR

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_

REGISTRO PARA LA EVALUACION

FORMATO 6 MATERNALES C

**ANEXO 9**

Nombre del niño LUISA CABRERA INFANTE  
 Fecha de nacimiento 27/03/2012 Edad cronológica 3 AÑOS

Anota sí o no , de acuerdo a la conducta que caracterizo al niño durante la observación

ASPECTO AFECTIVO

		INICIAL		FINAL	
		FECHA		FECHA	
		SI	NO	SI	NO
SALA M/C: 3 A 4 AÑOS	Se adaptó con facilidad a la guardería.		X		
	Le gusta demostrar que puede hacer solo las cosas.	X			
	Manifiesta interés por las cosas de otros niños (cree que todo es de él).	X			
	Se avergüenza con frecuencia.		X		
	Puede distinguir entre regaño y estímulo.	X			
	Es exigente y celoso con las personas que lo rodean.	X			
	Se siente culpable cuando se orina o se hace popo en la ropa.	X			
	Con dificultad comparte algunos juguetes.	X			
	Se empieza a dar cuenta de que existe diferencias sexuales.	X			
	Es obediente y sumiso.	X			
	Es controlador o agresivo.		X		
	Llora o se angustia cuando pierde algo.	X			
	Tiene buen apetito.	X			
	Come con gusto.	X			
Cuida sus trabajos.	X				
ASPECTO COGNOSCITIVO					
SALA M/C: 3 A 4 AÑOS	Reconstruye acciones pasadas, platica lo que hizo ayer.	X			
	Sabe la causa por lo que se cayó o se tropezó.	X			
	Realiza juego simbólico, una piedra es un carro,etc.	X			

	En el juego simbólico puede pasar de un papel a otro.	X			
	Imita a personajes importantes para él (superman,etc).	X			
	Le da vida a los objetos inanimados.	X			
	Pone juntos todos los objetos que se parecen.	X			
	Ordena los objetos del más grande al más chico.	X			
	Dura en un mismo juego más de 10 minutos.	X			
	Le gusta dibujar con los lápices, crayolas, plumines.	X			
	Le gusta jugar con plastilina, masas, arena,barro.	X			
	Reproduce una secuencia de dos desplazamientos.	X			
	Sabe cuando es lejos o cerca.	X			
	Hace asociaciones del paso del tiempo (dormir,comer,etc).	X			
	Conoce varios colores.	X			
	Mezcla colores para obtener uno nuevo.	X			
	Le gusta indagar, conocer, explorar.	X			
	Combina juguetes y utiliza mejor los materiales de construcción	X			
	Ensarta cuentas en un cordel.	X			
	Colecciona objetos.	X			
	Señala las partes de su cuerpo.	X			
	Reconoce objetos iguales,diferentes, pesados y ligeros.	X			
	Junta cuatro o seis de una figura para hacer un todo.	X			
	Reconoce acciones en ilustraciones.	X			
	Hace preguntas cuya respuesta ya conoce.	X			

ASPECTO MOTOR

SALA M/C: 3 A 4 AÑOS	Corre a diferentes velocidades.	X			
	Corre librando obstáculos.	X			
	Para de pronto, cuando va corriendo.	X			
	Sube las escaleras alternando los pies.	X			
	Camina sobre una viga.	X			
	Salta hacia adelante, hacia atrás.	X			
	Salta del último escalón con los pies juntos.	X			
	Se sostiene sobre un solo pie.	X			
	Camina sobre las puntas de los pies.	X			
	Coordina los movimientos de sus brazos y pies.	X			
	Se hecha maromas por sí solo.	X			
	Coopera al vestirse y desvestirse.	X			
	Se arrastra por encima, debajo y alrededor del juego.	X			
	Hace torres de nueve o diez cubos.	X			

	Si le muestras como, puede doblar un papel.	X			
	Colorea, respetando contornos.	X			
	Arma rompecabezas de seis a nueve piezas.	X			
	Recorta.	X			
	Dibuja lo que sabe de un objeto.	X			
	Lanza y recibe objetos.	X			
	Cambia el agua de un vaso a otro.	X			

#### ASPECTO SOCIAL

SALA M/C: 3 A 4 AÑOS	Se basta por sí mismo, pide poco apoyo al educador.	X			
	Controla esfínteres.	X			
	Va al baño solo.	X			
	Busca las relaciones interpersonales.	X			
	Se relaciona con niños de otras salas.	X			
	Coopera en juegos de equipo o de grupo.	X			
	Cuida de su persona, le gusta estar limpio, peinado, etc.	X			
	Se adapta a las reglas sencillas de un juego.	X			
	Diferencia lo que está bien de lo que está mal.	X			
	Colabora con el educador en tareas sencillas.	X			

#### LENGUAJE

SALA M/C: 3 A 4 AÑOS	Habla consigo mismo durante sus juegos y acciones.	X			
	Pregunta ¿Por qué?.	X			
	Dice ¿Qué es?.	X			
	Conoce el significado de las palabras que usa.	X			
	Acompaña los diálogos con acciones.	X			
	Describe la acción que ve en una imagen.	X			
	Usa plurales.	X			
	Dice si es niña o niño.	X			
	Dice rimas y canciones.	X			
	Expresa lo que siente.	X			
	Entiende y ejecuta consignas más elaboradas.	X			
	Utiliza diferentes entonaciones, de acuerdo a su estado de ánimo.	X			
	Elabora oraciones completas.	X			
	Dice su nombre, su edad, el nombre de sus papás y compañeros.	X			
	Responde a preguntas simples.	X			
	Relata experiencias inmediatas.	X			
Cambia apropiadamente el orden de las palabras para formular preguntas.	X				
Utiliza un diálogo fluido.	X				

Emplea artículos, verbos en presente, plurales y pronombres.				
--	--	--	--	--

OTRAS CARACTERISTICAS QUE OBSERVE EL EDUCADOR:

INICIAL \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FINAL \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL EDUCADOR \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

Ejemplo de registro:

Nombre del niño: JUAN SALINAS TORRES

Sala: MA

FECHA	REGISTRO DE CONDUCTAS SIGNIFICATIVAS
7 DE JULIO 2012	Esta semana Juan y Pedro terminaron todos sus trabajos, el grupo se interesa más por las actividades; la mayoría de los niños comen bien, Rosalía ya no vomita; es cooperador con sus compañeros y se comunica con ellos.

## ANEXO 11

FORMATO : PARA EL ANALISIS DE LOS REGISTROS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y FINAL

Nombre del niño: ROBERTO CARRILLO CERVANTES

Fecha de nacimiento: 20/08/2012

Edad : 2 AÑOS

Domicilio: CALLE DIBUJANTES COL REMEDIOS LA VILLA IZTAPALAPA N° 130

### ASPECTO AFECTIVO

ES MUY AFECTIVO CON SUS COMPAÑEROS Y LAS MAESTRAS SIEMPRE ESTA ABRAZANDO O COMPARTIENDO SUS JUGUETES

### ASPECTO SOCIAL

ES MUY COOPERADOR CON SUS COMPAÑEROS Y LE GUSTA HABLAR CON TODOS

### ASPECTO COGNOSCITIVO

YA SABE LOS COLORES Y PUEDE HABLAR MAS FLUIDO

### ASPECTO MOTOR

PUEDE BRINCAR EN UN SOLO PIE Y GOLPEAR UNA PELOTA

### LENGUAJE

YA HABLA MAS FLUIDO Y LE GUSTA MUCHO CANTAR

EDUCADORA: MARIA LUZ ESTRADA

NOMBRE Y FIRMA